



Consejo Universitario

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Nº 002-2025-UNAJMA/AU

Andahuaylas, 1 de abril de 2025

VISTOS: La Carta N° 027-2025-UNAJMA-R de fecha 27 de marzo de 2025; el Acuerdo N° 03-2025-AU-UNAJMA, de fecha 31 de marzo de 2025, de la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la UNAJMA; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, **Ley N° 30220, en su artículo 8**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, en el artículo 56 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto a la Asamblea Universitaria, establece: *"La Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la universidad ..."*;

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CEU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al **Dr. Edgar Luis Martínez Huamán**, como Rector, **Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata**, Vicerrectora Académica y **Dra. Mery Luz Masco Arriola**, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el numeral 57.7 del artículo 57 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 27.4 del artículo 24 del Estatuto de la UNAJMA, dispone a la Asamblea Universitaria la atribución para: *"Evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuestal anual ejecutado"*;

Que, mediante Carta N° 027-2025-UNAJMA-R de fecha 27 de marzo de 2025, el Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, rector de la UNAJMA, solicita al secretario general, Abog. Rodney Veliz Montesinos, agendar en la próxima sesión de Asamblea Universitaria la aprobación del Informe de Gestión Semestral 2024-II;

Que, por Acuerdo N° 03-2025-AU-UNAJMA, de fecha 31 de marzo de 2025 de la Primera Sesión Extraordinaria, la Asamblea Universitaria de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** el Informe de Gestión Semestral 2024-II (julio a diciembre de 2024) de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, al rector y a la Asamblea Universitaria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe de Gestión Semestral 2024-II (julio a diciembre de 2024) de la Universidad Nacional José María Arguedas; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional José María Arguedas, la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

Local Administrativo, Jr. Juan Francisco Ramos N° 380, Andahuaylas, Apurímac, Perú

www.unajma.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Informe de Gestión Semestral 2024-II

Aprobado Mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2025-UNAJMA/AU

Versión 1.0

MARZO- 2025

ANDAHUAYLAS





RECTOR:

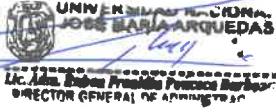
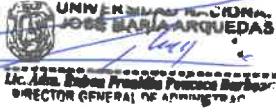
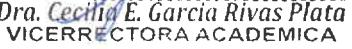
Dr. Edgar Luis Martínez Huamán

VICERRECTORA ACADÉMICA:

Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN:

Dra. Mery Luz Masco Arriola

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Representantes de las unidades orgánicas	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Investigación Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo Universitario
Jefaturas y/o responsables de las Unidades Orgánicas	Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata Dra. Mery Luz Masco Arriola Ing. Jack Erik Leiva Aguilar	Presidente de Consejo Universitario
Firma:  	Firma:  UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  Dra. Cecilia E. García Rivas Plata VICERRECTORA ACADEMICA	Firma:  UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  Dr. Edgar Luis Martínez Huamán RECTOR



INDICE

PRESENTACIÓN	5
I. INTRODUCCIÓN	6
II. OBJETIVO	7
2.1 Objetivo General.....	7
2.2 Objetivos Específicos:	7
III. ALCANCE	7
IV. SIGLAS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES	7
4.1 Siglas o abreviaturas	7
4.2 Términos y definiciones	8
V. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	9
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	9
VII. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	10
VIII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	18
8.1 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024	18
8.2 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024.....	18
8.4 Ejecución de ingresos por rubro	21
8.5 Ejecución por genérica de gasto	22
8.6 Ejecución por producto	22
8.7 Ejecución por actividad/proyecto	23
8.8 Ejecución por categoría	25
8.9 Ejecución por categoría y genérica de gastos.....	25
IX. PRINCIPALES RESOLUCIONES DE GESTIÓN 2024 - II	27
9.1 Resoluciones Rectorales	27
9.2 Resoluciones de Consejo Universitario	27
9.3 Resoluciones de Asamblea Universitaria	28
9.4 Convenios	28
9.5 Subvenciones para movilidad e intercambio estudiantil	29
X. RECTORADO	30
10.1 Secretaría General	30
10.1.1 Unidad de Grados y Títulos	30
10.1.2 Unidad de Trámite Documentario	32
10.1.3 Unidad de Archivo Central	33
10.2 Dirección General de Administración	34
10.2.1 Unidad de Recursos Humanos	35
10.2.2 Unidad de Abastecimiento	37
10.2.3 Unidad de Contabilidad	40
10.2.4 Unidad de Tesorería	42
10.2.3 Unidad de Servicios Generales	45
10.2.4 Unidad Ejecutora de Inversiones	49
10.3 Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	56
10.4 Oficina de Asesoría Jurídica	59
10.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto	61
10.5.1 Unidad de Planeamiento	61



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

10.5.2	Unidad Formuladora	65
10.5.3	Unidad de Modernización	66
10.5.4	Unidad de Presupuesto	67
10.6	Oficina de Gestión de la Calidad	69
10.7	Unidad de Tecnologías de la Información	76
10.8	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	79
XI.	VICERRECTORADO ACADÉMICO	83
11.1	Dirección de Admisión	85
11.2	Dirección de Gestión Académica	87
11.2.1	Unidad de Registro Académico	87
11.2.2	Unidad de Seguimiento al Graduado	90
11.3	Dirección de Bienestar Universitario	93
11.3.1	Unidad de Biblioteca	93
11.3.2	Unidad de Servicios Asistenciales	95
11.4	Dirección de responsabilidad social	98
11.5	Facultad de Ingeniería	100
11.5.1	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	102
11.5.2	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	105
11.5.3	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	108
11.5.4	Escuela Profesional de Ingeniería Civil	112
11.5.5	Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas	115
11.6	Facultad de Ciencias de la Empresa	117
11.6.1	Escuela Profesional de Administración de Empresas	120
11.6.2	Escuela Profesional de Contabilidad	123
11.6.3	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	126
11.6.4	Escuela Profesional de Psicología	129
11.6.5	Escuela Profesional de Enfermería	132
11.7	Departamento de Ciencias Básicas	135
11.8	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática	138
11.9	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial	141
11.10	Departamento Académico de Ingeniería Ambiental	144
11.11	Departamento Académico de Ciencias Empresariales	147
11.12	Departamento Académico Contabilidad y Finanzas	150
11.13	Departamento Académico de Educación y Humanidades	153
XII.	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	156
12.1	Instituto de Investigación	160
12.2	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	163
12.3	Dirección de Incubadora de Empresas	167
12.4	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	170
12.4.1	Centro Preuniversitario	172
12.4.2	Centro de Idiomas	175
12.4.3	Instituto de Informática	178
XIII.	ESCUELA DE POSGRADO	179



PRESENTACIÓN

Estimados miembros de Asamblea Universitaria, docentes, estudiantes, personal no docente y comunidad arguediana:

Es un honor dirigirme a ustedes con la finalidad de presentarles el Informe de Gestión Semestral 2024-II como rector de nuestra prestigiosa Universidad Nacional José María Arguedas, referente académico y motor de desarrollo regional de Apurímac. En este periodo hemos trabajado incansablemente para fortalecer nuestra institución cuyo resultado es este documento como un testimonio de los esfuerzos colectivos y del compromiso de todos los miembros de la institución universitaria, el mismo que refleja los logros alcanzados, así como los desafíos que enfrentamos en nuestro compromiso con la excelencia académica, investigativa y administrativa.

Este informe consolida los logros y avances alcanzados de acuerdo con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional y que tiene como objetivo mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes, fortalecer la investigación e innovación, emprendimiento, la responsabilidad social en la comunidad universitaria y promover la gestión del riesgo de desastres en la comunidad universitaria.

La presentación de este informe de gestión semestral es fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la institución. Este documento da a conocer a la comunidad universitaria y otros interesados sobre los progresos y logros alcanzados durante el periodo 2024 - II, en consonancia con los objetivos y metas del año vigente.

Estoy convencido de que este informe será una herramienta valiosa para la comunidad universitaria y para todos aquellos interesados en el desarrollo de la educación superior universitaria en nuestra localidad y la región de Apurímac.

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
Rector de la UNAJMA



I. INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión Semestral 2024-II, de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) es concordante con las bases legales como: Ley Universitaria, Ley N° 30220 que en su Art. 57 establece las atribuciones de la Asamblea Universitaria; el Art. 57.6 faculta designar, anualmente entre sus miembros a los integrantes de la Comisión Permanente encargada de fiscalizar la gestión de la universidad. Los resultados de dicha fiscalización se informan a la Contraloría General de la República y la SUNEDU y el Art. 57.7 evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado. Asimismo, el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas en su Art. 24º establece las atribuciones de la Asamblea Universitaria, especificadas en el Art. 24.6 y 24.7 del referido estatuto.

El informe de gestión semestral se centra en la evaluación y análisis de los logros y desafíos asumidos por la institución durante el Segundo Semestre 2024-II. Este documento es de suma importancia porque permite a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas conocer en detalle el desempeño de la universidad y las acciones tomadas para cumplir con los objetivos estratégicos.

La elaboración de este informe responde a la necesidad de mantener transparencia constante en la gestión institucional, ofreciendo un panorama claro y preciso de las actividades realizadas en los ámbitos: académicos, investigación, administrativos, extensión universitaria y responsabilidad social. Además, proporciona un marco de referencia para la toma de decisiones futuras basadas en datos y análisis rigurosos.

En el presente informe se detalla el desempeño de cada área o unidad orgánica de la universidad, incluyendo estadísticas y análisis comparativos con períodos anteriores. Se destacan los avances en investigación, mejoras en infraestructura y las diversas iniciativas de vinculación con la comunidad.

A través de este informe se reafirma nuestro compromiso con la calidad educativa y la mejora continua, asegurando que cada paso dado está alineado con nuestra misión institucional.



II. OBJETIVO

2.1. Objetivo General.

Fortalecer la transparencia institucional al analizar el desempeño semestral 2024 - II de la Universidad Nacional José María Arguedas, mejorando la toma de decisiones estratégicas, presentando logros y desafíos y fomentando la rendición de cuentas en todos los niveles a los docentes, estudiantes, miembros de la Asamblea Universitaria y comunidad arguediana.

2.2. Objetivos Específicos:

- 2.2.1. Evaluar el impacto de las políticas implementadas durante el segundo semestre 2024-II en áreas específicas como la docencia, la investigación y la gestión administrativa.
- 2.2.2. Promover la participación de los estudiantes, docentes universitarios y personal administrativo en la mejora continua de los procesos universitarios.
- 2.2.3. Facilitar la comunicación efectiva entre la universidad y sus grupos de interés, fortaleciendo así la imagen institucional y la confianza pública.



III. ALCANCE

El alcance del Informe de Gestión Semestral 2024 – II de la Universidad Nacional José María Arguedas, establece los límites de gestión universitaria, así como los objetivos estratégicos institucionales, el presupuesto, los recursos y los proyectos de inversión y otros factores que resaltan la gestión. Este informe tiene como objetivo:

- a. Presentar un análisis detallado del desempeño académico, investigación, administrativo y de extensión universitaria durante el segundo semestre 2024 -II.
- b. Incluir resultados cuantitativos y cualitativos que reflejen el impacto de las actividades realizadas en la comunidad universitaria.
- c. Excluir detalles operativos internos que no son relevantes para la evaluación general del desempeño institucional.



IV. SIGLAS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4.1. Siglas o abreviaturas

SIGLAS	DESCRIPCIÓN	SIGLAS	DESCRIPCIÓN
UNAJMA	Universidad Nacional José María Arguedas.	EPAE	Escuela Profesional de Administración de Empresas
RE	Rectorado	EPC	Escuela Profesional de Contabilidad
VRA	Vicerrectorado Académica	EPEPI	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural
VRI	Vicerrectorado de Investigación	EPIAM	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
OCI	Órgano de Control Institucional	EPIS	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica	EPIA	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	UI	Unidades de Investigación
UF	Unidad Formuladora	EP	Escuela de Posgrado
UP	Unidad de Planeamiento	DA	Dirección de Admisión
IPR	Unidad de Presupuesto	DGA	Dirección de Gestión Académica
UM	Unidad de Modernización	URA	Unidad de Registros Académicos
OCRI	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	USEG	Unidad de Seguimiento al Graduado
OGC	Oficina de Gestión de la Calidad	DIRESU	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

OCII	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	DBU	Dirección de Bienestar Universitario
DIGA	Dirección General de Administración	UB	Unidad de Biblioteca
URH	Unidad de Recursos Humanos	USA	Unidad de Servicios Asistenciales
UA	Unidad de Abastecimiento	DPBS	Dirección de Producción de Bienes Servicios
UC	Unidad de Contabilidad	IIF	Instituto de Informática
UT	Unidad de Tesorería	CEID	Centro de Idiomas
UEI	Unidad de Ejecutora de Inversiones	DIE	Dirección Incubadora de Empresas
USG	Unidad de Servicios Generales	DITT	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
UTI	Unidad de Tecnologías de la Información	II	Instituto de Investigación
SG	Secretaría General	DACE	Departamento Académico de Ciencias Empresariales
UTD	Unidad de Trámite Documentario	DACF	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas
UAC	Unidad de Archivo Central	DAEH	Departamento Académico de Educación Humanidades
UGT	Unidad de Grados y Títulos	DAITI	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática
DACB	Departamento Académico de Ciencias Básicas	DAITA	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial
		DAIA	Departamento Académico de Ingeniería Ambiental

4.2. Términos y definiciones



CONCEPTO	DEFINICIONES	DESCRIPCIÓN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	CEPLAN es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.	
Programación Multianual de Inversiones	Es una herramienta de gestión, producto de un proceso de planificación y priorización del cierre de brechas de infraestructura y de acceso, a través de la ejecución de inversiones.	
Plan Estratégico Institucional	Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos.	
Plan Operativo Institucional	Instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional.	
Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.	
Presupuesto Institucional Modificado	Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.	
Proyecto de inversión	Intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.	
Unidad productora	Conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.	
Manual de Organización de Funciones	Documento técnico normativo de gestión institucional donde se establecen las funciones básicas y específicas, las relaciones, dependencias y coordinación, requisitos de cargos o puestos de trabajo.	
Reglamento de Organización de Funciones	Instrumento técnico normativo de gestión que determina la naturaleza, finalidad, competencia, estructura orgánica y relaciones de una entidad Pública, las funciones y la composición de cada una de sus dependencias; las atribuciones, jerarquías de decisión y ámbito	



Reglamento General	Documento que especifica una norma jurídica para regular todas las actividades de los miembros de una comunidad. Establecen bases para prevenir los conflictos que se puedan producir entre los individuos.
Texto Único de Procedimientos Administrativos	Documento de gestión que contiene los procedimientos administrativos que, por exigencia legal, deben iniciar los administrados ante las entidades para satisfacer o ejercer sus intereses o derechos.
Manual de Procedimiento	Documento de gestión que describe en forma pormenorizada y secuencial las operaciones que se siguen en la ejecución de los procedimientos en cada órgano funcional de una entidad.

V. MISIÓN INSTITUCIONAL

"Formar profesionales con orientación científica, tecnológica y humanista, fomentando la investigación en los estudiantes, mediante una educación de calidad, con enfoque intercultural y sentido de responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo regional y nacional".

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028: El proceso de seguimiento constituye un proceso clave para evaluar el avance real de la implementación de las acciones estratégicas y el logro de los objetivos estratégicos establecidos, este proceso ha permitido verificar si la implementación del PEI avanza en la dirección esperada y detectar desafíos que requieren atención prioritaria. El seguimiento del PEI 2023-208 se llevó a cabo mediante una metodología basada en tres aspectos:

- Enfoque cuantitativo:** Recopilación y análisis de datos numéricos para medir el avance.
- Enfoque cualitativo:** Análisis de factores determinantes del nivel de resultado alcanzado y buenas prácticas identificadas.
- Enfoque comparativo:** Evaluación del grado de avance en relación con las metas establecidas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	2024 LOGRO ESPERADO	2024 VALORES OBTENIDOS ANUAL	2024 NIVEL DE CUMPLIMIENTO - ANUAL TRUNCADO AL 100%
OEI.01	Modernizar la gestión institucional de forma transparente acorde a la demanda de las escuelas profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas	Dirección General de Administración	20	26.6	100%
IND.01.OEI.01	Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos con la gestión institucional				
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios	Vicerrectorado Académico	50	100	100%
IND.01.OEI.02	Porcentaje de personal docente y capacitado				



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral
2024-II

OEI.03	Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	Vicerrectorado de Investigación	30	71.1	100%
IND.01.OEI.03	Porcentaje de docentes investigadores que publican artículos en revistas indexadas				
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	16	18	100%
IND.01.OEI.04	Porcentaje de estudiantes que participan en proyecto de responsabilidad social				
OEI.05	Implementar la gestión de riesgo de desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	Dirección General de Administración	10	0	0%
IND.01.OEI.05	Porcentaje de planes de gestión de riesgos de desastres implementados				

VII. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Denominación	Código de Indicadores	Denominación	2024 Logro esperado	2024 Valores obtenidos Anual	2024 Nivel de cumplimiento Anual truncado al 100%
OEI.01	Modernizar la gestión institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas	IND.01.OEI.01	Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos con la gestión institucional	20	ND	0%
AEI.01.01	Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad.	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	80	69.23	87%
AEI.01.02	Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes	60	0	0%
AEI.01.03	Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la universidad.	IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados.	40	30	75%
AEI.01.04	Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de implementación del plan director de la universidad.	50	82.4	100%
AEI.01.05	Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado	60	98.85	100%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AEI.01.05	Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.	IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos en buen estado	50	99.43	100%
AEI.01.06	Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.	IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	30	40	100%
AEI.01.07	Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.	IND.01.AEI.01.07	Número de beneficiarios de Cooperación Técnica Interinstitucional.	10	12	100%
AEI.01.08	Programas de autoevaluación, acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.	IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE - ESU)	30	0	0%
AEI.01.09	Plan de marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.	IND.01.AEI.01.09	Número postulantes de admisión.	2,300	7848	100%
AEI.01.09	Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.	IND.02.AEI.01.09	Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva	60	82.83	100%
AEI.01.10	Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la universidad.	IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para la renovación de licencia institucional	50	55.5	100%
AEI.01.11	Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.	IND.01.AEI.01.11	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo con la demanda social.	2	0	0%
AEI.01.12	Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.01.12	Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la universidad.	50	100	100%
AEI.01.13	Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la universidad.	IND.01.AEI.01.13	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente	50	0	0%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral
2024-II

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Denominación	Código de Indicadores	Denominación	2024 Logro esperado	2024 Valores obtenidos Anual	2024 Nivel de cumplimiento Anual truncado al 100%
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios	IND.01.OEI.02	Porcentaje de personal docente y capacitado	50	100	100%
AEI.02.01	Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados en la universidad.	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias	0	100	100%
AEI.02.02	Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	50	87	100%
AEI.02.02	Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.	IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado	30	45	100%
AEI.02.03	Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.	IND.01.AEI.02.03.01	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educacionales complementarios	30	56	100%
AEI.02.03	Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.	IND.02.AEI.02.03.02	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales.	50	24	48%
AEI.02.04	Programa de bienestar y asistencial social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencial social.	45	24	53%
AEI.02.05	Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral, pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.	IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados	65	100	100%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AEI.02.06	<i>Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.</i>	IND.01.AEI.02.06	<i>Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.</i>	40	46.7	100%
AEI.02.07	<i>Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.</i>	IND.01.AEI.02.07	<i>Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país</i>	15	2	13%
AEI.02.08	<i>Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.</i>	IND.01.AEI.02.08	<i>Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre</i>	64	72.91	100%
AEI.02.09	<i>Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo.</i>	IND.01.AEI.02.09	<i>Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente</i>	50	80.9	100%
AEI.02.09	<i>Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo.</i>	IND.02.AEI.02.09	<i>Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.</i>	50	ND	ND
AEI.02.10	<i>Nombramiento de docentes contratados y evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.</i>	IND.01.AEI.02.10	<i>Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la universidad.</i>	50	ND	ND
AEI.02.10	<i>Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y graduados de la universidad.</i>	IND.02.AEI.02.10	<i>Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral</i>	40	33.3	83%
AEI.02.11	<i>Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas, cursos electivos para los estudiantes de pregrado.</i>	IND.01.AEI.02.11	<i>Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares.</i>	70	64.3	92%
AEI.02.12	<i>Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.</i>	IND.01.AEI.02.12	<i>Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional</i>	40	81.47	100%
AEI.02.13	<i>Escuelas profesionales certificadas y/o acreditadas en la universidad.</i>	IND.01.AEI.02.13	<i>Porcentaje de Escuelas Profesionales certificadas y/o acreditadas en la universidad</i>	60	46	77%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AEI.02.14	Plan de empleabilidad e inserción laboral de los egresados de pre y posgrado de la universidad.	IND.01.AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan mercado laboral en su profesión, por año	15	31.8	100%
-----------	---	------------------	--	----	------	------

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Denominación	Código de Indicadores	Denominación	2024 Logro esperado	2024 Valores obtenidos Anual	2024 Nivel de cumplimiento Anual truncado al 100%
OEI.03	Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	IND.01.OEI.03	Porcentaje de docentes investigadores que publican artículos en revistas indexadas	30	71.10	100%
AEI.03.01	Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria	30	48.64	100%
AEI.03.01	Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria.	IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	20	47.74	100%
AEI.03.02	Laboratorios para la científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.	IND.01.AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica innovación implementados	2	2	100%
AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional y regional, con participación de docentes y estudiantes universitarios.	IND.01.AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación, registrados en el directorio nacional de Investigadores	4	6	100%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional y regional, con participación de docentes y estudiantes universitarios.	IND.02.AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el registro nacional científico, tecnológico y de innovación tecnológica (RENACYT).	30	40.54	100%	
AEI.03.04	Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	4	100%	
AEI.03.05	Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.	IND.01.AEI.03.05	Número de proyectos de investigación formativa ejecutados.	11	11	100%	
AEI.03.06	Programa de desarrollo de la producción en investigación científica, tecnológica e innovación implementado para investigadores.	IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas y entrevistas indexadas.	20	71.11	100%	
AEI.03.07	Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15	15.74	100%	

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Denominación	Código de Indicadores	Denominación	2024 Logro esperado	2024 Valores obtenidos Anual	2024 Nivel de cumplimiento Anual truncado al 100%
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.	IND.01.OEI.04	Porcentaje de estudiantes que participan en proyecto de responsabilidad social	16	18	100%
AEI.04.01	Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria	250	3812	100%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AEI.04.01	Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria.	IND.02.AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	17	43	100%
AEI.04.02	Programa de extensión universitaria permanente, para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	10	3812	100%
AEI.04.03	Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.	IND.01.AEI.04.03	Número de voluntarios activos	8	61	100%
AEI.04.04	Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.	IND.01.AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	200	532	100%
AEI.04.05	Programa de formación continua implementado para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	25	148	100%
AEI.04.06	Programa de innovación para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.	IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social	30	37	100%

Objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Denominación	Código de Indicadores	Denominación	2024 Logro esperado	2024 Valores obtenidos Anual	2024 Nivel de cumplimiento Anual truncado al 100%
OEI.05	Implementar la gestión de riesgo de desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	IND.01.OEI.05	Porcentaje de planes de gestión de riesgos de desastres implementados	10	0	0%
AEI.05.01	Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión ambiental.	15	0	0%
AEI.05.02	Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria	10	0	0%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

	AEI.05.03	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados	20	0	0%
	AEI.05.04	Protocolos implementados de medidas de vigilancia, prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.	IND.01.AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	3	0	0%
	AEI.05.05	Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.	IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad, ponderados por estamentos que saben actuar debidamente en caso de desastres	20	0	0%
	AEI.05.06	Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.	IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.	20	0	0%
	AEI.05.07	Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre.	IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria	20	0	0%



VIII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

8.1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024

Actividad Operativa **AOI00120400720** – Gestión presupuestal en el marco del Decreto Legislativo 1440 y leyes anuales de presupuesto: (**Programación, Formulación, Ejecución Y Evaluación Presupuestal**)

Cuadro N° 01

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de la UNAJMA

Fuente de Financiamiento	PIA 2024
1. Recursos Ordinarios (RO)	S/60,730,973.00
2. Recursos Directamente Recaudados (RDR)	S/2,972,362.00
4. Donaciones y Transferencias (DyT)	S/93,553.00
5. Recursos Determinados (RD)	S/8,251,185.00
Total General	S/72,048,073.00

Fuente: SIAF operaciones en Línea - Módulo de Proceso Presupuestario

8.2. Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024

Al cierre del primer semestre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Universidad Nacional José María Arguedas asciende a S/ 74,008,220.00 soles a toda fuente de financiamiento.

Cuadro N° 02

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024 de la UNAJMA

Fuente de Financiamiento y Rubro	Total
1-00. Recursos Ordinarios	S/61,614,567.00
2-09. Recursos Directamente Recaudados	S/3,907,216.00
4-13. Donaciones y Transferencias	S/93,553.00
5-18. Recursos Determinado	S/8,392,884.00
Total General	S/74,008,220.00

Fuente: SIAF operaciones en Línea - Módulo de Proceso Presupuestario

8.3. Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

Durante el año 2024, se alcanzó un avance en el devengado de gastos a S/ 66,747,051.78, que incluye tanto gastos corrientes como de capital, acumulados en las distintas metas programadas. La ejecución total a nivel de fuentes de financiamiento fue la siguiente:



Cuadro N° 03

Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Programado -PIM-Soles	Devengado al 31 de Diciembre 2024 - Soles	%
1. Recursos ordinarios	S/61,614,567.00	S/ 58,481,321.67	94.92
2. Recursos directamente recaudados	S/3,907,216.00	S/ 3,096,438.00	79.33
3. Donaciones y transferencias	S/93,553.00	S/ 0.00	0.00
4. Canon y sobre canon, regalías y participaciones	S/8,392,884.00	S/ 5,163,292.11	61.52
TOTAL	S/74,008,220.00	S/66,740,051.78	90.19

Cuadro N° 04

Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

Fuente De Financiamiento	PIM	Total Recaudado	Saldo
→ 09 Recursos Directamente Recaudados	S/ 3,907,216.00	S/ 6,560,981.26	-S/ 2,653,765.26
→ 04 Donaciones y Transferencias	S/ 93,553.00	S/ 22,382.66	S/ 71,170.34
→ 05 Recursos Determinados	S/ 8,392,884.00	S/ 19,785,187.41	-S/ 11,392,303.41
TOTAL	S/ 12,393,653.00	S/ 26,368,551.33	-S/ 13,974,898.33

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 05

Ejecución de ingresos por genérica de ingresos

Genérica	PIM	Total Recaudado	Saldo
→ 13 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	S/2,440,635.00	S/5,183,501.25	-S/2,742,866.25
→ 14 Donaciones y Transferencias	S/2,646,752.00	S/4,069,055.93	-S/1,422,303.93
→ 15 Otros Ingresos	S/5,023,900.00	S/8,479,378.17	-S/3,455,478.17
→ 19 Saldos de Balance	S/2,282,366.00	S/8,636,615.98	-S/6,354,249.98
TOTAL	S/12,393,653.00	S/26,368,551.33	-S/13,974,898.33

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 06

Ejecución de ingresos por rubro.

Rubro	Pim	Total Recaudado	Saldo
09 Recursos Directamente Recaudados	S/ 3,907,216.00	S/ 6,560,981.26	-S/ 2,653,765.26
13 Donaciones y Transferencias	S/ 93,553.00	S/ 22,382.66	S/ 71,170.34
18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones.	S/ 8,392,884.00	S/ 19,785,187.41	-S/ 11,392,303.41
TOTAL	S/ 12,393,653.00	S/ 26,368,551.33	-S/ 13,974,898.33

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Ejecución de ingresos por genérica de ingresos

Cuadro N° 07

Ejecución de Ingresos por genérica de Ingresos

Fuente De Financiamiento		Presupuesto Programado -PIM-	Devengado al 31 de Diciembre	% Ejec.
1	Recursos Ordinarios	S/61,614,567.00	S/58,484,820.67	94.9
2	Recursos Directamente Recaudados	S/3,907,216.00	S/3,099,550.99	79.3
4	Donaciones Y Transferencias	S/93,553.00	S/0.00	0.0
5	Recursos Determinados	S/8,392,884.00	S/5,163,292.11	61.5
T O T A L		S/74,008,220.00	S/66,740,051.00	90.19%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

8.3.1. Recursos Directamente Recaudados

La recaudación de ingresos por (RDR), dinero proveniente de las rentas, tasas, venta de bienes y el acceso a servicios que ofrece la UNAJMA a través de la cta. Cte. en el Banco de la Nación y/o a través de la unidad de caja institucional. Para el semestre 2024-II se tiene los ingresos por fuente de financiamiento RDR, según se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 08.

Recaudación de ingresos por la fuente de financiamiento de RDR

RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RDR						
Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
S/165,916.10	S/1,117,989.75	S/179,335.90	S/144,866.95	S/409,516.25	S/697,384.50	S/2,715,009.45

Fuente: Unidad de Tesorería.

8.3.2. Donaciones y transferencias

Las asignaciones financieras por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno provenientes de: agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales; así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. En el periodo de julio a diciembre del 2024 no se ha tenido asignaciones por donaciones y transferencias, se cuenta con el saldo de balance del ejercicio 2023.

Cuadro N° 09

Asignación de ingresos por donaciones y transferencias

ASIGNACION DE INGRESOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
SALDO DE BALANCE	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
S/ 22,382.66	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 22,382.66

Fuente: Unidad de Tesorería.



8.3.3. Recursos determinados:

- a. Respecto a las asignaciones financieras por la fuente de financiamiento recursos determinados del rubro 18. canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio.
- b. La asignación de los recursos determinados del rubro 18. canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones en el segundo semestre suman s/ 8,471,807.52 y la asignación por el ejercicio 2024 asciende a s/ 11,549,818.48

Cuadro N°10
Recursos determinados

ASIGNACIÓN DE INGRESOS POR RECURSOS DETERMINADOS								
CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES -18								
Tipo Recurso	Descripción sub cuentas	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
H	Canon minero	s/ 5,347.82	s/ 18,561.80	s/ 19,868.34	s/ 18,532.64	s/ 18,838.13	s/ 17,583.53	s/ 98,732.31
P	Regalías mineras	s/ 5,517.01	s/ 5,733.73	s/ 5,641.91	s/ 5,263.74	s/ 5,415.84	s/ 5,119.76	s/ 32,691.99
22	Regalía contractual	s/ 1,178,760.21	s/ 748,652.51	s/ 602,551.74	s/ 986,937.56	s/ 653,289.59	s/ 4,170,191.61	s/ 8,340,383.22
L	Canon forestal	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00
Y	Saldos antiguos RRDD	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00	s/ 0.00
TOTAL		s/ 1,189,625.04	s/ 772,948.04	s/ 628,061.99	s/ 1,010,733.94	s/ 677,543.56	s/ 4,192,894.90	s/ 8,471,807.52

Fuente: Unidad de Tesorería.

8.4. Ejecución de ingresos por rubro

Reporte Anual 2024 resultados a nivel de Fuentes de financiamiento:

1. 0-00 Recursos ordinarios: se cuenta con una asignación presupuestal de S/61,614,567.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 94.90%.
2. 2-09 Recursos directamente recaudados: se cuenta con una asignación presupuestal de S/3,907,216.00, y se tiene un avance de ejecución del 79.2%.
3. 4-13 Donaciones y transferencias: se cuenta con una asignación presupuestal de S/ 93,553.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 0%.
4. 5-18 Recursos determinados: se cuenta una asignación presupuestal de S/ 8,392,884.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 61.50%.

Cuadro N° 11

Ejecución de ingresos por rubro

RUBRO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
0 RECURSOS ORDINARIOS	s/ 60,730,973.00	s/ 61,614,567.00	s/ 60,166,241.00	s/ 58,481,321.00	97.65%	94.9%
9 DIRECTAMENTE RECAUDADOS	s/ 2,972,362.00	s/ 3,907,216.00	s/ 3,172,939.00	s/ 3,095,438.00	81.21%	79.2%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	s/ 93,553.00	s/ 93,553.00			0.00%	0.0%
18 RECURSOS DETERMINADOS	s/ 8,251,185.00	s/ 8,392,884.00	s/ 6,230,322.00	s/ 5,163,292.00	74.23%	61.5%
TOTAL	s/ 72,048,073.00	s/ 74,008,220.00	s/ 69,569,502.00	s/ 66,740,051.00	94.00%	90.20%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



8.5. Ejecución por genérica de gasto

Reporte Anual 2024 se tiene el siguiente resultado de avance:

- a. Personal y obligaciones sociales, se asignó un presupuesto de S/ 18,657,169.00 y se tiene un avance de ejecución del 92.00%.
- b. Pensiones y otras prestaciones sociales, se asignó un presupuesto de S/ 9000,00, y se tiene un avance de ejecución 100%.
- c. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto S/10,058,144.00 y se tiene un avance de ejecución del 91.91%.
- d. Donaciones y transferencias, se asignó un presupuesto de S/80,958.00, y se tiene un avance de ejecución del 100%.
- e. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/835,906.00, y se tiene un avance de ejecución del 55.03%.
- f. Adquisición de activos no financieros se asignó un presupuesto de S/44,367,043.00, y se tiene un avance de ejecución del 90.40%.

Cuadro N° 12
Ejecución por genérica de gasto

GENÉRICA	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 18,659,464.00	S/ 18,657,169.00	S/ 17,230,817.00	S/ 17,163,998.00	92.35%	92.00%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	100.00%	100.00%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	S/ 7,582,995.00	S/ 10,058,144.00	S/ 9,548,183.00	S/ 9,233,562.00	94.93%	91.80%
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 0.00	S/ 80,958.00	S/ 80,958.00	S/ 80,958.00	100.00%	100.00%
5-25: OTROS GASTOS	S/ 35,173.00	S/ 835,906.00	S/ 460,025.00	S/ 456,301.00	55.03%	54.60%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 45,761,441.00	S/ 44,367,043.00	S/ 42,240,518.00	S/ 39,796,232.00	95.21%	89.70%
TOTAL	S/ 72,048,073.00	S/ 74,008,220.00	S/ 69,569,501.00	S/ 66,740,051.00	94.00%	90.20%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

8.6. Ejecución por producto

Universidad Nacional José María Arguedas cuenta con 05 productos: Ejecución presupuestal por producto, correspondiente al semestre 2024 - I - Pliego 544.

1. 3000001. Acciones comunes.
2. 3000784. Docentes con adecuadas competencias.
3. 3000785. Programas curriculares adecuados.
4. 3000786. Servicios adecuados de apoyo al estudiante.
5. 3000797. Infraestructura y equipamiento adecuados.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

Cuadro N° 13*Ejecución por producto*

PRODUCTO	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
3 ACCIONES COMUNES	S/ 3,356,188.00	S/ 3,113,080.96	S/ 3,096,168.60	92.76%	92.25%
3 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	S/ 10,502,885.00	S/ 9,782,017.46	S/ 9,781,381.42	93.14%	93.13%
3 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	S/ 611,991.00	S/ 498,781.45	S/ 489,690.55	81.50%	80.02%
3 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	S/ 2,578,719.00	S/ 2,485,876.72	S/ 2,296,406.92	96.40%	89.05%
3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	S/ 3,017,885.00	S/ 2,858,615.70	S/ 2,858,495.70	94.72%	94.72%
TOTAL	S/ 20,067,668.00	S/ 18,738,372.29	S/ 18,522,143.19	93.38%	92.30%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

8.7. Ejecución por actividad/proyecto

Al 31 de diciembre 2024 la Universidad Nacional José María Arguedas, tuvo un estudio de pre inversión y 15 proyectos de inversión, que asciende a S/ 41,809,764.00 soles, la ejecución a nivel de devengado es de S/ 37,418,358.21 soles, con una ejecución presupuestal de 89.50 % por toda fuente de financiamiento.

Cuadro N° 14*Ejecución por actividad/proyecto*

PROYECTO	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	S/ 500,000.00	S/ 468,678.50	S/ 113,700.00	93.74%	22.74%
2.062123 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS EN LA REGION APURIMAC	S/ 25,450.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	78.59%	78.59%
2.194921 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS -APURIMAC	S/ 2,127,313.00	S/ 1,265,535.89	S/ 1,027,758.07	59.49%	48.31%
2.321517 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS - DISTRITO DE SAN JERONIMO-ANDAHUAYLAS -APURIMAC	S/ 380,029.00	S/ 313,046.49	S/ 313,041.17	82.37%	82.37%
2.321548 CREACION DE LOS SERVICIOS DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNAJMA - SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS	S/ 5,739,802.00	S/ 5,731,565.37	S/ 5,724,974.20	99.86%	99.74%
2.336557 CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON TECNOLOGICO INFORMATICO EXPERIMENTAL PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS, SECTOR CCOCAYAHUACHO, DISTRITO SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS-APURIMAC	S/ 206,671.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%



PROYECTO	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
2.337978 CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, INVESTIGACION Y DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA E. P. DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL C.P. DE TOTORAL DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/ 100,000.00	S/ 7,184.46	S/ 7,184.38	7.18%	7.18%
2.382081 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, EN EL DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS-APURIMAC	S/ 30,000.00	S/ 29,965.11	S/ 29,965.11	99.88%	99.88%
2.403872 CREACION DE LOS SERVICIOS DE FORMACION PRE GRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 10,823,223.00	S/ 10,797,785.17	S/ 10,756,272.28	99.76%	99.38%
2.403892 CREACION DE LOS SERVICIOS DE AULAS GENERALES PARA LAS NUEVAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, LOCALIDAD DE COCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 298,393.00	S/ 298,392.64	S/ 298,392.64	100.00%	100.00%
2.403962 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE COCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 4,697,008.00	S/ 4,408,166.10	S/ 3,605,008.59	93.85%	76.75%
2.437084 CREACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN EDUCACION NIVEL PRIMARIA INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 5,481,383.00	S/ 5,315,142.21	S/ 5,242,115.43	96.97%	96.63%
2.438586 CREACION DE LOS SERVICIOS DE FORMACION PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DE DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 9,401,939.00	S/ 9,256,291.22	S/ 8,726,364.30	98.45%	92.81%
2.471686 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE UNIVERSITARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 207,213.00	S/ 156,000.00	S/ 0.00	75.28%	0.00%
2.560382 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE COCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	S/ 1,730,791.00	S/ 1,730,787.83	S/ 1,519,851.04	100.00%	87.81%
2.595789 REMODELACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO, SUB ESTACIONES ELECTRICAS, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SEDE SANTA ROSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO	S/ 60,549.00	S/ 33,731.00	S/ 33,731.00	55.71%	55.71%
TOTAL	S/ 41,809,764.00	S/ 39,832,271.99	S/ 37,418,358.21	95.27%	89.50%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



8.8. Ejecución por categoría

A nivel de categoría presupuestal para **Programas Presupuestales (066)** se asignó un PIM de S/ 57,180,424.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 91.80%; para **Acciones Centrales (9001)** se asignó un PIM de S/ 7,012,206.00, teniendo una ejecución al segundo semestre del 89.40% y para **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos (9002)**, se asignó un PIM de S/ 9,815,590.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 83 %

Cuadro N° 15

Ejecución por categoría.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	S/ 58,158,669.00	S/ 57,180,424.00	S/ 54,162,478.00	S/ 52,335,493.00	94.72%	91.50%
9001: ACCIONES CENTRALES	S/ 8,499,100.00	S/ 7,012,206.00	S/ 6,324,985.00	S/ 6,267,656.00	90.20%	89.40%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 5,390,304.00	S/ 9,815,590.00	S/ 9,082,038.00	S/ 8,136,902.00	92.53%	82.90%
TOTAL	S/ 72,048,073.00	S/ 74,008,220.00	S/ 69,569,501.00	S/ 66,740,051.00	94.00%	90.20%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

8.9. Ejecución por categoría y genérica de gastos

8.9.1. Recursos ordinarios

En la fuente de financiamiento 1-00 Recursos Ordinarios, en la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 17,788,679.00 y se tiene un avance de ejecución del 94.95%; en la genérica de gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 9000.00 y se tiene un avance de ejecución del 100.00%; en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 5,803,803.00 y se tiene un avance de ejecución del 92.71%; 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 283,571.00 y se tiene un avance de ejecución del 93.38%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 37,729,515.00 y se tiene un avance de ejecución del 95.62%

Cuadro N° 16

Ejecución de recursos ordinarios

Categoría de gasto	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 18,097,683.00	S/ 17,788,679.00	S/ 16,956,678.00	S/ 16,889,859.00	95.32%	94.95%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	100.00%	100.00%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	S/ 5,078,861.00	S/ 5,803,802.00	S/ 5,573,796.00	S/ 5,380,641.00	96.04%	92.71%
5-25: OTROS GASTOS	S/ 35,173.00	S/ 283,571.00	S/ 264,835.00	S/ 261,112.00	93.39%	92.08%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 37,510,256.00	S/ 37,729,515.00	S/ 37,361,931.00	S/ 35,940,709.00	99.03%	95.26%
TOTAL	S/ 61,614,567.00	S/ 60,166,240.00	S/ 58,481,321.00	S/ 58,481,321.00	97.65%	90.20%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



8.9.2. Recursos Directamente Recaudados

En la fuente de financiamiento 2-09 Recursos Directamente Recaudados, en la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 868,490.00 y se tiene un avance de ejecución del 31.57%; en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 2, 829,789.00 y se tiene un avance de ejecución del 96.96%; en la genérica de gasto 2.4. Donaciones y Transferencias, se asignó un presupuesto de S/ 85, 958.00 y se tiene un avance de ejecución del 100%; en la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 127,979.00 y se tiene un avance de ejecución del 2,64%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, no se asignó presupuesto

Cuadro N° 17

Ejecución de recursos directamente recaudados.

CATEGORIA DE GASTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 561,781.00	S/ 868,490.00	S/ 274,139.00	S/ 274,139.00	31.57%	31.57%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	S/ 2,410,581.00	S/ 2,829,789.00	S/ 2,814,463.00	S/ 2,736,963.00	99.46%	96.72%
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 0.00	S/ 80,958.00	S/ 80,958.00	S/ 80,958.00	100.00%	100.00%
5-25: OTROS GASTOS	S/ 0.00	S/ 127,979.00	S/ 3,379.00	S/ 3,378.00	2.64%	2.64%
TOTAL	S/ 2,972,362.00	S/ 3,907,216.00	S/ 3,172,939.00	S/ 3,095,438.00	81.21%	79.22%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

8.9.3. Donaciones y transferencias

En la fuente de financiamiento 4-13 Donaciones y transferencias, en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 93,553.00 y se tiene un avance de ejecución del 0.00%.

Cuadro N° 18

Ejecución de donaciones y transferencias.

Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
4.Donaciones y Transferencias	S/ 93,553.00	S/ 93,553.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	S/ 93,553.00	S/ 93,553.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

8.9.4. Recursos determinados.

En la fuente de financiamiento 5-18 Recursos Determinados, en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 705,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.17%; en la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 175,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 85.33%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 7,512,884.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.91%.



Cuadro N° 19
Ejecución de recursos determinados.

CATEGORÍA DE GASTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Cert	% Dev
5-23: BIENES Y SERVICIOS	S/ 0.00	S/ 1,331,000.00	S/ 1,159,924.00	S/ 1,115,958.00	87.15%	83.84%
5-25: OTROS GASTOS	S/ 0.00	S/ 424,356.00	S/ 191,811.00	S/ 191,811.00	45.20%	45.20%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 8,251,185.00	S/ 6,637,528.00	S/ 4,878,587.00	S/ 3,855,523.00	73.50%	58.09%
TOTAL		S/ 8,392,884.00	S/ 6,230,322.00	S/ 5,163,292.00	74.23%	61.52%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

IX. PRINCIPALES RESOLUCIONES DE GESTIÓN 2024 - II

9.1. Resoluciones Rectorales

Se proyectaron desde el 02/07/2024 hasta el 31/12/2024, un total de 97 resoluciones, entre ellas las más resaltantes:

Cuadro N° 20
Resoluciones rectorales

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
<i>Resoluciones Rectorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Encargaturas del despacho Rectoral 16 • Designaciones 12 • Lineamientos 01 • Modificaciones presupuestarias 04 	

Fuente: Oficina de Secretaría General.

9.2. Resoluciones de Consejo Universitario

Se proyectaron desde el 02/07/2024 hasta 31/12/2024, un total de 276 resoluciones, detallando las más resaltantes:

Cuadro N° 21
Resolución de Consejo Universitario

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
<i>Resolución de Consejo Universitario</i>	<i>Reglamentos</i>	19
	<i>Planes</i>	25
	<i>Directivas</i>	11
	<i>Nombramiento Docente</i>	6
	<i>Convocatoria CAS Y 276</i>	7
	<i>Convenios</i>	22
	<i>CRISCOS "Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica"</i>	14
	<i>Docente Investigador</i>	2
	<i>Grado Académico y Título Profesional</i>	16

Fuente: Oficina de Secretaría General.



9.3. Resoluciones de Asamblea Universitaria

Se proyectaron desde el 01/07/2024 hasta 31/12/2024, un total de 01 resolución:

Cuadro N° 22 Resolución Asamblea Universitaria

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resolución de Asamblea Universitaria	RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución Rectoral N° 081-2024-UNAJMA/R de fecha 16 de julio de 2024; la Resolución Rectoral N° 085-2024-UNAJMA/R de fecha 30 de julio de 2024; y la Resolución Rectoral N° 139-2024-UNAJMA/R de fecha 05 de noviembre de 2024.	1

Fuente: Oficina de Secretaría General

9.4. Convenios

Cuadro N° 23 Convenios interinstitucionales

RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
228	9/07/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO.
229	9/07/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
305	9/09/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYRO
315	9/09/2024	SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
332	17/09/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR "ANCCOHUAYLLO"
396	15/10/2024	APROBAR el CONVENIO COLECTIVO A NIVEL DESCENTRALIZADO 2024-2025 SUSCRITO ENTRE LA REPRESENTACIÓN EMPLEADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
397	15/10/2024	APROBAR el CONVENIO COLECTIVO A NIVEL DESCENTRALIZADO 2024-2025 SUSCRITO ENTRE LA REPRESENTACIÓN EMPLEADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
409	23/10/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO LOS MOROCHUCOS
440	13/11/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS E INVERSIONES WAKIY S.A.C.
490	30/12/2024	SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES COTARUSI AYMARAES Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
491	30/12/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
492	30/12/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA Y LA I.E.I. GREGORIO MARTINELLY.

Fuente: Oficina de Secretaría General



9.5. Subvenciones para movilidad e intercambio estudiantil

Cuadro N° 24

Subvenciones para movilidad e intercambios de estudiantes

RESOLUCIÓN	FECHA	CONTENIDO
227	9/07/2024	APROBAR la incorporación de la señorita Shaday Cala Loayza , estudiante de la Universidad Técnica de Oruro – Bolivia, en los resultados del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) 2024-II, respecto a estudiantes extranjeros que cursarán estudios en la UNAJMA, en el semestre académico 2024-II, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 198-2024-UNAJMA/CU
241	18/07/2024	AUTORIZAR el otorgamiento de Subvención económica a favor seis (06) estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional José María Arguedas, para los gastos que deriven de la pasantía internacional a través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) , en el semestre académico 2024-II
264	14/08/2024	AUTORIZAR el otorgamiento de subvención económica a favor de dos (02) estudiantes extranjeros, para los gastos que deriven de la pasantía internacional que realizarán a través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) , en el semestre académico 2024-II
279	22/08/2024	APROBAR los resultados de docentes ganadores del Programa de Movilidad Académica y Administrativa del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) 2024-II, según el Informe N° 049-2024-UNAJMA-OCRI/A;
300	4/09/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor del Mg. Odilón Correa Cuba, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, para realizar la movilidad internacional a través del Programa de Movilidad Docente (PMD) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) , en el semestre académico 2024-II, en la Universidad Nacional de Catamarca – Argentina del 16 al 27 de setiembre de 2024; la bolsa de viaje y pasajes que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se afectará a la meta 0047 (Cooperación Internacional), en la Fuente de Financiamiento 2-09 (Recursos Directamente Recaudados),
310	9/09/2024	APROBAR los resultados del Programa de Movilidad Académica Administrativa del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) 2024-II, respecto a la docente extranjera que realizará pasantía en la UNAJMA, en el semestre académico 2024-II - Quishe Salcán Aida Cecilia
311	9/09/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor de la Mg. Fidelia Tapia Tadeo, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, para realizar la movilidad internacional a través del Programa de Movilidad Docente (PMD) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) , en el semestre académico 2024-II, en la Universidad Técnica de Oruro – Bolivia del 16 al 27 de setiembre de 2024; la bolsa de viaje y pasajes que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se afectará a la meta 0047 (Cooperación Internacional), en la Fuente de Financiamiento 1-00 (Recursos Ordinarios) y 2-09 (Recursos Directamente Recaudados)
348	25/09/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor de docentes ordinarios, para realizar la movilidad internacional a través del Programa de Movilidad Docente (PMD) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) , en el semestre académico 2024-II; la bolsa de viaje y pasajes que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se afectará a la meta 0047 (Cooperación Internacional), en la Fuente de Financiamiento 1-00 (Recursos Ordinarios) y 2-09 (Recursos Directamente Recaudados), de acuerdo al siguiente detalle
382	2/10/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor del docente ordinario, para participar en calidad de ponente en el 10º Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial - CIIA Brasil 2024, a desarrollarse en São João del Rei, Minas Gerais – Brasil, los gastos se afectarán a la meta presupuestal 0041 (Promoción para la Creación y Operación de Centros de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica), fuente de financiamiento 5-18 (Recursos Determinados), de acuerdo al siguiente detalle
388	2/10/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor del Dr. David Choque Quispe, docente ordinario, para realizar pasantía en el tema "Discussão de alternativas recentes e antigas para remoção de poluentes de água (orgânicos e inorgânicos)", a desarrollarse en la Universidad Federal de Paraná de la ciudad de Curitiba - Brasil; los gastos se afectarán a la meta presupuestal 0020 (fomento de investigación formativa), fuente de financiamiento 1-00 (Recursos Ordinarios), de acuerdo al siguiente detalle
402	15/10/2024	AUTORIZAR el viaje al exterior a favor de la Ing. Zumilda Ilazaca Cahuata, personal administrativo, para realizar la movilidad internacional a través del Programa de Movilidad Administrativa (PMA) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en el semestre académico 2024-II, en la Universidad Nacional de Jujuy – Argentina del 13 al 19 de noviembre de 2024; la bolsa de viaje y pasajes que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se afectará a la meta 0047 (Cooperación Internacional), en la Fuente de Financiamiento 2-09 (Recursos Directamente Recaudados) y 1-00 (Recursos Ordinarios), de acuerdo al siguiente detalle:
475	18/12/2024	APROBAR los resultados de la 49º Convocatoria CRISCOS 2025-I, del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, respecto a estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas que, cursarán estudios en universidades extranjeras en el semestre académico 2025-I; conforme se indica en la parte resolutiva
476	18/12/2024	APROBAR los resultados de la 49º Convocatoria CRISCOS 2025-I, del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, respecto a estudiantes extranjeros que realizarán movilidad estudiantil en la UNAJMA durante el semestre 2025-I; según detalle siguiente

Fuente: Oficina de Secretaría General



X. RECTORADO

De acuerdo con el Artículo 60 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Rector de la Universidad Nacional José María Arguedas actúa como personero y representante legal de la institución. El Rector tiene la responsabilidad exclusiva de la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, siempre dentro de los límites establecidos por las leyes, el Estatuto Universitario y las normas complementarias aplicables.

Durante el segundo semestre del año 2024, se han llevado a cabo una serie de actividades en estrecha coordinación con las oficinas y unidades orgánicas bajo su dependencia. Estas actividades incluyen:

1. Actividades académicas: Desarrollo y ejecución de programas educativos, actualización de currículos, y promoción de la excelencia académica.
2. Actividades culturales: Organización de eventos culturales, festivales y actividades que promuevan la diversidad y el patrimonio cultural.
3. Fortalecimiento institucional: Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la capacidad institucional, incluyendo mejoras en la infraestructura y en los procesos administrativos.
4. Investigación: Fomento de proyectos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y a la solución de problemas relevantes para la comunidad.
5. Producción intelectual: Generación y difusión de publicaciones académicas, artículos y otros materiales que reflejen el trabajo intelectual de la universidad.
6. Responsabilidad Social: Ejecución de iniciativas y programas que promuevan el compromiso social de la universidad, impactando positivamente en la comunidad local y regional.

10.1. Secretaría General.

La oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional José María Arguedas como órgano de apoyo de la alta dirección, en las tareas técnico-administrativas y sus relaciones funcionales con la superintendencia nacional de educación superior universitaria (SUNEDU) en coordinación con sus unidades de apoyo durante el semestre 2024-II ha realizado una serie de actividades de acuerdo a sus competencias.

10.1.1 Unidad de Grados y Títulos.

* **Principales acciones realizadas**

La Unidad de Grados y Títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) en cumplimiento a sus actividades de sistematización del registro de grados y títulos profesionales en la SUNEDU registró grados académicos y títulos profesionales.

* **Logros obtenidos**

Durante el semestre 2024-II, se registró ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) un total de 118 diplomas del grado académico de bachiller en administración de empresas (19), bachiller en ciencias contables y financieras (30), bachiller en educación primaria intercultural (21), bachiller en ingeniería agroindustrial (17), bachiller en ingeniería de sistemas (5) e y bachilleres en ingeniería ambiental (26); en tanto a la fecha se tiene 2573 bachilleres debidamente reconocidos y registrados.



Cuadro N° 25
Registro de grado de bachiller y título profesional

Cuadro De Atenciones Del Semestre 2024 - II			
Facultad	Escuela Profesional	Grado de Bachiller	Título Profesional
Facultad de Ciencias de la Empresa (FCE)	Escuela Profesional de Administración de Empresas	19	9
	Escuela Profesional de Contabilidad	30	0
	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	21	7
Facultad de Ingeniería (FI)	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	5	7
	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	17	6
	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	26	1

Fuente: Unidad de Grados y Títulos

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 26
Indicador de la Unidad de Grados y Títulos

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativo (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de graduandos	118	158	85%
Número de diplomas por recoger	23	33 desde el 2019 al 2024	10%
Número de diplomas por elaborar	26	Para el diseño de diplomas	5%

Fuente: Unidad de Grados y Títulos

* **Reporte fotográfico.**

Imagen N° 01
Reporte fotográfico de la Unidad de Grados y Títulos



Fuente: Unidad de Grados y Títulos



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 27
Planes de mejora de la Unidad de Grados y Títulos

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Recursos Humanos	Requerimiento	Jefe de la Unidad	Presupuesto	2025
02	Equipos Modernos	Requerimiento	Jefe de la Unidad	Presupuesto	2025
03	Digitalización	Requerimiento	Jefe de la Unidad	Presupuesto	2025

Fuente: Unidad de Grados y Títulos

10.1.2 Unidad de Trámite Documentario

* **Principales acciones realizadas**

La Unidad de Trámite Documentario de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) en cumplimiento a sus actividades de ejecución del proceso de trámite documentario, ha realizado las diferentes acciones de: registrar, clasificar y distribuir la documentación correspondiente.

* **Logros obtenidos**

Durante el segundo semestre de 2024, se recibieron 4.215 documentos físicos. Además, se ha avanzado un 50% en el inventario de los acervos documentales custodiados en la Unidad de Archivo Central.

Se ha logrado gestionar 110 trámites externos de usuarios de manera virtual a través del Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU) entre julio y diciembre de 2024

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 28

Planes de mejora de la Unidad de Trámite Documentario

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Implementar el uso del teléfono	la implementación de escaneo de documentos físicos. la implementación de un sistema para hacer seguimiento de algún documento de forma virtual.	Responsable de la Unidad de trámite documentario	% de documentos escaneados	2025
02	Establecimiento de políticas y procedimientos	Proponer políticas y procedimientos claros y concisos para la entrega de documentos ya sea físicos y virtuales, incluyendo la clasificación, organización.	Responsable de la Unidad de trámite documentario	Número de políticas y procedimientos aprobados	2025

Fuente: Unidad de Trámite Documentario



10.1.3 Unidad de Archivo Central

* Principales acciones realizadas

La Unidad de Archivos Centrales de la Universidad Nacional José María Arguedas realiza diversas actividades y proyectos orientados a la gestión, preservación y difusión del patrimonio documental de la universidad. A continuación, se describen las principales actividades:

- Recepción de documentos generados por las diferentes unidades de la universidad, su clasificación, ordenación y descripción archivística para facilitar su acceso y consulta.
- Aplicación de medidas para la conservación física de los documentos, incluyendo manejo adecuado de materiales y restauración de documentos deteriorados.
- Atención a las consultas de usuarios internos y externos sobre la información contenida en los archivos.
- Elaboración de directivas y manuales.
- Creación de inventario y su actualización del legajo documentario que cuenta la Unidad de Archivo Central.

* Logros obtenidos

- Ejecución al 95% del Plan anual archivístico 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas.
- La eficiente gestión del espacio físico destinado al archivo, optimizando el almacenamiento y asegurando la conservación adecuada de los documentos.
- Elaboración y aprobación de la "Directiva de servicios archivísticos en la Universidad Nacional José María Arguedas", "Directiva de transferencia documental en la Universidad Nacional José María Arguedas", "Directiva que regula el funcionamiento del sistema institucional de archivos en la Universidad Nacional José María Arguedas", y el Formato de inventario de acervo documentario.
- Se cuenta con el inventario de acervo documentario actualizado, de acuerdo al formato de inventario.

* Reporte estadístico

Cuadro N° 29

Reporte estadístico de la Unidad de Archivo Central

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo: (%Cumplimiento)
Número de solicitud de documentación atendidas	540	60	100%

Fuente: Unidad de Archivo central



* **Reporte fotográfico.**

Imagen N° 02
Organización de documentos



Fuente: Unidad de Archivo Central

10.2. Dirección General de Administración

* **Principales acciones realizadas.**

La Dirección General de Administración de la UNAJMA es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del rectorado. Es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia. Tiene a su cargo la supervisión del comportamiento de los ingresos, gastos a través de las oficinas a su cargo, siendo estas las siguientes:

- a. Unidad de recursos humanos
- a. Unidad de contabilidad
- b. Unidad de tesorería
- c. Unidad de abastecimiento
- d. Unidad de servicios generales
- e. Unidad ejecutora de inversiones

En el marco de las funciones se desarrollaron actividades de orientación para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en el sector público, reduciendo tiempos de respuesta y optimizando recursos, cumpliendo con la normatividad vigente. Se realizó la mejora en la calidad de los servicios administrativos brindados a la comunidad universitaria, generando mayor satisfacción y bienestar a través de las oficinas de recursos humanos, contabilidad, tesorería, abastecimiento y la unidad ejecutora de inversiones.

* **Logros obtenidos**

- Emisión de cuatrocientos sesenta y nueve (469) resoluciones directoriales, que permiten importantes avances en la gestión administrativa durante el segundo semestre del 2024.



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 30

Ejecución presupuestal de la Dirección General de Administración

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
30	Dirección General De Administración	S/ 242,062.00	S/ 230,610.36	95.27%

Fuente: Dirección General de Administración

10.2.1. Unidad de Recursos Humanos

* **Principales acciones realizadas**

- Se ha elaborado la Directiva para la Realización de Prácticas Preprofesionales y Profesionales en la UNAJMA.
- Se ha implementado el Sistema de Control Interno en la UNAJMA, cuya herramienta de gestión contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente y transparente.
- Se ha implementado la Gestión de Rendimiento en la UNAJMA. Es una herramienta de Gestión de Recursos Humanos, mediante la cual se identifica, reconoce y promueve el aporte de los servidores civiles al logro de los objetivos institucionales.
- Se ha actualizado el Reglamento Interno de trabajo de la UNAJMA, con el cual se establece normas de comportamiento dentro de las políticas de la organización, con sujeción a las normas laborales vigentes, que determinan derechos y obligaciones tanto para el empleador como para los/as trabajadores
- Se realizó el proceso de convocatoria para Practicas Preprofesionales de los cuales se obtuvo 07 ganadores que ocuparon los diferentes puestos ofertados por la UNAJMA.
- Se ha realizado la implementación de Gestión de Riesgos, cuya implementación permite comprender el conjunto de elementos de control y sus interrelaciones, para que la institución evalúe e intervenga aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de los objetivos institucionales.
- Se han realizado capacitaciones al personal administrativo de la UNAJMA en cumplimiento al Plan de Desarrollo de las Personas el cual se cumplió el 80% de lo programado.
- Se realizó el Concurso Público N° 005 y 006-2024-UNAJMA para contrato de personal administrativo D.L. 276.
- Se realizó Proceso de Selección CAS N° 008 y 009-2024-UNAJMA para contratación de personal administrativo bajo el régimen CAS.
- Se realizó y entregó los contratos y adendas de personal administrativo de los procesos de selección CAS y D.L 276.
- Se realizó y entregó las solicitudes de certificado y constancias de trabajo, solicitados por los docentes y personal administrativo.
- Se realizó la entrega de boletas de pago tanto a personal administrativo, docente de la entidad y a personal técnico y administrativo de las obras por administración directa.
- Se formularon y ejecutaron las planillas de personal nombrado, contratado y docentes de la UNAJMA.
- Se realizó la implementación de la negociación colectiva para el personal nombrado y Docentes de la UNAJMA.
- Se recepcionó y verificó la actualización de curriculum vitae del personal administrativo y docente de la UNAJMA.



- Participó en las capacitaciones programadas por SERVIR y la Contraloría General en temas de Gestión de Riesgos, implementación de Gestión de Rendimiento.
- Se realizó el registro de información laboral o T-Registro que comprende información sobre los ingresos laborales y de seguridad social de nuestros trabajadores, prestadores de servicios, pensionistas, derechohabientes, entre otros.

* **Logros obtenidos**

- Se desarrolló y ejecutó en un 80% el Plan de Desarrollo de las Personas 2024.
- Se logró la negociación colectiva para el personal nombrado y docentes de la UNAJMA, el cual permite que el personal nombrado y docentes obtengan mejores condiciones de trabajo.
- Se logró implementar la Gestión del Rendimiento, el cual se encuentra actualmente en la etapa de seguimiento a los evaluadores y retroalimentación, así como recojo de evidencias.
- Se logró aprobar y ejecutar la directiva para la realización de prácticas preprofesionales y profesionales en la UNAJMA.
- Se logró cubrir al 99% las plazas vacantes CAS de la UNAJMA.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 31

Reporte estadístico de la Unidad de Recursos Humanos

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de Docentes contratados	71	67	58%
Número de trabajadores contratados CAS Temporal	120	120	140%
Número de Practicantes Preprofesionales	05	07	80%

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 03

Nivel de cumplimiento sobre la implementación de la etapa de planificación de Gestión de Rendimiento



Fuente: Unidad de Recursos Humanos



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 32

Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuesta I	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total, de devengado	% de ejecución
35	Unidad de Recursos Humanos	430,456.00	348,020.85	80.85%

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 33

Planes de mejora de la Unidad de Recursos Humanos

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Implementación de un ambiente adecuado para la custodia y/o archivo de los legajos del personal	Directiva N°001-2023-SERVIR-GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Legajos" (...), El jefe de Recursos Humanos o el que haga sus veces debe garantizar la conservación de los legajos de los servidores, utilizando los materiales y espacios físicos adecuados para dicho fin;)	Unidad de Recursos Humanos/Dirección General de Administración	Identificación de un ambiente adecuado	03 meses
02	Implementación de equipos de cómputo y mobiliarios, para implementación de software y correcto archivamiento de documentos	Solicitud de asignación de presupuesto para elaboración de pedido de compra y TDR para la adquisición de equipos y muebles	Unidad de Recursos Humanos/Dirección General de Administración y unidad de abastecimiento	Disponibilidad presupuestal	04 meses

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

10.2.2. Unidad de Abastecimiento

* **Principales acciones realizadas**

- Durante el segundo semestre de 2024-II, la Unidad de Abastecimiento, como órgano de apoyo de la Dirección General de Administración, programó, coordinó y ejecutó los procesos técnicos del Sistema Nacional de Abastecimiento y Control Patrimonial, cumpliendo con las normativas vigentes. Se consolidó la Programación Multianual de Necesidades 2025-2027 de bienes, servicios y obras. Además, se gestionaron y convocaron procesos mayores a 8 UIT, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento y la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, se registró la información y documentación de los contratos de consultoría en el Sistema SIRICC.
- La Sub Unidad de Adquisiciones gestionó los requerimientos de bienes, servicios y obras de hasta 8 UIT, presentados por los diferentes centros de costos, incluyendo adquisiciones mediante catálogo electrónico de Acuerdo Marco – Perú Compras. Además, se generaron órdenes de compra y servicio, se desglosaron conformidades y se notificó a los proveedores para garantizar la entrega de bienes y el cumplimiento de los servicios.



- El Área de Cotizaciones realizó la indagación de mercado, identificando proveedores y verificando impedimentos para contratar con el Estado. Además, revisó los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, asegurando su cumplimiento con la Directiva N° 02-2019-OLP-UNAJMA sobre adquisiciones de hasta 8 UIT.
- La Sub Unidad de Almacén Central de la UNAJMA recepcionó bienes de los centros de costos, verificando el cumplimiento de plazos según contrato u órdenes de compra. Además, elaboró PECOSAS, Kardex, informes técnicos para transferencia de material sobrante, actas de ingreso a almacén (NEAs) y verificó las cartas de originalidad de los productos entregados.
- La Sub Unidad de Control Patrimonial coordinó el mantenimiento, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la UNAJMA. Además, gestionó su administración mediante el registro en el SIGA - Módulo Patrimonio, supervisión y disposición de bienes, así como la elaboración de informes técnicos para altas y bajas patrimoniales.

* **Logros obtenidos**

- En el segundo semestre se ha generado un total de 1406 informes, 264 memorándums, 312 cartas, 155 constancias (Formato 27).
- Se logró adjudicar 65 procesos de selección durante los meses julio a diciembre del 2024.

Cuadro N° 34

Logros obtenidos de la Unidad de Abastecimiento

Cantidad de Procesos Convocados	Denominación de Procesos de Selección	Valor Estimado Convocado	Valor Adjudicado
13	Comparación de Precios	776,394.92	776,394.92
31	Adjudicación Simplificada	5,390,303.63	5,011,346.51
17	Subasta Inversa Electrónica	2,665,357.22	2,038,493.00
3	Licitación Pública	2,232,122.00	1,890,834.34
1	Concurso Público	1,600,200.00	780,000.00
TOTAL		S/ 12,664,377.77	S/ 10,497,068.77

Fuente: Unidad de Abastecimiento

- Como parte de sus funciones principales, se generaron órdenes de compra y servicio durante el segundo semestre de 2024-II, alcanzando un total de 1,228 órdenes de compra y 1,277 órdenes de servicio.
- Se llevó a cabo la indagación de mercado, lo que resultó en la generación de 1,183 cotizaciones de servicios y compras durante el segundo semestre de 2024-II.
- La Sub Unidad de Almacén Central de la UNAJMA atendió 1,395 solicitudes de almacén de los distintos centros de costos y gestionó la emisión de PECOSAS.
- A través de 346 órdenes de compra, se registraron los bienes adquiridos en el SIGA - Módulo Patrimonio. Asimismo, mediante la Resolución N° 661-2024-DIGA-UNAJMA, se aprobó la eliminación del registro erróneo de 22 bienes muebles patrimoniales de la UNAJMA.



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 35
Reporte Estadístico de la Unidad de Abastecimiento

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Procesos programados e incluidos al segundo semestre	65	100	65%
Procesos convocados al segundo semestre	65	45	100%

Fuente: Unidad de Abastecimiento

Reporte fotográfico

Imagen N° 04
Unidad de Abastecimiento



Fuente: Unidad de Abastecimiento

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 35
Ejecución presupuestal de la Unidad de Abastecimiento

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuesta I	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total, de devengado	% de ejecución
32	Unidad de Abastecimiento	267,277.00	267,057.73	99.92%

Fuente: Unidad de Abastecimiento



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 36
Planes de mejora de la Unidad de Abastecimiento

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Fortalece las capacidades en el desarrollo humano a los diferentes centros de costos de la UNAJMA.	Brindar charlas en la capacitación para la formulación de cuadro Multianual necesidades -PBSO.	Unidad de Abastecimiento.	Control de asistencia a la capacitación.	5/03/2025
02	Mejorar en la formulación de requerimientos y la elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.	Brindar capacitación a los diferentes centros de costo para la adecuada formulación del requerimiento de bienes y servicios.	Unidad de Abastecimiento.	Control de asistencia a la capacitación.	21/03/2025

Fuente: Unidad de Abastecimiento

10.2.3. Unidad de Contabilidad

* **Principales acciones realizadas**

Durante el segundo semestre de 2024, la Unidad de Contabilidad realizó el control previo de gastos, revisión de rendiciones y gestión en los sistemas SIFA y SIAF-SP de forma permanente. Se devengaron todos los expedientes recibidos entre julio y diciembre, abarcando gastos corrientes y de capital en todas las fuentes de financiamiento. La información financiera y presupuestal se presentó dentro de los plazos establecidos por la DGCP. Además, el uso de los sistemas SIAF-SP, SIGA, CLARISSA y MELISSA permitió generar información analítica clave para la preparación de estados financieros.

* **Logros obtenidos**

- Esta dependencia en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), sobre Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de las NICSP de la UNAJMA en calidad de Entidad Adoptante elaboró las brechas contables, aprobación y remisión del programa de transición al ente rector (DGCP).
- Durante el año 2024, se alcanzó un avance en el devengado de gastos de S/ 66,106,680.80, que incluye tanto gastos corrientes como de capital acumulados en las distintas metas programadas. La ejecución total a nivel de fuentes de financiamiento fue la siguiente:
- Cuadro de Cumplimiento de Información Financiera

Cuadro N° 37
Logros obtenidos de la Unidad de Contabilidad

Periodos	Fecha de presentación	Presentado con oficio
Cierre del mes de julio	27/09/2024	Cronograma Mensual
Cierre del mes de agosto	04/10/2024	Cronograma Mensual
Cierre del tercer trimestre	30/10/2024	Cronograma del tercer trimestre
Cierre del mes de octubre	29/11/2024	Cronograma Mensual
Cierre del mes de noviembre	10/01/2025	Cronograma Mensual

Fuente: Unidad de Contabilidad



Reporte estadístico

Cuadro N° 38
Reporte estadístico de la Unidad de Contabilidad

F. FTO	Presupuesto Programado -PIM S/.	Devengado al 31 de Diciembre de 2024 S/.	Objetivo % Cumplimiento
Recursos ordinarios	61,614,567.00	58,484,820.67	94.92
Recursos directamente recaudados	3,907,216.00	3,099,550.99	79.33
Donaciones y transferencias	93,553.00	0.00	0.00
Canon y sobre canon, regalías y participaciones	8,392,884.00	5,163,292.11	61.52
<i>Total</i>	<i>74,008,220.00</i>	<i>66,747,750.77</i>	<i>90.19</i>

Fuente: Unidad de Contabilidad

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 39
Ejecución Presupuestal de la Unidad de Contabilidad

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestaria	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
31	Unidad de Contabilidad	89,567.00	89,566.04	100%

Fuente: Unidad de Contabilidad



Planes de mejora

Cuadro N° 40
Planes de mejora de la Unidad de Contabilidad

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Lograr que los estados financieros sean de calidad para los usuarios	Las acciones para llevar a cabo la transición al Marco NICSP de la universidad, como entidad adoptante, se ejecutarán de acuerdo con el Instructivo y seguimiento de la transición al Marco NICSP, así como con otras Normas de Transición que emita la DGCP. El proceso de adopción inicio el 01.01.2024 y culminará el 31.12.2026. Durante este período de transición de tres años, la entidad dividió sus actividades en tres etapas: Planificación, Ejecución y Culminación, todas ellas sujetas a un seguimiento continuo.	Comité Especial de Transición (CET), conformado por Resolución N° 069-2024-UNAJMA/R y personal de seguimiento aprobado con N° 070-2024-UNAJMA/R	Entregables de acuerdo con el plan de ejecución del programa	De marzo de 2025 a diciembre de 2026
	La información revelada en los estados financieros debe cumplir con los principios de contabilidad y los estándares internacionales	El registro contable de las transacciones y otros hechos económicos deberá realizarse en el momento en que ocurren, y no cuando se efectúe su cobro o pago (base de acumulación o devengo), para asegurar el reconocimiento y la medición oportuna de los elementos que conforman la información financiera en el ejercicio fiscal.	DIGA, a través de sus unidades orgánicas, informará sobre los hechos ocurridos a la Unidad de Contabilidad para que sean registrados oportunamente.	Hechos registrados en cada cierre de la información contable	Durante el ejercicio fiscal
	Generar contables políticas	El personal contratado en análisis contable debe ser responsable de liderar la transición al marco de las NICSP.	Supervisión de DIGA y la Unidad de Contabilidad	Entregables las políticas contables establecidos por cada unidad	Durante el ejercicio fiscal

10.2.4. Unidad de Tesorería

*** Principales acciones realizadas**

Durante el segundo semestre del 2024, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades destinados a fortalecer el manejo eficiente de los Fondos Públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, conforme al plan operativo institucional:

- En cuanto a la recaudación de ingresos por Recursos Directamente Recaudados (RDR), se gestionó el dinero proveniente de rentas, tasas, venta de bienes y acceso a servicios ofrecidos por la UNAJMA, a través de la cuenta corriente en el Banco de la Nación y la unidad de caja.
- Registro de ingresos de saldo de balance de la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias.
- Se registró los ingresos de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, las cuales comprenden fondos no reembolsables otorgados por el Gobierno, agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- Se registró los ingresos de la fuente de financiamiento Recursos Determinados del Rubro 18 (Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones), las cuales corresponden a los ingresos que, según la ley, deben recibir los pliegos presupuestarios por la explotación económica de los recursos naturales extraídos de su territorio.



- Se realizó la verificación, registro y custodia de Cartas Fianza, asegurando que cumplan con los requisitos de validez, incondicionalidad, solidaridad, irrevocabilidad y realización automática en el país. Asimismo, se registraron en el aplicativo MIF, garantizando un adecuado control.
- Se están realizando las conciliaciones bancarias a nivel de todas las cuentas, mensualmente; las mismas que se remiten a la unidad de contabilidad para la conciliación respectiva.

*** Logros obtenidos**

- Se cumplió con la presentación mensual del Módulo de Instrumentos Financieros (MIF), proporcionando la información sobre activos y pasivos financieros (saldos de cuentas y cartas fianza) al ente rector DGETP – MEF hasta diciembre. Además, se realizó la carga del Anexo 3, conforme a lo establecido en la Directiva 001-2023-EF.
- Los pagos de las planillas de obras, tanto del personal técnico como obrero, se realizan mediante órdenes de pago electrónica, lo que permite efectivizarlos en cualquier agencia del Banco de la Nación a nivel nacional.
- Se han remitido mensualmente las conciliaciones bancarias a la unidad de contabilidad.
- Se ha girado un monto de S/ 66,739,157, lo que representa el 99.77% respecto a los registros de devengados en el ejercicio 2024.
- Se logró registrar la distribución de saldos (empece por proveedor) de los saldos transferidos desde las cuentas de retenciones del 10% (Ley 28015, Art. 21) y la ejecución de cartas fianza por garantía y penalidades a la cuenta CUT Fondo de Terceros TR: A.
- Se cumplió con la presentación de la declaración jurada del PDT 626 de Retenciones, dentro del cronograma mensual de obligaciones establecido por la SUNAT, con el último periodo declarado correspondiente a diciembre de 2024.

*** Reporte estadístico**

Cuadro N° 41
Reporte estadístico de la Unidad de Tesorería

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Valor (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Ejecución y asignación de ingresos por toda de financiamiento	12,037,875.70	5,546,502.76	217.04%
Ejecución de gastos por toda fuente de financiamiento	37,817,095.00	28,909,141.00	130.81%
Número de conciliaciones bancarias	41	31	132.26 %
Emisión de Comprobantes de Pago y/o Notas de Pago	5314	3127	169.94%



* **Ejecución Presupuestal.**

Cuadro N° 42
Ejecución Presupuestal de la Unidad de Tesorería

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
38	TESORERÍA	70,018.00	70,015.81	100.00%

Fuente: Unidad de Tesorería

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 43
planes de mejora de la Unidad de Tesorería

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Mejorar el espacio de trabajo en la Unidad de Tesorería	Asignar un ambiente más amplio para la Unidad de Tesorería, considerando el aumento de la documentación generada.	Unidad de Tesorería	Ambiente	2025
2	Facilitar los pagos de TUPA para estudiantes y público.	Suscribir convenios con entidades bancarias públicas y privadas para habilitar pagos de diversos conceptos del TUPA con los códigos respectivos, mejorando la identificación de pagos.	Unidad de Tesorería	Cantidad de conceptos con código habilitado para el pago.	2025
3	Controlar las subvenciones a estudiantes	Implementar un sistema de control para el otorgamiento de subvenciones a estudiantes, con seguimiento de rendiciones de gastos.	Unidad de Tesorería	- Número de subvenciones otorgadas y rendidas correctamente.	2025
4	Renovar equipos cómputo en Tesorería	Implementar nuevos equipos de cómputo para todo el personal de Tesorería.	Unidad de Tesorería	Nº de Equipos	2025

Fuente: Unidad de Tesorería



10.2.5. Unidad de Servicios Generales

*** Principales acciones realizadas**

- Se ha dotado a todo el personal de uniformes de trabajo, adquirido los insumos y herramientas necesarias para las labores de limpieza y sanidad, y realizado la fumigación y desratización en las sedes correspondientes.
- Atención con servicio de transporte a estudiantes a nivel local y nacional, con viajes de estudios autorizados.
- A partir del 01 de Julio se inició con la ejecución física, con una asignación de presupuesto de S/1,369,291.00 y se culminó con una ejecución financiera de S/. 1,259,246.90 (91.96 %).
- En el segundo semestre de 2024, se contrató a tres personas por locación, distribuidos en un jardinero y dos trabajadores para limpieza.
- Se elaboró el expediente técnico para la obtención de certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones - ITSE, de la sede administrativa central.
- Se formuló el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres 2024-2026, aprobado mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 164-2024-UNAJMA/CU.

*** Logros obtenidos**

- Se llevó a cabo la ejecución del Plan de Mantenimiento de infraestructura, mobiliario, equipos y vehículos de la Universidad Nacional José María Arguedas para el año 2024, con un presupuesto asignado de S/ 1,369,291.00.
- La valorización financiera del plan de mantenimiento del 2024 fue de s/. 1,259,246.90 que representa el 97.55% de ejecución del presupuesto asignado.

Cuadro N° 43

Cobertura del servicio de seguridad y vigilancia

Local	Sede	Localidad
SL01	Local Académico de Ccoyahuacho	Ccoyahuacho
SL02	Local Académico Santa Rosa	Santa Rosa
SL03	Local Administrativo	Cercado Andahuaylas
SL04	Local de Totoral	Totoral
SL05	Local de Investigación	Cercado talaver

Fuente: Unidad de Servicios Generales

Cuadro N° 44

Cobertura del servicio de limpieza

Local	Sede	Localidad
SL01	Local Académico de Ccoyahuacho	Ccoyahuacho
SL02	Local Académico Santa Rosa	Santa Rosa
SL03	Local Administrativo	Cercado Andahuaylas
SL04	Local de Totoral	Totoral
SL05	Local de Investigación	Cercado talaver

Fuente: Unidad de Servicios Generales



- Cobertura del servicio de transporte de alumnos por las siguientes rutas:
 - Ruta A: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por la Curibamba).
 - Ruta B: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por av. Perú).
 - Ruta C: desde Ccoyahuacho a Talavera y viceversa (pasa por av. Perú).
- Cobertura de servicios continuos de agua potable, energía eléctrica para el desarrollo académico y administrativo de:
 - E.P. de Administración de Empresas
 - E.P. de Ingeniería de Sistemas
 - E.P. de Ingeniería Agroindustrial
 - E.P. de Ingeniería Ambiental
 - E.P. de Contabilidad
 - E.P. de Educación Primaria Intercultural.
 - E.P. de Enfermería
 - E.P. de Psicología.
 - E.P. de Educación Primaria Intercultural.
 - E.P. de Ingeniería Civil y Sedes Administrativas

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 45
Reporte estadístico de la Unidad de Servicios Generales

Indicadores	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Personal de seguridad y vigilancia	32	32	100%
Personal de limpieza y mantenimiento	18	16	100%
Personal de choferes	3	4	75%
Personal de jardinería	3	4	75%
Personal técnico mantenimiento automotriz	1	1	100%
Personal de auxiliar de electricidad	1	1	100%

Fuente: Unidad de Servicios Generales



* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 05

Equipo de saneamiento de la Unidad de Servicios Generales



Fuente: Unidad de Servicios Generales

Imagen N° 06

Mantenimiento y recarga de extintores



Fuente: Unidad de Servicios Generales



Imagen N° 07
Mantenimiento del sistema de bombeo de agua potable.



Fuente: Unidad de Servicios Generales

* **Ejecución Presupuestal.**

Cuadro N° 46
Ejecución Presupuestal de la Unidad de Servicios Generales

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
27	Unidad de Servicios Generales		1,564,612.00 (RO)	98%
27	Unidad de Servicios Generales	1,599,368.78	34,636.78 (RDR)	97%
64	Unidad de Servicios Generales (PM)		553,290.25 (RO)	95%
64	Unidad de Servicios Generales (PM)	1,259,246.92	705,956.67 (CANON)	96%

Fuente: Unidad de Servicios Generales



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 47
Planes de mejora la Unidad de Servicios Generales

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Lograr mejores resultados en lo que representa atención en mantenimiento, limpieza y seguridad en las sedes académicas y administrativas.	Mayor presupuesto para la contratación de personal	Unidad de Servicios Generales	Actualización del indicador del PEI	2025

Fuente: Unidad de Servicios Generales

10.2.6. Unidad Ejecutora de Inversiones

* **Principales acciones realizadas**

- Durante el segundo semestre de 2024, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades y proyectos alineados con las acciones previstas en el plan operativo, destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad, donde durante el segundo semestre de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones ha ejecutado los proyectos de inversión de la cartera de PMI,
- Así mismo, a diciembre del 2024, se continuó actualizando el sistema del Invierte.pe (INFOBRAS, formato 08-A, formato 12B), formato CEPLAN, POI, PEI, en mérito a la directiva N° 005-2023-CG/GMPL "Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS", DIRECTIVA 002- 2022- UNAJMA, "Normas para regular la ejecución de los proyectos de inversión por administración directa de la Universidad Nacional José María Arguedas", directiva N°001-2024-CEPLAN/PDC directiva N°001-2024-CEPLAN/PDC y DIRECTIVA 002- 2022- UNAJMA, "Normas para regular la ejecución de los proyectos de inversión por administración directa de la Universidad Nacional José María Arguedas", durante el segundo semestre del 2024.
- Todos los proyectos que se encuentran en la cartera de la PMI 2024-2026, son proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

a) Proyectos en ejecución física

Cuadro N° 48
Proyectos en Ejecución Física

Nº	Descripción de Proyectos de Inversión Pública	Estado Actual
A.1	Creación de los Servicios de Formación Profesional en Contabilidad de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac- CUI 2438586.	En ejecución la primera etapa y segunda etapa.
A.2	Creación de los Servicios de Formación Pre Grado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Distrito de Talavera - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac CUI Nº2403872.	En ejecución segunda etapa.
A.3	Adquisición de Equipamiento de Laboratorio; en el (La) Departamento De Ciencias Básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas Sede Ccoyahuacho Distrito de San jerónimo, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac – CUI Nº2560382.	En ejecución adquisiciones para laboratorio.
A.4	Creación de los Servicios de la Residencia Universitaria de la Unajma - San Jerónimo – Andahuaylas – CUI Nº 2321548.	En ejecución



- A.5 Mejoramiento del Sistema de Energía Eléctrica del Campus Universitario de Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac – CUI N°2403962.
- A.6 Creación del Servicio de Formación Profesional en Educación Nivel Primaria Intercultural de la Universidad Nacional José María Arguedas Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac – CUI N°2437084.
- A.7 Mejoramiento de los Servicios de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas – Apurímac – CUI N° 2194921.

En ejecución

En ejecución

En ejecución

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

b) Expedientes técnicos

- De acuerdo a la programación multianual de inversiones, no se tenía programado expedientes con el presupuesto adecuado, así como existen proyectos que se encuentran aprobados a nivel de pre inversión y no se encuentran programados para su ejecución de expediente para este 2024, por lo que la unidad ejecutora de inversiones solicitará su incorporación de inversión no prevista para su ejecución en el presente año 2024, así también se tenía desactualizado el INFObras, formato 08-A y formato 12B del Invierte.pe desde el 2023 y algunos proyectos desde el 2021, se tenía una deficiente programación presupuestaria sin sustento.

Cuadro N° 49
Expedientes técnicos

Nº	Descripción de Proyectos de Inversión Pública	Estado Actual
b.1	Mejoramiento de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional José María Arguedas, en el Distrito de san Jerónimo – Andahuaylas-Apurímac – CUI N°2382081	Con expediente técnico aprobado con Resolución
b.2	Creación de los Servicios de Aulas Generales para las Nuevas Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas, Localidad de Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac- CUI N° 2403892.	Con expediente técnico aprobado con Resolución
b.3	Creación de los Servicios del Centro de Desarrollo Empresarial, Investigación Y de Incubadora de Empresas de la E. P. de Administración de Empresas en el C.P. de Totoral del Distrito de San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac Cui N° 2337978.	En proceso de Reformulación del expediente técnico TDR Requerimiento devuelto por el área de abastecimiento motivos que el plazo de ejecución supera el año fiscal y el proyecto no se encuentra programado para el año 2025
b.4	Creación y Equipamiento del Pabellón Tecnológico Informático Experimental para la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, Sector Ccoyahuacho, Distrito San Jerónimo, Provincia Andahuaylas-Apurímac – CUI N°2336557.	En elaboración, con contrato vigente desde diciembre de 2024.
b.5	Mejoramiento De Los Servicios De Asistencia Alimentaria De La Universidad Nacional José María Arguedas Sede Universitaria Santa Rosa Del Distrito De Talavera - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac, Cui N°2471686	

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

c) Almacenes de obra:

- En la actualidad los almacenes de obra se encuentran en orden, se tiene designado al personal profesional de planta de la UEI para la verificación y supervisión del personal, almacén, ejecución física y otros, siendo estos supervisados y firmados mediante un acta de constatación semanalmente.
- De las adquisiciones de equipos y mobiliarios de la obra de aulas generales que hasta la actualidad no son utilizados estando en condiciones de deteriorarse, se elaboró y presentó un plan de trabajo que fue aprobado bajo resolución y pedido como requerimiento para el correcto almacenamiento, y así salvaguardar estos equipamientos, que será utilizados posteriormente cuando se inicie la ejecución física del proyecto de aulas generales segunda etapa.



d) Liquidaciones de obra:

- En el presente año se tiene 01 proyecto liquidado y aprobados bajo resolución, se informa que se tiene 02 proyectos que se encuentran culminados recientemente en el mes de junio y julio, que están en proceso de liquidación como son los siguientes:

Cuadro N° 50
Liquidación de obra

Nº	Descripción de Proyectos de Inversión Pública	Estado Actual
d.1	Remodelación de Sistema de Suministro Eléctrico, sub Estaciones Eléctricas, Línea de Conducción y Equipos Complementarios; en el(la) Sede Santa Rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito de Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac – CUI N°2595789.	Culminado, con acta de recepción, en proceso de liquidación
d.2	Mejoramiento de los Servicios del Auditorio Central de la Universidad Nacional José María Arguedas - Distrito de San Jerónimo -Andahuaylas - Apurímac - CUI N°2321517.	Culminado, con acta de recepción, en proceso de liquidación.
d.3	Mejoramiento Integral del Sistema de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la Región Apurímac, CUI 2062123.	Culminado, con resolución de liquidación aprobado, en proceso de registro para cierre

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

* **Logros obtenidos**

- Este semestre (2024-II) se tuvo un gasto presupuestal de 25,697,075.00 respecto al semestre(2024-I) con un gasto presupuestal de 11,744,370.19, mostrando un incremento del 219%, siendo esta cifra una respuesta positiva de los profesionales y equipos técnicos de la UEI.
- Consistencia de la cartera priorizada (2025-2027) con la ley de presupuesto de acuerdo a la asignación presupuestal multianual, (APM) 2025-2027 en diciembre 2024
- Actualización del sistema del Invierte.pe (INFOBRAS) al 31 de diciembre 2024
- Actualización del sistema del Invierte.pe formato 08-A al 31 de diciembre 2024
- Actualización del sistema del Invierte.pe formato 12B al 31 de diciembre 2024
- Actualización del formato CEPLAN (POI, PEI) al 31 de diciembre de 2024.
- Se tiene 02 proyectos culminados, con acta de recepción, en proceso de liquidación, cierre y transferencia.
- Se realizó la liquidación de oficio de 01 proyecto que fue culminado en el año 2008, y hasta el 2023 no realizaron ninguna acción, donde al presente año cuenta con resolución de liquidación, para su cierre en el f-09 de banco de inversiones.
- Por muchos años de paralización de la obra BIBLIOTECA CENTRAL, se ha aprobado el expediente técnico de saldos de obras, retomando su ejecución en octubre de 2025.
- Se aprobó la elaboración de los expedientes técnicos para la segunda etapa del proyecto de Aulas Generales y para el proyecto de Data Center, perteneciente al proyecto TIC. Asimismo, se iniciarán las gestiones para la obtención del presupuesto necesario para su ejecución



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 51
Reporte estadístico de la Unidad Ejecutora de Inversiones

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Actualización del sistema del Invierte.pe (INFOBRAS, formato 08-A, formato 12B)	100%	100%	100%
Actualización del Formato CEPLAN, POI, PEI	100%	100%	100%
Liquidación aprobada	01	00	100%
Número de expedientes aprobados	03	01	100%
Número de planes de trabajo elaborados y aprobados	01	01	100%
Número de proyectos en ejecución	08	09	100%
Avance de ejecución financiera a nivel devengado	25,697,075.00	11,744,370.19	218.80%

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 06
Obra contabilidad etapa II



Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones



Imagen N° 07
Obra Biblioteca



Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

Imagen N° 08
IOARR Ciencias Básicas



Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones



Imagen N° 09
IOARR Ciencias Básicas



Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

* **Ejecución Presupuestal.**

Cuadro N° 52
Ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora de Inversiones

Ejecución Presupuestal 2024						
Meta presupuestal	Centro de costo o Unidad Orgánica	Actividad Operativa (Obras)	PIM 2024	Total devengado	% Ejecución	
AOI001204007 49	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación De Los Servicios De Formación Profesional En Contabilidad De La Universidad Nacional José María Arguedas Del Distrito De San Jerónimo - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac Cui N2438586	9,401,939.00	8,861,265.00	94.2	
AOI001204006 63	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación De Los Servicios De Formación Pre Grado De La Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental De La Universidad Nacional José María Distrito De Talavera - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac Cui 2403872	10,823,223.00	10,758,154.00	99.4	
AOI001204012 18	Unidad Ejecutora de Inversiones	Adquisición De Equipamiento De Laboratorio; En El(La) Departamento De Ciencias Básicas De La Universidad Nacional José María Arguedas Sede Ccoyahuacho Distrito De San Jerónimo, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac	1,730,791.00	1,519,851.00	87.8	
AOI001204007 56	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación De Los Servicios De La Residencia Universitaria De La UNAJMA - San Jerónimo - Andahuaylas	5,739,802.00	5,724,975.00	99.7	



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

AOI001204011 08	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento Del Sistema De Energía Eléctrica Del Campus Universitario De Ccoyahuacho Distrito De San Jerónimo - Provincia De Andahuaylas - Departamento de Apurímac.	4,697,008.00	3,605,011.00	76.8
AOI001204007 53	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación Del Servicio De Formación Profesional En Educación Nivel Primaria Intercultural De La Universidad Nacional José María Arguedas Distrito De San Jerónimo - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac Cui 2437084	5,481,383.00	5,242,117.00	95.6
AOI001204009 21	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento De Los Servicios De La Biblioteca Central De La Universidad Nacional José María Arguedas De Andahuaylas, Distrito De San Jerónimo, Provincia De Andahuaylas - Apurímac	2,127,313.00	1,027,758.00	48.3
AOI001204009 20	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento De Los Servicios De Tecnologías De Información Y Comunicación De La Universidad Nacional José María Arguedas, En El Distrito De San Jerónimo - Andahuaylas - Apurímac	30,000.00	29,965.00	99.9
AOI001204007 59	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación De Los Servicios De Aulas Generales Para Las Nuevas Escuelas Profesionales De La Universidad Nacional José María Arguedas, Localidad De Ccoyahuacho Distrito De San Jerónimo - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac	298,393.00	298,393.00	100.0
AOI001204007 58	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación De Los Servicios Del Centro De Desarrollo Empresarial, Investigación Y De Incubadora De Empresas De La E. P. De Administración De Empresas En El C.P. De Totoral Del Distrito De San Jerónimo - Andahuaylas - Apurímac	100,000.00	7,184.00	7.2
AOI001204007 57	Unidad Ejecutora de Inversiones	Creación Y Equipamiento Del Pabellón Tecnológico Informático Experimental Para La Carrera Profesional De Ingeniería De Sistemas, Sector Ccoyahuacho, Distrito San Jerónimo, Provincia Andahuaylas-Apurímac	206,671	-	0.0
AOI001204007 50	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento De Los Servicios De Asistencia Alimentaria De La Universidad Nacional José María Arguedas Sede Universitaria Santa Rosa Del Distrito De Talavera - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurimac Cui 2471686	151,000	-	0.0
AOI001204012 14	Unidad Ejecutora de Inversiones	Remodelación De Sistema De Suministro Eléctrico, Sub Estaciones Eléctricas, Línea De Conducción Y Equipos Complementarios; En El(La) Sede Santa Rosa De La Universidad Nacional José María Arguedas Del Distrito De Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac	60,549.00	33,731.00	55.7
AOI001204012 16	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento De Los Servicios Del Auditorio Central De La Universidad Nacional José María Arguedas - Distrito De San Jerónimo -Andahuaylas - Apurímac	380,029.00	313,041.00	82.4
AOI001204012 17	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mejoramiento Integral Del Sistema De Telecomunicaciones De La Universidad Nacional José María Arguedas En La Región Apurímac	25,450.00	20,000.00	78.6
TOTAL			41,253,551.00	37,441,445.00	

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones



10.3. Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

* **Principales acciones realizadas**

En el transcurso de la segunda parte del año 2024, cumpliendo con lo establecido en el plan Operativo, que busca fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad universitaria, incluyendo actores externos.

A. Protocolos

- Grados y títulos: Siendo parte en la realización del protocolo y las transmisiones en vivo vía redes sociales
- Proyección universitaria: Colaborando en las aperturas del servicio de comedor y entrega de panetones.
- Firma de convenios: Colaborando en la ambientación y la realización del protocolo.
- Confraternidad: Apoyando a la oficina de recursos humanos en eventos por días festivos y conmemorativos.

B. Producción de Productos Comunicativos

- Comunicados: Documentos que remiten información y ponen en alerta sobre diversas actividades de la entidad.
- Notas de prensa: la descripción en resumen de hechos que merecen ser notificados, cumpliendo con la estructura de información que explique al lector sobre el suceso o hecho realizado.
- Videos: material captado en audio y video, para luego ser editado, a fin de buscar un mayor impacto entre la audiencia sobre lo que se quiere dar a conocer.
- Encuesta: medio de información que permite conocer tendencias, actitudes y pareces del público encuestado sobre diversos temas y persona jurídica.
- Saludos institucionales: mediante el cual se pretende resaltar una fecha importante de una entidad similar, aniversario provincial o distrital, onomásticos de compañeros, avisos luctuosos, fechas de sustentación de tesis entre otros cuya importancia requiera recurrir a este tipo de material informativo.
- Publicidad: Técnica por la cual se trata de promocionar actividad, servicio o producto de la entidad, está producida en audio visual, diseño gráfico o solo audio, la cual es difundida por diversos medios y nuestras cuentas de redes sociales.
- Transmisiones en vivo: es de suma importancia, dado que permite informar en vivo y en directo sobre acontecimientos de distinta índole, al ser simultáneo al hecho realizado permite captar al auditorio en tiempo real.
- Revista institucional: respetando los formatos tradicionales, se produjo y diagramó dos (02) números de la revista "El Arguediano" con la finalidad de informar a los diversos públicos sobre las actividades relevantes de la universidad.

* **Logros obtenidos**

- Mejoramiento de las actividades protocolares: Se hizo más eficiente los tiempos, mejorando en un 70% y en cuanto a los presupuestos estos se redujeron casi al 80% al usar nuestros propios equipos y personal.
- Publicación de diversos productos comunicativos: Con la finalidad de informar en forma precisa y constante se usó diversos medios y técnicas para integrar a los diversos públicos.
 - Comunicados: 180
 - Notas de Prensa: 136
 - Videos: 21



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

- Encuestas: 06
- Saludos institucionales: 51
- Publicidad: 15
- Transmisiones en vivo: 55
- Ejecución presupuestal: el cual, cumpliendo con el presupuesto asignado, logramos cumplir con el 100% de ejecución.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 53

Reporte estadístico de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Valor (Semestre Anterior)	(Semestre)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de publicación por mes (Comunicados)	180	120		33%
Número de visitas a la página de Facebook	985000	871000		50.60%
Número de seguidores de la página de Facebook	4068	2800		12.1%

Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 10

Imagen de colación



Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional



Imagen N° 11
convenios Interinstitucionales



Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Imagen N° 12
Encuestas de opinión

Universidad Nacional José María Arguedas ...
26 dic 2024 ·

¿CUAL ES TU OPINIÓN DE LA UNAJMA? 🤷‍♂️ 🤷‍♀️

Tu opinión es fundamental para identificar oportunidades de mejora y seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad.

Te invitamos a valorar las acciones que desarrolla nuestra universidad escaneando el código QR o en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/pN3dTB2PxDGSMzsFA>

PARTICIPA EN LA ENCUESTA
¿CUÁL ES TU OPINIÓN DE LA UNAJMA?
Te invitamos a valorar las acciones que desarrolla nuestra universidad.

ENCUESTA GENERAL SOBRE TU OPINIÓN DE LA UNAJMA

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

UNAJMA

Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional



* **Ejecución Presupuestal.**

Cuadro N° 54

Ejecución presupuestal de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
044	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	141,729.00	138,989.98	98.07%

Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 55

Planes de mejora de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Superar la eficiencia del protocolo	Reducción presupuestal al 90%	Jefe OCII	Ejecución de gasto	Semestral
02	Superar el número de videos	Producir 50%	Jefe OCII	Medir en la red social facebook	Semestral
03	Sacar un noticario semanal a partir de junio	04 por mes	Jefe OCII	Medir en la red social facebook	Semestral
04	Coordinar con otras áreas el tema de cultura organizacional	01 por mes	Jefe OCII	Actas	Semestral

Fuente: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

10.4. Oficina de Asesoría Jurídica

* **Principales acciones realizadas**

Durante el segundo semestre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica ha desarrollado diversas actividades y proyectos enmarcados en su plan operativo, orientados a fortalecer la seguridad jurídica institucional y garantizar el cumplimiento del marco normativo vigente. Entre las principales acciones realizadas se destacan

- Seguimiento y evaluación de asuntos jurídico-legales y/o contencioso, derivadas de acciones administrativas, procesos judiciales y extrajudiciales.
- Emisión de opinión legal, informes, resoluciones, dictámenes, documentos regulatorios y otros.
- Revisión y asesoramiento legal relacionados con contratos, normativas internas, políticas institucionales, entre otros. Revisión y asesoramiento en asuntos relacionados con contratos, normativas internas, políticas institucionales, entre otros.

* **Logros obtenidos**

- Se realizó el seguimiento y representación legal en 29 procesos judiciales en los que la universidad es parte, logrando la defensa efectiva de sus intereses institucionales,



asimismo, se mejoró en un 20% la reducción del tiempo de contestación de los requerimientos del juzgado.

- Se gestionó el seguimiento de 31 procesos fiscales, garantizando el cumplimiento oportuno de los plazos procesales.
 - Se iniciaron dos nuevos procesos fiscales por falsificación de documentos contra proveedores vinculados a contrataciones irregulares, fortaleciendo la transparencia en la gestión institucional.
 - Representó a la universidad en 4 procesos arbitrales, asegurando la defensa de sus intereses en disputas contractuales.
 - Se optimizó la estrategia legal frente a la ejecución de un laudo arbitral por S/ 89,664.00, mitigando riesgos financieros para la universidad.
 - Se elaboraron 115 opiniones legales, en respuesta a consultas de diversas unidades orgánicas.
 - Se actualizó y adecuó las normativas internas claves, incluyendo directivas sobre encargaturas de cargos, contrataciones temporales y regulación de denuncias éticas.
 - Se realizaron revisiones y asesoramientos en la formulación y ejecución de contratos de personal, bienes y servicios, garantizando el cumplimiento normativo en las contrataciones universitarias.

* Reporte estadístico

Cuadro N° 56

Reporte estadístico de la Oficina de Asesoría Jurídica

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de opiniones legales emitidas	115 opiniones legales	72 opiniones legales	159.72%
Procesos judiciales gestionados	29 procesos judiciales	26 procesos gestionados	-11.54% (↓ Aumento de procesos)
Número de procesos fiscales atendidos	31 procesos fiscales	28 procesos fiscales	-10.71% (↓ Aumento de procesos)
Tasa de resolución de casos judiciales	85%	80%	106.25%
Procesos arbitrales en curso	4 procesos arbitrales	5 procesos arbitrales	125% (↓ Reducción de procesos)
Normatividades internas revisadas	5	5	100%
Denuncias formuladas	3	3	100%
Contratos revisados (aproximado)	250	150	166.67%

Fuente: Asesoría Jurídica



* **Ejecución Presupuestal.**

Cuadro N° 57

Ejecución Presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
034	Oficina de Asesoría Jurídica	93,283.00	93,277.78	99.99%

Fuente: Asesoría Jurídica

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 58

Planes de mejora de la Oficina de Asesoría Jurídica

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Agilizar la emisión de opiniones o informes jurídicos	Implementación de un excel de seguimiento y control de expedientes	Jefe de Asesoría Jurídica	Tiempo promedio de emisión de documentos	Primer semestre 2025
2	Fortalecer la capacitación en normativas y procedimientos legales	Realización de cursos de actualización jurídica	Jefe de Asesoría Jurídica	Número de capacitaciones realizadas.	Anual 2025
3	Garantizar el cumplimiento de normativas internas y externas	Revisión periódica de reglamentos internos y su adecuación a la normativa vigente	Equipo de asesoría jurídica	Informes de cumplimiento normativo emitidos	Anual 2025

Fuente: Asesoría Jurídica

10.5. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

10.5.1. Unidad de Planeamiento

* **Principales acciones realizadas**

En el segundo semestre de 2024, la Unidad de Planeamiento ha desarrollado una serie de actividades alineadas con el Plan Operativo Institucional, destinadas a fortalecer el proceso de planeamiento institucional y fomentar una gestión más eficiente y participativa.

A. Eje temático: Plan Operativo Institucional (POI)

- Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, se realizó el monitoreo el avance físico y financiero del POI 2024 mediante revisiones mensuales en el aplicativo CEPLAN, asegurando el registro de metas según los plazos del ente rector. Se brindó asistencia técnica continua a operadores en diversas sedes y se realizaron reuniones de trabajo para optimizar la ejecución del POI.
- Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) para el año 2025, consistente con el PIA 2025, en cumplimiento de la Guía para el Planeamiento Institucional (Resolución N° 0055-2024/CEPLAN/PCD), se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, asegurando la programación y gestión de actividades y recursos alineados al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025.



B. Eje temático: Plan estratégico institucional (PEI)

- Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, en cumplimiento del SINAPLAN y la Directiva N° 001-2024-Ceplan/PDC, se formuló el PEI 2025-2030, alineándose al PEDN, políticas nacionales de educación superior y necesidades institucionales para una gestión eficiente y orientada a resultados.
- Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028. Este proceso ha permitido verificar si la implementación del PEI avanza en la dirección esperada y detectar desafíos que requieren atención prioritaria.
- Implementación de Planes de Mejora, como parte del seguimiento del PEI 2023-2028, se implementaron planes de mejora para los indicadores que no alcanzaron la meta en 2023, asegurando que el PEI se ejecute de manera efectiva y genere impactos positivos en el desarrollo institucional.

* **Logros obtenidos**

- Aprobación del PEI 2025-2030, mediante Resolución N° 166-2024-UNAJMA/R (20/12/2024), su implementación permitirá un desarrollo institucional ordenado, la definición de objetivos estratégicos medibles, la optimización de recursos, la mejora continua en enseñanza e investigación, el fortalecimiento de la acreditación y el seguimiento efectivo de resultados.
- Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2025, mediante Resolución N° 170-2024-UNAJMA/R. La aprobación oportuna permite iniciar la ejecución sin retrasos, mejorando la planificación institucional.

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 13

Taller para elaboración de *Plan Estratégico Institucional*



Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto



Imagen N° 14
Reunión de trabajo para elaboración de Plan Estratégico Institucional

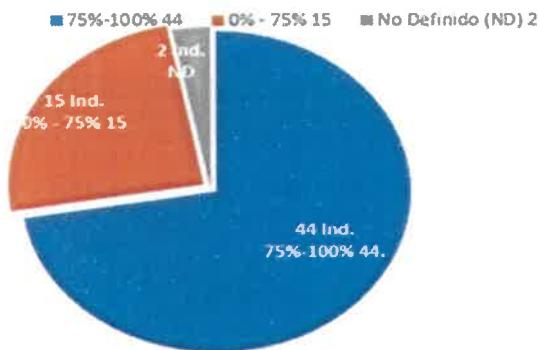


Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

* **Reporte estadístico**

Gráfico N° 01
Nivel de cumplimiento de indicadores del PEI 2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PEI
AÑO: 2024

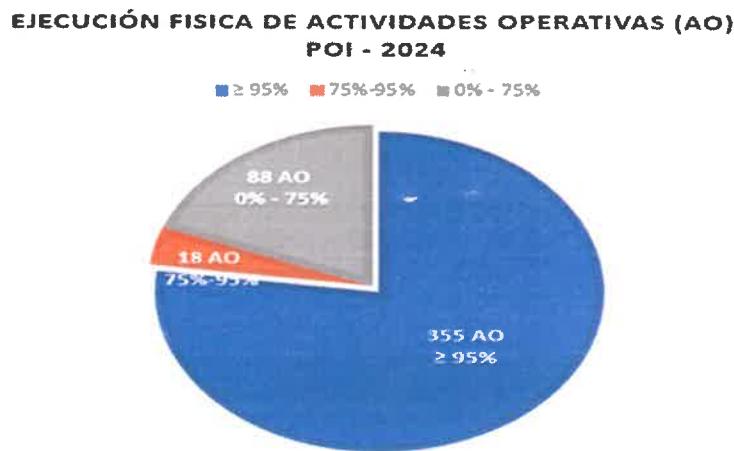


Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

Nota. Al cierre del ejercicio 2024, el seguimiento a los 61 indicadores del PEI evidenció que 44 alcanzaron un nivel de cumplimiento entre el 75 % y el 100 %, reflejando un desempeño positivo atribuido a las acciones de mejora implementadas. Asimismo, el 18 % de los indicadores presentó un nivel de cumplimiento entre el 0 % y el 75 %, mientras que 2 permanecieron en la categoría de "No Definido".



Gráfico N° 02
Ejecución Física de Actividades Operativas (AO) POI -2024.



Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

Nota. Como resultado del seguimiento realizado a las 475 Actividades Operativas (AO) del POI 2024, al cierre del ejercicio, 88 AO alcanzaron una ejecución física en el rango de 0 % a 75 %, 32 AO lograron una ejecución física entre 75 % y 95 %, y 355 AO alcanzaron una ejecución física igual o superior al 95 %.

Planes de mejora

Cuadro N° 59
Planes de mejora de la Unidad de Planeamiento

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementación del PEI 2025-2030	Reuniones de trabajo con los responsables de los indicadores del PEI	Unidad de Planeamiento Responsables de indicador	Porcentaje de AEI implementadas en el POI 2025	Febrero 2025
2	Sensibilizar y socializar el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional – ejecución 2025.	Realizar talleres de capacitación sobre la ejecución y seguimiento de planes institucionales.	Unidad de Planeamiento	Nº de talleres de capacitación	Marzo 2025
3	Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación permanente	Monitoreo permanente a todos los centros de costo e identificar	Unidad de Planeamiento	Nº de monitoreos realizados	Febrero a diciembre 2025
4	Actualización del POI 2025	Actualizar POI	Unidad de Planeamiento Centros de costos	Nº de actualizaciones	Marzo a diciembre 2025

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto



10.5.2. Unidad Formuladora

* **Principales acciones realizadas**

- Se realizaron pedidos de servicio para la elaboración de estudios de preinversión y, asimismo, se elaboraron los términos de referencia para la contratación de las consultorías.
- Se obtuvo, 01 proyecto viable con CUI N° 2630327 y 02 proyectos en pedido con CUI N° 2630327 Y N° 2630328.
- Además, hay 01 proyecto con CUI N° 2630327 el cual se encuentra en formulación realizado por consultor y que a través de la Unidad Formuladora es evaluado cada entregable para su viabilidad y registro en el aplicativo de INVIERTE.PE.
- Asimismo, durante el semestre 2024-II se ha realizado la formulación de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR; 01 IOARR elaborado, registrado, Aprobado y 01 IOARR elaborado y registro en el aplicativo del banco de inversiones
- Elaboración, identificación y registro de unidades productivas.
 - Informar el estado de los proyectos de Inversión.
 - Elaboración de informes técnicos y administrativos.
 - Apoyo en la elaboración de la Cartera Multianual de Inversiones.

* **Logros obtenidos**

- Contratar empresa consultora y/o profesionales calificados para la formulación de estudios de preinversión.
- Existen Unidades Productoras registradas, los cuales servirán como herramientas para la formulación de proyectos de inversión e IOARRs
- Se logró 01 inversión incorporada como no prevista en el PMI 2024-2026 ante la Oficina Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Educación, donde se garantiza la ejecución durante el año fiscal 2024.
- Existe 01 proyecto viable con CUI N° 2630328 y 01 IOARR con CUI 2656089 aprobado, listo para la elaboración del expediente técnico y su ejecución del mismo
- Además, hay 01 estudio preinversión actualizado por perdida de vigencia, registrado y viabilizado en el Banco de Inversiones, proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE UNIVERSITARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" con CUI N° 2471686".

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 60
Reporte estadístico de la Unidad Formuladora

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Numero de estudios de preinversión Formulados	3	0	1
Número de IOARRs Aprobados	2	1	1
Número de ideas de Inversiones registrados	8	0	2
Número de proyectos Incorporados como no prevista al PMI 2024-2026	2	0	1
Número de proyectos con aprobación de consistencia	0	3	0

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 61
Planes de mejora de la Unidad Formuladora

Nº	Objetivo de Mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de Seguimiento	Plazo de Ejecución
1	Formulación de IOARR	Realizar diagnóstico de la situación de los activos estratégicos	Unidad Formuladora	Nº de IOARRs	Febrero - 2025
2	Formular estudios de preinversión (Ficha Técnica estándar o Perfil técnico)	Realizar el TDR, pedido de servicio y actos preparatorios para la contratación	Unidad Formuladora	Contrato de consultoría para la elaboración del estudio de preinversión	Febrero - 2025
3	Evaluación, registro y Viabilidad de estudios de preinversión en formulación	Evaluar los entregables del estudio de preinversión	Unidad Formuladora	Aprobar los entregables	Marzo - 2025
4	Informe de consistencia y registro del formato 8A	Evaluar la consistencia y dimensionamiento del expediente técnico y estudio de preinversión	Unidad Formuladora	Aprobación del expediente técnico	Mayo-2025
5	Otorgar conformidad de servicios a consultores.	Realizar informe de conformidades de servicios de los entregables de los estudios de preinversión previa evaluación.	Unidad Formuladora	Pago a consultores	Abri-Mayo 2025

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

10.5.3. Unidad de Modernización

* **Principales acciones realizadas**

- Actualización del Reglamento de Organizaciones y Funciones – ROF.
 - Reglamento del Programa de Voluntariado Universitario Arguediano.
 - Directiva para el otorgamiento de dotación de alimentos a los servidores de la Universidad Nacional José María Arguedas.
 - Directiva para el otorgamiento de asignación especial y/o retribución con cargos a los recursos generados por los centros de producción-similares.
 - Bases del concurso público del ingreso a la Carrera Docente N° 04-2024-UNAJMA.
 - Directiva para regular la ejecución de los proyectos de Inversión Pública por Administración Directa.
 - Reglamento de elecciones del comité electoral universitario.
 - Protocolo de atención del centro médico.
 - Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Reglamento de Comisiones Académicas.
- * **Logros obtenidos**



- Al segundo semestre del año 2024 la unidad de modernización realizó la actualización de los documentos de gestión, cuyo logro esperado del indicador para el año 2024 es de 80%, al primer semestre se tuvo 18% de documentos de gestión actualizados que representa un 22% de avance del nivel de cumplimiento para el indicador, siendo este resultado positivo.
- Se actualizaron los siguientes documentos de gestión: el plan operativo Institucional (POI) 2025, y el plan estratégico institucional (PEI) 2025. Los documentos en proceso de revisión incluyen el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), Cuadro de Asignaciones de Personal Provisional (CAP Provisional) y Manual de Procesos (MAPRO). Pendientes de actualización están el Reglamento General, Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE).

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 62
Reporte estadístico de la Unidad de Modernización

Indicador	Valor Semestre 2024-II	Objetivo % Cumplimiento
Porcentaje de actualización de documentos	80 %	Falta el 20%

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 62
Planes de mejora de la Unidad de Modernización

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Optimizar la administración de los recursos humanos, económicos y financieros en la Universidad	Coordinación constante para implementar normas, metodologías, instrumentos, estrategias y lineamientos en la gestión de recursos.	Unidad de Modernización	Informe de implementación de normas y estrategias en la gestión de recursos.	Diciembre - 2024

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

10.5.4. Unidad de Presupuesto

* **Principales acciones realizadas**

Durante el segundo semestre de 2024, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad en materia presupuestal. Entre los principales logros destacan los siguientes:



A. Recursos Ordinarios

- En la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 17,788,679.00 y se tiene un avance de ejecución del 94.95%.
- En la genérica de gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 9000.00 y se tiene un avance de ejecución del 100.00%.
- En la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 5,803,803.00 y se tiene un avance de ejecución del 92.71%.
- en la genérica 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 283,571.00 y se tiene un avance de ejecución del 93.38%.
- En la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 37,729,515.00 y se tiene un avance de ejecución del 95.62%.

B. Recursos Directamente Recaudado

- En la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 868,490.00 y se tiene un avance de ejecución del 31.57%.
- En la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 2,829,789.00 y se tiene un avance de ejecución del 96.96%.
- En la genérica de gasto 2.4. Donaciones y Transferencias, se asignó un presupuesto de S/ 85,958.00 y se tiene un avance de ejecución del 100%.
- En la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 127,979.00 y se tiene un avance de ejecución del 2,64%.
- En la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, no se asignó presupuesto.

C. Donaciones y Transferencias

- En la fuente de financiamiento 4-13 Donaciones y transferencias, en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 93,553.00 y se tiene un avance de ejecución del 0.00%.

D. Recursos Determinados

- En la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 705,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.17%.
- En la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 175,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 85.33%.
- En la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 7,512,884.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.91%.

*** Logros obtenidos**

- Al cierre del segundo semestre de 2024, la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional José María Arguedas alcanzó un 94% a nivel certificado y un 90.20% a nivel devengado. El gasto corriente tuvo una ejecución de 92.20% certificado y 90.90% devengado, mientras que el gasto de capital fue de 95.21% certificado y 89.70% devengado. Se realizó seguimiento mensual a la ejecución presupuestal, especialmente en proyectos de inversión.



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 63
Planes de mejora de la Unidad de Presupuesto

Nº	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Optimizar la ejecución presupuestal para el año fiscal 2025	Monitoreo y seguimiento constante a la ejecución de gasto, fortaleciendo las acciones para mejorar la ejecución presupuestal.	Unidad de Presupuesto	Informe de avance en la ejecución presupuestal y porcentaje de ejecución trimestral.	Diciembre - 2025

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto

10.6. Oficina de Gestión de la Calidad

* **Principales acciones realizadas**

A. Mantenimiento y Sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad

- Durante el segundo semestre de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer el mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento Institucional.
- Se han realizado reuniones de seguimiento con cada una de las unidades orgánicas de la UNAJMA para establecer plazos de presentación de las acciones urgentes propuestas a partir de las brechas identificadas, lo cual asegura el seguimiento realizado por la Oficina de Gestión de la Calidad.

B. Sostenibilidad y Certificación ISO 9001 / ISO 21001

- Durante el año 2024, se llevó a cabo la implementación y revisión de los medios de verificación necesarios para garantizar el cumplimiento de los requisitos en auditorías internas y externas. En este contexto, se ejecutó la auditoría interna en noviembre de 2024, cumpliendo con los lineamientos establecidos. Adicionalmente, como parte del proceso de transición a una nueva casa certificadora, se realizó la auditoría externa de Fase I en diciembre de 2024, asegurando la continuidad y mejora en la gestión del sistema de calidad.
- En el mes de noviembre, se llevaron a cabo capacitaciones por área enfocadas en las fichas de proceso, los manuales de procedimiento y los registros del sistema de gestión de calidad, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de estos elementos en cada unidad operativa.

C. Gestión por Procesos

- En el segundo semestre de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad llevó a cabo diversas actividades y proyectos relacionados con la Gestión por Procesos, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad Integral.
 - **Actualización del mapa de procesos 2024:** Este trabajo se realizó en alineación con los requisitos del mantenimiento y sostenibilidad del Licenciamiento Institucional, los Modelos de Acreditación, las Certificaciones ISO 9001 e ISO 21001.
 - **Ejecución de fichas técnicas y manuales de procesos:** Se desarrollaron y actualizaron las fichas técnicas de procesos y el manual de procesos, que incluye la descripción, documentación y estandarización de los procesos de nivel 0 y 1.



- **Participación de las unidades orgánicas:** Todas las unidades orgánicas de la UNAJMA colaboraron activamente, brindando soporte en la revisión, actualización y desarrollo de los procesos clave para garantizar la sostenibilidad y mejora continua del sistema.

D. Acreditación de Programas de Estudios

- Se han elaborado un total de 10 informes destinados a la actualización y elaboración de los perfiles de ingreso de los programas de estudio de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA).
- Se han elaborado 8 informes enfocados en la definición y actualización de los objetivos educacionales para los programas de estudio de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA).
- Se ha elaborado el mapeo curricular de los seis programas de estudio que postularán a un proceso de acreditación, con el propósito de garantizar la alineación entre las competencias establecidas en el perfil de egreso y las asignaturas correspondientes.
- Se ha elaborado el Reglamento de Nivelación de Ingresantes, cuyo objetivo es establecer las normas y procedimientos para la planificación, ejecución y evaluación del Programa de Nivelación para Ingresantes.



E. Soporte Administrativo

- La Oficina de Gestión de la Calidad ha implementado plataformas virtuales para el registro y seguimiento de documentos administrativos, lo que ha optimizado significativamente la gestión documental. Además, se ha mejorado la organización y revisión de los documentos administrativos, se ha facilitado la preparación y coordinación de reuniones con diversas áreas de la universidad, y se han implementado metodologías ágiles para el seguimiento efectivo de las actividades y tareas del personal de la OGC.



F. Net Promoter Score (NPS)

- En el segundo semestre de 2024, como parte del compromiso de la Oficina de Gestión de la Calidad con la mejora continua, se mantuvo la aplicación de la Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EESA) 2024-2, además se implementó el desarrollo de instrumentos de medición específicos para los indicadores de Bienestar Universitario e Imagen Institucional.



G. Carpeta Docente

- Al término del año 2024, se ha trabajado en la implementación de la Carpeta Docente, y de los elementos que lo conforman, según la Directiva N° 013-2024-UNAJMA - Directiva de Desarrollo de Clases de la UNAJMA. Así como herramientas que permitan su fácil organización e implementación.

- **Recopilación, Organización y Estandarización de los elementos de la Carpeta Docente**

En el semestre 2024-II, la Oficina de Gestión de la Calidad llevó a cabo un proceso sistemático de solicitud, recopilación y organización de los principales elementos que componen la Carpeta Docente, tales como silabos, material de clases, material de estudio, guías prácticas, así como los componentes vinculados a la investigación formativa y la responsabilidad social universitaria (RSU). Esto incluyó la estandarización del material de clases conforme a los formatos establecidos. De manera paralela, se realizó la búsqueda y recomendación de material de estudio.

- **Virtualización de contenidos de la Carpeta Docente**

Asimismo, se avanzó en la virtualización de los contenidos de la Carpeta Docente a través del Aula Virtual de la UNAJMA, permitiendo que los recursos y materiales



estuvieran disponibles de manera accesible y organizada para estudiantes y docentes.

* **Logros obtenidos**

A. Mantenimiento y Sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad

- Elaboración de documentos y normativas con la finalidad del mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad. El proceso de elaboración de estas normativas implicó una revisión exhaustiva de las normativas vigentes, un análisis comparativo de modelos de licenciamiento y acreditación, y la colaboración estrecha con las diversas unidades orgánicas de la universidad.
- Se han incrementado los porcentajes de cumplimiento de las Condiciones básicas llegando a los siguientes porcentajes: Condición 1: 60% , Condición 2: 55% , Condición 3: 54% , Condición 4: 52% ; lo cual brinda un porcentaje de cumplimiento general de las Condiciones Básicas de Calidad del 55%.

B. Sostenibilidad y Certificación ISO 9001 / ISO 21001

- Se establece mayor alcance del SGCI para todos los programas de estudio de pregrado y postgrado.
- Durante el último trimestre, se ha llevado a cabo diversas actividades orientadas al mantenimiento y la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad Integral (SGCI), con el propósito de facilitar la transición de la casa certificadora Staregister a SGS Transición de casa certificadora -SGS.
- Mantenimiento del SGCI y mantenimiento de las certificaciones ISO 9001 e ISO 21001.

C. Gestión por Procesos

- Actualización y rediseño de los formatos de las Fichas de Procesos, el Manual de Procesos y el Manual de Procedimientos.
- Actualización de las fichas técnicas de procesos misionales de Nivel 0 y Nivel 1.

D. Acreditación Programas de Estudios

- Informe de autoevaluación de ICACIT para los tres programas de ingeniería: Ingeniería Ambiental (38%), Ingeniería de Sistemas (38%) e Ingeniería Agroindustrial (40%).
- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Inicio del proceso de contratación con la agencia acreditadora Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Inicio de las reuniones con la asesora de ACBSP, Caroline Mendoza Leclere, durante las cuales se han levantado observaciones en algunos puntos clave, permitiendo subsanar aspectos críticos.
- La extensión de la membresía con ICACIT para el año 2025, lo que asegura la continuidad en el acompañamiento técnico y respaldo de esta agencia acreditadora con los programas de Ingeniería Ambiental, Agroindustrial y de Sistemas.
- La Oficina de Gestión de Calidad ha logrado la digitalización de nuestra gestión documental, implementando plataformas que nos permiten organizar y acceder a toda la información de manera eficiente.

E. Net Promoter Score (NPS)

- Aplicación de nuevos instrumentos de evaluación para Bienestar Universitario e Imagen Institucional.
- Alta participación estudiantil en la encuesta y análisis de calificaciones docentes, con un NPS del 35.22%, considerado "Neutral", lo que indica áreas a mejorar en la percepción estudiantil.



- Resultados del NPS en la EESA 2024-2 21.08%: Se tuvo un incremento en el NPS respecto al 2024-1 (18.31%), reflejando un ligero crecimiento en la percepción de la experiencia educativa.
- Mayor participación estudiantil en la EESA 2024-2 98.34%: Se obtuvo un incremento en el porcentaje de participación de los estudiantes, superando la tasa registrada en el periodo 2024-1 (96.33%).
- Los resultados generales de la EESA 2024-2:
 - Se evaluó a 174 docentes de los 7 Departamentos Académicos Existentes.
 - Se obtuvo un 8.62% (15) de docentes con calificación "Excelente", 81.61% (142) de docentes con calificación "Bueno", 8.62% (15) de docentes con calificación "Regular" y 1.15% (2) con calificación "Necesita Mejora".

F. Carpeta Docente

- **Estandarización de Materiales de Clase**

A lo largo del semestre, se logró realizar capacitaciones para la estandarización de los materiales de clase y se aplicó una prueba piloto a cinco docentes, asegurando que los estudiantes conozcan los contenidos homogéneos y alineados a los objetivos de aprendizaje establecidos en los sílabos en coherencia con la Directiva de Desarrollo de Clases. Esto fue facilitado por el uso del **Organizador de la Carpeta Docente Personal**, una herramienta diseñada para mantener los documentos de los docentes en la nube y mejorar su accesibilidad.

- **Implementación del aula virtual:**

Se completó la virtualización de seis cursos en el Aula Virtual de la UNAJMA. Los cursos virtualizados fueron:

- **Contabilidad de Costos II** (Mgtr. Katia Choque Quispe).
- **Seminario de Tesis II** (Dr. Percy Lima Román).
- **Desarrollo experimental e innovación tecnológica** (Dr. Ore Cerrón Juan José).
- **Introducción a la Ingeniería Ambiental** (Mgtr. Abollaneda Altamirano Bryan Jefferson).
- **Seminario de Tesis II: Informe de Tesis** (Dr. Arevalo Quijano José Carlos).
- Gestión de la Calidad en Productos agroin

- **Rediseño del Aula Virtual**

Con el objetivo de asegurar accesibilidad y funcionalidad del aula virtual para docentes y estudiantes, se llevó a cabo un rediseño integral de la plataforma. Este rediseño incluyó la actualización del logotipo, la implementación de botones dinámicos y la creación de un espacio para capacitación, tanto para docentes como para estudiantes, en el uso adecuado de la plataforma.

- **Creación de la "Zona Docente"**

Se creó un espacio exclusivo en el Aula Virtual denominado "Zona Docente", destinado a facilitar la gestión de cursos por parte de los docentes. En este espacio, los docentes pueden acceder a herramientas y recursos necesarios para optimizar su desempeño en la plataforma virtual.

- **Prototipo de un Curso MOOC sobre la Carpeta Docente**

Con el fin de capacitar a los docentes en el uso y manejo de la Carpeta Docente, se desarrolló un prototipo de un curso MOOC, el cual será lanzado en el primer semestre de 2025.



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 64
Reporte estadístico de la Oficina de Gestión de la Calidad

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	40%	40%	=
Porcentaje de las Condiciones Básicas de Calidad implementadas para el relicenciamiento institucional.	55%	43.5%	+11.5%
Porcentaje de carreras profesionales certificadas y/o acreditadas en la Universidad.	60%	0%	+60%
Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente.	0%	0%	=
Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	87%	25%	+62%
Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado.	46%	22.36%	+23.64
Porcentaje de autoevaluación ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE-ESU).	0%	0%	=

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 15
Nueva interfaz del Aula Virtual

The screenshot displays the homepage of the new Aula Virtual interface. At the top, there is a navigation bar with links: PRESENTACIÓN, ACCESO A FOROS, UNIDAD DE APRENDIZAJE I, UNIDAD DE APRENDIZAJE II, UNIDAD DE APRENDIZAJE III, and CLASES NO PRESENCIALES II. Below the navigation bar, there is a large blue and orange graphic element featuring the text "UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS". To the right of this graphic, a welcome message reads "BIENVENIDOS AL CURSO: 'NOMBRE DE LA ASIGNATURA'". At the bottom of the page, there are three buttons: "BIBLIOTECA VIRTUAL", "SÍLABO DEL CURSO", and "VIDEO DE PRESENTACIÓN".

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad



Imagen N° 16
Nueva interfaz del Aula Virtual

UNIDAD DE APRENDIZAJE I

SEMANA 1

PROPOSITO DE LA SEMANA: (EJEMPLO DE LLENADO)

- Analizar y comprender los problemas ambientales que afectan al planeta, con un enfoque en la sostenibilidad y la química como herramientas fundamentales para abordar estos desafíos. Reflexionar sobre la importancia de la ética, el compromiso y la autodisciplina en el estudio y aplicación de soluciones ambientales, desarrollando una visión crítica hacia las acciones humanas y su impacto en la Tierra

CONTENIDO: (EJEMPLO DE LLENADO)

- Introducción a los problemas ambientales
- Sostenibilidad en el contexto ambiental.
- Química ambiental.
- Relación entre las actividades humanas y los efectos sobre el medio ambiente
- Ética y compromiso en la acción ambiental.

ACTIVIDADES FORMATIVAS: (EJEMPLO DE LLENADO)

- Visualizar las diapositivas de la semana y analizarlas
- Analiza y pon en práctica lo aprendido.
- Las dudas las podrán enviar en el FORO de consultas al docente.
- Revisar el video de apoyo.

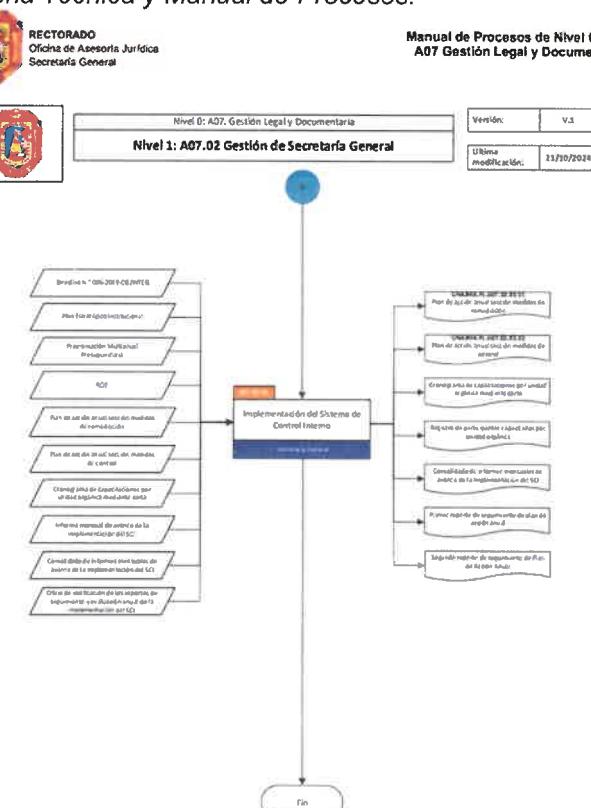
MATERIAL DE CLASE **VIDEO SEMANAL** **ACTIVIDAD SEMANAL** **MATERIAL DE ESTUDIO**

INSTRUMENTOS DE EVALUACION



Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad - Aula Virtual de la UNAJMA

Imagen N° 17
Rediseño de la Ficha Técnica y Manual de Procesos.



Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad



Imagen N° 17
Capacitaciones realizadas a la Unidades Orgánicas.

The screenshot shows a video conference interface. At the top, it says 'Oficina de Gestión de la Calidad (Presentar)'. The main content is a presentation titled 'IMPLEMENTACIÓN DE LA CARPETA DOCENTE 2025' with three stages: 'Primera Etapa - Identificación', 'Segunda Etapa - Seguimiento', and 'Tercer Etapa - Mejora'. Below the stages are icons representing various documents and processes. To the right, there is a sidebar titled 'Personas' listing participants: Oficina de Gestión de la Calidad (Presentación), Percy Lima Roman, Procesos Oficina de Ge..., Roberto Quispe Quispe, Rogelio Domingo Cahua..., Rolando Gutiérrez Cent..., Ronald Pérez Salcedo, Rosa Gabriela Coral Sur..., and ROSA NEIJUDA ASCUE R...'. The bottom of the screen shows a toolbar with icons for video, audio, and other meeting controls.

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad.

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 65
Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de la Calidad

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
13	Oficina de Gestión de la Calidad.	S/. 308,312.00	S/. 308,312.00	100%
19	Oficina de Gestión de la Calidad.	S/. 1,800.00	S/. 1,180.00	100%

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad.

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 66
Planes de mejora de la Oficina de Gestión de la Calidad

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Difundir los resultados de los informes de autoevaluación.	Tener reuniones con las comisiones permanentes de calidad educativa y acreditación de los programas de estudios.	Oficina de Gestión de la Calidad.	2 talleres sobre la acreditación.	Julio 2025.
2	Solicitar la aprobación de los perfiles de ingreso, objetivo educacionales y mapeo curricular.	Realizar el seguimiento y sensibilización de la importancia de la aprobación de los perfiles.	Oficina de Gestión de la Calidad.	Nº de perfiles aprobados.	Julio 2025.

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad.



10.7. Unidad de Tecnologías de la Información

* Principales acciones realizadas

- Desarrollo de sistemas informáticos para automatización de procesos administrativos y académicos.
- Internet de fibra óptica para la sede administrativa y sedes académicas de Santa Rosa, Ccoyahuacho y Totoral.
- Implementación de solución firewall para protección de datos y redes de la UNAJMA.
- Ampliación de servicios gratuitos para correo institucionales de la UNAJMA.
- Adquisición de equipos para la renovación del parque informático de sede administrativa y oficinas administrativas de las sedes.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de: infraestructura de hardware y comunicaciones de la sede administrativa.
- Implementación de Gobierno y Transformación Digital.

* Logros obtenidos

- Implementación del Gobierno de Transformación Digital, cuyo proceso de implementación se encuentra en más del 50% de avance.
- Desarrollo e implementación de la nueva página web de la UNAJMA, y en proceso de diseño y desarrollo los subdominios correspondientes a las Direcciones Académicas, Unidades Orgánicas y Centros de Producción.
- Obtención de un reconocimiento internacional en datos abiertos por parte de la PCM.
- Incorporación de la UNAJMA al Centro Nacional de Seguridad Digital, previo cumplimiento de requisitos de acuerdo al Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, con el registro de la conformación del Comité de Implementación de Seguridad de la Información y equipo de respuesta ante incidentes de seguridad de información.
- Gestión de suscripción de contrato entre RENIEC y la UNAJMA para la implementación del certificado digital de persona jurídica, con la finalidad de implementar el Sistema de Gestión Documental integrado a la firma digital, a través de certificados digitales, la UNAJMA ya cuenta con dichos certificados digitales.
- Se ha gestionado el incremento de 5000 cuentas de correo institucional gratuitas en Google Workspace Fundamentals para Educación.

* Reporte estadístico

Cuadro N° 67

Reporte estadístico de la Oficina de Tecnologías de la Información

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
% de Servicios Digitalizados	60%	60%	=
Nivel de satisfacción del usuario	100%	80%	100%
Incidencias de Seguridad	0	<5 por mes	100%
Tiempo Promedio de Respuesta (días)	1	<3 días	100%
% de Procesos Automatizados	40%	40%	=
Nivel de cumplimiento de publicación y actualización en el Portal de Transparencia Estándar y Portal de Transparencia Universitaria	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información



* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 18
Reconocimiento Internacional al Tercer Lugar en Datos Abiertos 2024



Imagen: Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información

Imagen N° 19
Nueva página web de la UNAJMA

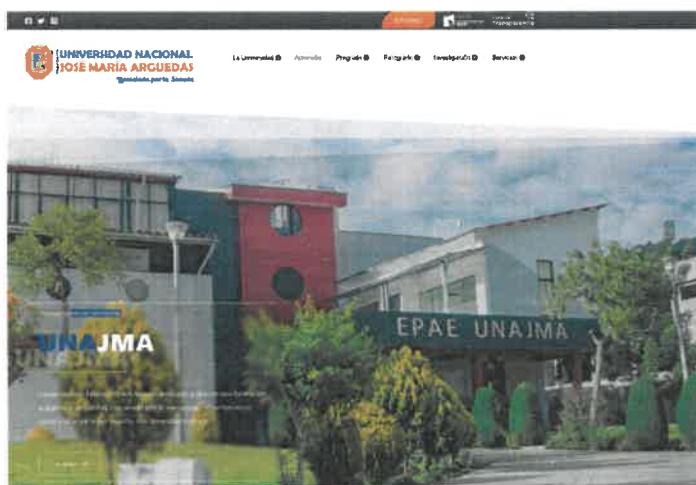


Imagen: Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 68

Ejecución Presupuestal de la Oficina de Tecnologías de la Información

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
047	Oficina de Tecnologías de la Información	S/. 383,893.00	S/. 366,301.84	94.80%



Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 69

Planes de mejora de la Oficina de Tecnologías de la Información

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementar el gobierno y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un portal integrado para acceder a todos los servicios digitales. - Automatizar procesos clave para mejorar la eficiencia. - Migrar servicios a la nube para mejorar la flexibilidad y escalabilidad - Actualizar el 85% de los sistemas críticos. - Atraer talento en áreas clave como ciberseguridad, análisis de datos y desarrollo de software. 	Oficina de Tecnologías de la Información	<p>Proporción de servicios administrativos y académicos que están disponibles en formato digital.</p> <p>Cantidad de conjuntos de datos disponibles públicamente en el portal de datos abiertos de la universidad.</p>	6 meses
2	Mejorar y actualizar los módulos del SIGAU	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el software SIGAU de acuerdo a la normatividad académica de la UNAJMA. - Agregar nuevas funcionalidades a los módulos existentes dentro del SIGAU. - Desarrollo e implementación de nuevos módulos que coadyuven a los procesos administrativos y académicos de la UNAJMA 	Oficina de Tecnologías de la Información	<p>Número de procedimientos académicos actualizados e implementados en el SIGAU</p> <p>Porcentaje de tiempo que el sistema académico está disponible para su uso</p>	8 meses



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

3	<i>Minimizar riesgos de ciberataques y mejorar la protección de datos.</i>	- Auditorías trimestrales - Capacitar al personal en prácticas de ciberseguridad. - Implementar un sistema de monitoreo continuo	Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Cantidad de incidentes de seguridad reportados en un período determinado.</i>	6 meses
4	<i>Aumentar la eficiencia y la capacidad de la infraestructura tecnológica.</i>	Actualizar equipos informáticos y virtualizar recursos	Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Proporción de recursos (CPU, memoria, almacenamiento) utilizados en relación con el total disponible.</i>	10 meses
5	<i>Innovar y modernizar procesos mediante la adopción de nuevas tecnologías.</i>	- Evaluar soluciones de Cloud Computing para mejorar la flexibilidad. - Probar nuevas herramientas de colaboración y productividad.	Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Porcentaje de tiempo que los sistemas y servicios están disponibles y operativos.</i>	12 meses
6	<i>Aumentar la satisfacción del usuario en el servicio de soporte.</i>	Aumentar la satisfacción del usuario en el servicio de soporte.	Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Proporción de sistemas que están en la versión más reciente o actualizada.</i>	3 meses
7	<i>Mejorar las competencias del equipo de TI.</i>	- Identificar necesidades de capacitación y ofrecer cursos especializados. - Fomentar certificaciones profesionales en tecnologías clave.	Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Nivel de satisfacción de estudiantes y personal con los servicios, medido a través de encuestas.</i>	6 meses

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información

10.8. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

* Principales acciones realizadas

Durante el semestre de 2024-II, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales desarrolla una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promoviendo los programas de movilidad estudiantil.

La UNAJMA a través de la oficina de cooperación y Relaciones Internacionales viene gestionando movilidades estudiantiles con beneficio de las diferentes carreras profesionales como Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Contabilidad, Educación Primaria Intercultural y posteriormente para las carreras profesionales de Ingeniería Civil, Psicología, Enfermería y Matemáticas y Estadística Aplicada.



- Ejecución de pasantías - subvenciones económicas para estudiantes de pregrado:
 - Participación virtual en la asamblea de CRISCOS, realizada en la Universidad Nacional de Salta, Argentina, donde se abordó la 49° Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) para el semestre 2025-I.
 - Se realizó la movilización Internacional de cinco (05) estudiantes de la UNAJMA, beneficiarios del programa de movilidad estudiantil CRISCOS, durante el semestre 2024-I.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- Ejecución de proyectos de desarrollo, convenios y cooperación con entidades nacionales e internacionales: se logró siete (7) convenios para fortalecer la cooperación en investigación, proyección social e inserción de estudiantes en prácticas preprofesionales.
- Ejecución de pasantías: docentes, administrativos utilizando los convenios nacionales e internacionales como, CRISCOS: Como resultado, cuatro docentes y un administrativo de la UNAJMA fueron seleccionados para movilidad internacional, y la universidad recibió a una docente de la Universidad de Chimborazo, Ecuador, a través del PMAA CRISCOS.

* **Logros obtenidos**

- Para el semestre 2025-I, un total de 9 estudiantes fueron beneficiados con el programa de movilidad estudiantil internacional, abarcando carreras como Ingeniería Ambiental, Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Educación Primaria. Los estudiantes se dirigirán a universidades en Bolivia, Argentina y Ecuador, con una subvención económica destinada a cubrir los gastos de pasajes, seguros y una bolsa de viaje.
- En el programa de movilidad académica y administrativa PMAA CRISCOS, se han beneficiado dos administrativos para realizar movilidad durante el semestre 2025-I. Los beneficiarios son Florentina Barboza Molina, del área de Registros Académicos, quien se trasladará a la Universidad Técnica de Oruro en Bolivia; y Ana María Contreras Pereira, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, quien viajará a la Universidad Privada del Valle, también en Bolivia.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 70

Reporte estadístico de la Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
AE.01.07 Número de beneficiarios de cooperación (movilidades)	10	12	100%

Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales



* Reporte fotográfico

Imagen N° 20

Estudiantes que realizaron movilidad durante el semestre 2024-II en países de Bolivia, Ecuador.



Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

Imagen N° 21

Recepción de dos pasantes extranjeros del país de Bolivia en el semestre 2024-II.



Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales



Imagen N° 22

Fotografía de estudiantes de la UNAJMA, ganadores para realizar movilidad Internacional para el semestre 2025-I por medio del programa CRISCOS.



Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 71

Planes de mejora de la Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Beneficiar a estudiantes de las diferentes Escuela Profesional de la UNAJMA, en la realización de movilidad nacional e internacional.	Ofertar doce cupos para movilidad nacional e internacional ante los programas de movilidad de CRISCOS y REDISUR. Gestionar disponibilidad presupuestal para la recepción de pasantes extranjeros.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Unidad Planeamiento y presupuesto	12 cupos de movilidad estudiantil. 06 cupos para movilidad docente y administrativo Presupuesto S/. 117,720.00	Semestral
02	Obtener la aprobación de políticas de redes interinstitucionales y la política de internacionalización.	Realizar entregables de propuesta de políticas ante el consejo universitario. Aprobación de políticas bajo acto resolutivo.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Consejo Universitario	Aprobación de 02 políticas: • Políticas de redes interinstitucionales • Política de internacionalización.	mes
03	Obtener la aprobación del reglamento de programa de movilidad para estudiantes,	Realizar entregables de propuesta de políticas ante el consejo universitario.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	Aprobación de 01 reglamento de movilidad.	mes



docentes y administrativos.

Aprobación de políticas bajo acto resolutivo. Consejo Universitario

Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 72

Ejecución Presupuestal de la Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
53	ejecución de pasantías - subvenciones económicas para estudiantes de pregrado	363,264.00	250,662.56	69%
47	oficina de cooperación internacional	3,706.00	29,350.78	92.57%

Fuente: Oficina de Cooperación y relaciones Internacionales

XI. VICERRECTORADO ACADÉMICO

* **Principales acciones realizadas**

Durante el primer semestre de 2024, el Vicerrectorado Académico ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre los principales logros destacan:

- Se aprobaron políticas, reglamentos, convocatorias y directivas propuestas por el Vicerrectorado Académico.
- Se llevaron a cabo 02 procesos más de Concurso público de Ingreso a la carrera docente, con el fin de cubrir las plazas desiertas existentes.
- Se aprobaron y ejecutaron planes de trabajo de las diferentes escuelas profesionales.
- Se aprobó y ejecutó el plan de capacitación docente para el año 2024.
- Se desarrolló el concurso para contratación docente en el semestre académico 2024-II.

* **Logros obtenidos**

- Se aprobaron los siguientes documentos concernientes a Responsabilidad Social y Gestión Ambiental:
 - Política de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Política de Gestión Ambiental Institucional.
 - Plan Anual de Gestión Ambiental.
 - Comité de Gestión de Gases de Efecto Invernadero.
 - Reglamento del Programa de Voluntariado.
 - Aprobación de los Proyectos Financiados y Autofinanciados de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Aprobación del Plan de Trabajo de las Olimpiadas de Matemáticas.
 - Comité de Riesgo de Desastre y Cambio Climático.
- Se aprobaron los siguientes documentos concernientes al Desarrollo Académico y Docente:
 - Plan de Capacitación Docente 2024.
 - Política de Desarrollo Académico y Pedagógico Docente.



- Programa de Desarrollo Académico y Fortalecimiento de la Carrera Docente. 2024-2027 Reglamento de Concurso Público de Contratación Docente.
- Directiva de Desarrollo de Clases.
- Guía para la Elaboración de Sílabos por Competencias.
- Se aprobaron los siguientes documentos concernientes a los Concursos y Admisión Docente:
 - Se aprobaron convocatorias y normativas para el Ingreso a la Carrera Docente en sus ediciones N° 03, N° 04 y N° 05.
 - Concurso Público de Contratación Docente N° 01-2024 (Res. 252).
- Se aprobaron los siguientes documentos concernientes al proceso Currículo y Acreditación:
 - Reglamento de Elaboración y Actualización del Diseño Curricular.
 - Plan de Trabajo de Acreditación ICACIT de la Escuela de Ingeniería Ambiental.
 - Reglamento del Ciclo de Nivelación de Pregrado 2025-0 (Res. 484).
- Se aprobaron los siguientes documentos concernientes al proceso Planificación Académica:
 - Aprobar el Calendario Académico 2025.
 - Plan de Trabajo del Ciclo de Nivelación de Pregrado 2025-0.
 - Cuadro de Vacantes para el 2025.
 - Se aprobó la Directiva de Encargaturas de Cargos Orgánicos y Unidades Administrativas Académicas.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 73
Reporte de estadísticas del Vicerrectorado Académico, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de reglamentos y planes aprobados	16	5	100%
Número de concurso públicos para nombramiento docente	2	3	70%
Número de plazas cubiertas	5	8	50%

Fuente: Vicerrectorado Académico

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 74
Ejecución presupuestal de Vicerrectorado Académico, periodo 2024

Meta Presupuestal	Centro De Costo o Unidad Orgánica	Ejecución Presupuestal 2024		
		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de Devengado	% de Ejecución
12 (00)	Vicerrectorado Académico	191,315.00	191,245.28	99.96%
12 (09)	Vicerrectorado Académico	194,274.00	194,405.28	99.56%
15 (00)	Vicerrectorado Académico	9,000.00	9,000.00	100%
15 (09)	Vicerrectorado Académico	12,000.00	12,000.00	100%
18	Vicerrectorado Académico	92,582.00	92,459.01	99.89%

Fuente: Vicerrectorado Académico



11.1. Dirección de Admisión

* **Principales acciones realizadas**

- Ejecución de los procesos de Admisión en las modalidades extraordinario, ordinario y primera selección.
- Organización y participación de Ferias Informativas y charlas de orientación vocacional: Se participaron en varias ferias para promover los programas académicos y servicios disponibles, aumentando la visibilidad y atrayendo a potenciales nuevos estudiantes.
- Mejoras en el prospecto de admisión virtual: con la finalidad que la mayor cantidad de postulantes puedan tener acceso a ello y mejorar la experiencia de usuario.
- Mejoras en la Experiencia del Usuario: Se implementaron mejoras en el portal web de admisión y se optimizó el proceso de atención al cliente, mejorando la experiencia general de los postulantes y sus familias.
- Se ha implementado un asistente virtual en el sitio web de Admisión, diseñado para ofrecer información detallada sobre modalidades de ingreso, reglamentos, temarios, vacantes, entre otros aspectos relevantes, superando así las limitaciones de los horarios de atención.

* **Logros obtenidos**

- Incremento en la Demanda de postulantes: en el año 2023-II se obtuvo 1379 postulantes, y en lo que fue el periodo 2024-II, se obtuvo 2998 postulantes, es decir se registró un incremento del 117%. Esto significa que hubo un aumento significativo en el número de postulantes entre estos dos períodos.
- La UNAJMA ha recibido una excelente acogida de los nuevos programas académicos implementados en el ciclo 2024-II, destacando especialmente la carrera de Enfermería. Esta ha liderado las preferencias de los estudiantes, seguida de cerca por las carreras de Psicología, Ingeniería Civil, así como Matemáticas y Estadística. Esta respuesta positiva refleja el interés y la confianza de la comunidad educativa en la calidad de la oferta académica de la institución.
- Durante el semestre 2024-II, se ha observado un aumento significativo en la diversidad de estudiantes que postulan a la institución. Anteriormente, la mayoría de los postulantes provenían de la provincia de Andahuaylas. Sin embargo, este último semestre del año se ha logrado ampliar el alcance a otras regiones dentro del departamento, como Aymaraes, Antabamba y Cotabambas. Además, se ha notado un creciente interés y demanda por parte de estudiantes de fuera del departamento, lo que refleja un aumento en la diversidad geográfica de los postulantes.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 75

Reporte estadístico de indicadores de la Dirección de Admisión, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de postulantes	2998	4850	
Modalidad extraordinaria y ordinario	(2024-II)	(2024-I)	61%

Fuente: Dirección de Admisión



* Reporte fotográfico

Imagen N° 23

Participación en ferias informativas de la provincia de Andahuaylas, Chincheros y Abancay y charlas vocacionales en los colegios de la provincia de Andahuaylas



Fuente: Dirección de Admisión



Imagen N° 24

Proceso de admisión 2024-II



Fuente: Dirección de Admisión





* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 76

Reporte de estadísticas ejecución presupuestal de la Dirección de Admisión, periodo 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
52	Dirección de Admisión	S/ 555,801.00	S/ 502,816.44	90.47%

Fuente: Dirección de Admisión

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 77

Planes de Mejora planteadas por la Dirección de Admisión

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Mejorar la Atención en el Proceso de Admisión.	<p>Formación continua al personal encargado de atención al postulante</p> <p>Equipos necesarios para facilitar el proceso de admisión.</p> <p>Elaboración de un plan de difusión</p>	Dirección de Admisión	Nº de postulante satisfechos	Agosto de 2025
2	Mejorar la comunicación interna y externa.	<p>Implementación de herramientas digitales para difusión de información.</p> <p>Organización de eventos informativos para la comunidad universitaria.</p>	Dirección de Admisión	<p>Nº de seguidores en las redes sociales de la oficina</p> <p>Nº de asistentes a eventos</p>	Agosto de 2025

Fuente: Dirección de Admisión

11.2. Dirección de Gestión Académica

11.2.1. Unidad de Registro Académico

* **Principales acciones realizadas**

- Se realizó la matrícula regular, de ingresantes, especial, extemporánea y las modificaciones correspondientes.
- Se gestionó la equivalencia y convalidación de asignaturas.
- Se automatizó el proceso de matrícula y la emisión de fichas.
- Se coordinó la presentación de sílabos y el ingreso de notas por unidades, así como la evaluación de aplazados.
- Se generaron, imprimieron y custodiaron las actas de evaluación.
- Se transfirieron, escanearon y empastaron las actas, organizadas por escuela y ciclo.
- Se registraron los horarios y la carga académica en el Módulo de Gestión Docente.
- Se atendió a estudiantes, docentes y padres de familia.



- Se capacitó en el uso de módulos de Matrícula, Gestión Docente e Intranet.
- Se apoyó en la administración de módulos del SIGAU (admisión, bienestar, bolsa de trabajo, etc.).
- Se recibieron y validaron los documentos de los estudiantes ingresantes.
- Se escanearon y custodiaron digitalmente los historiales académicos.
- Se gestionó la recepción y entrega de carnés universitarios.
- Se procesaron ficheros de postulantes, ingresantes, matrícula y egresados en los sistemas SIRIES y SIU-SUNEDU.
- Se abasteció de información al Vicerrectorado Académico y a las Escuelas Profesionales.
- Se atendieron y remitieron las solicitudes de información de la comunidad universitaria.
- Se proporcionaron reportes claros sobre las actividades y resultados de la Dirección de Gestión Académica.
- Se procesaron los datos de décimo, quinto, tercio y medio semestral/acumulado para los estudiantes matriculados.

*** Logros obtenidos**

- Se completó la suscripción, digitalización, empastado y transferencia de actas de evaluación a las Escuelas Profesionales y al Archivo Central.
- Se digitalizaron y transfirieron los historiales académicos de los estudiantes ingresantes a las Escuelas Profesionales y al Archivo Central.
- Se implementó y capacitó sobre la funcionalidad de carga no lectiva en el Módulo de Gestión Docente (SIGAU). Además, se capacitó a los estudiantes ingresantes en procedimientos de matrícula y uso del Módulo de Intranet.
- Se implementó un aplicativo para gestionar las solicitudes de carné universitario y se propuso la actualización del reglamento de estudios generales para optimizar el proceso de matrícula.
- Se evaluó y supervisó el proceso de matrículas, asegurando una adecuada coordinación con las dependencias académicas y Escuelas Profesionales para una correcta gestión documental y académica.
- Se evaluaron, supervisaron y suscribieron documentos académicos como certificados de estudio, constancias de notas, fichas de matrícula y récord de notas.

*** Reporte estadístico**

Cuadro N° 78

Reporte estadístico de la Dirección de Gestión Académica, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	2429	2301	100%
Número de estudiantes desertores	49	61	100%
Número de estudiantes invictos	1747	1642	100%
Número de estudiantes con cuarta matrícula	6	16	100%
Número de estudiantes con cuarta matrícula aprobados	5	11	100%
Estudiantes matriculados por tercera vez	92	102	100%



* Reporte fotográfico

Imagen N° 25

Empastado de actas de evaluación de los períodos académicos del 2023-II y 2024-II



Fuente: Dirección de Gestión Académica

Imagen N° 26

Matrícula de estudiantes regulares periodo académico 2024-II



Fuente: Dirección de Gestión Académica

* Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 79

Ejecución presupuestal de la Dirección de Gestión Académica, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
014	Oficina de Registros Académicos	S/ 60,042.00	S/ 59,854.00	99.69%

Fuente: Dirección de Gestión Académica



* **Planes de mejora**

Cuadro N° 80

Planes de Mejora planteadas por la Dirección de Gestión Académica

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Aumentar la eficiencia y la capacidad de la infraestructura tecnológica.	Actualizar equipos informáticos y virtualizar la documentación académica.	Oficina de Registros Académicos	% porcentaje de procesos automatizados	10 meses
2	Matrícula automática de estudiantes ingresantes	Los estudiantes se matriculan automáticamente	Oficina de Registros Académicos	% porcentaje de estudiantes matriculados correctamente	02 meses
3	Automatización de la emisión de documentos académicos	Los estudiantes podrán acceder a sus documentos académicos en línea.	Oficina de Registros Académicos	% de emisión de documentos en línea	06 meses
4	Automatización del trámite de carné universitario	Los estudiantes podrán tramitar su carné universitario en línea.	Oficina de Registros Académicos	% de trámites de carné universitario en línea	02 meses
5	Implementación de un sistema autónomo para atención de los usuarios (Chatbot)	Los usuarios de la Oficina de Registros Académicos podrán consultar información en línea.	Oficina de Registros Académicos	% porcentaje de consultas en línea	12 meses

Fuente: Dirección de Gestión Académica

11.2.2. Unidad de Seguimiento al Graduado

* **Principales acciones realizadas**

- Licencia con empresa Bumeran – Argentina, que brinda Bolsa de Trabajo, alojada en nuestra página web institucional.
- Participación de 04 egresados de la UNAJMA en Conversatorio Internacional de Egresados Destacados, organizado por la Asociación Internacional de Expertos en Seguimiento y Vinculación con Egresados – México.
- Capacitaciones realizadas con los profesionales de la Empresa Bumeran en favor 61 estudiantes de la UNAJMA, realizado el 19 de septiembre del 2024.
- Programas de búsqueda de Talento – COFIDE, que promueve a que los estudiantes y recién egresados (Ingeniería de Sistemas, Administración y Contabilidad, del quinto y tercio superior) sean seleccionados por el programa que prepara líderes comprometidos con la innovación y transformación digital.
- Soporte y apoyo para la constitución de la Asociación de Graduados de la UNAJMA, siendo un paso importante para fomentar la colaboración, el apoyo mutuo UNAJMA-GRADUADOS y el desarrollo profesional entre los egresados de nuestra institución universitaria. Desarrollamos tres convocatorias para empadronamiento y elección de la Junta Directiva, tal es así que en la tercera convocatoria se tuvo mayor participación.
- Charla de sensibilización sobre la importancia de participar activamente en el proceso de recolección de información para el seguimiento de egresados, destacando su relevancia



tanto para la mejora de los servicios institucionales como para el desarrollo profesional de los egresados.

*** Logros obtenidos**

- Se logró obtener la tasa de 46% estudiante/egresados que se insertan al mercado laboral en empresas de la región, de un total de 260 egresados localizados 147 informaron que se encuentran trabajando, sin embargo, el indicador especifica "estudiantes que se insertan al mercado laboral de la región" cuyo resultado es 126 equivalente 46%, y 23 egresados informan que trabajan fuera de la región. Se superó en 115% del valor programado. Sin embargo en comparación con el semestre anterior no se llegó a superar.
- Se incrementó la tasa de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e Inserción laboral: Se logró un aumento del 20.5% en la tasa de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e Inserción laboral respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los egresados en la inserción laboral.
- Se incrementó la tasa de graduados satisfechos con los planes curriculares. Se logró un aumento del 16.6% en la tasa de graduados satisfechos con los planes curriculares respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para consultar a mayor número a los egresados localizados.
- Se incrementó la tasa de egresados que se inserta en el mercado laboral en su profesión, por año. Se logró un aumento del 5.5% en la tasa de egresados que se inserta en el mercado laboral en su profesión respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para consultar a mayor número a los egresados localizados.

*** Reporte estadístico**

Cuadro N° 81

Reporte de indicadores de la Unidad de Seguimiento al Graduado, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimient o)
Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región	46%	47.30%	-1.3%
Porcentaje graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e Inserción laboral	43.50%	23%	20.5%
Porcentaje graduados satisfechos con los planes curriculares	72.60%	56%	16.6%
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral en su profesión, por año.	34.50%	29%	5.5%

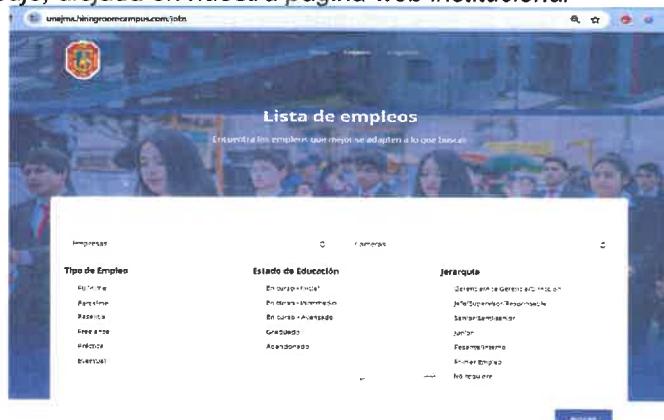
Fuente: Unidad de Seguimiento al Graduado



* Reporte fotográfico

Imagen N° 27

Bolsa de Trabajo, alojada en nuestra página web institucional



Fuente: Unidad de Seguimiento al Graduado

Imagen N° 28

Conversatorio Internacional de Egresados Destacados.



Fuente: Unidad de Seguimiento al Graduado



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 82

Ejecución presupuestal de la Unidad de Seguimiento al Graduado, periodo 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
014	Unidad de Seguimiento al Graduado	S/ 37,720.00	S/37,532.50	99.50%

Fuente: Unidad de Seguimiento al Graduado

11.3. Dirección de Bienestar Universitario

11.3.1. Unidad de Biblioteca

* **Principales acciones realizadas**

- Atención de los servicios de biblioteca física y virtual con información actualizada para los estudiantes.
- Fortalecimiento de la unidad de biblioteca (adquisición de bienes, contratación de servicios y otros).
- Adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas especializadas.
- Actividades complementarias.

* **Logros obtenidos**

- Se adecuó un espacio con el apoyo de RED PAD – EPAE para el laboratorio de biblioteca EPAE, brindándole el servicio cubil de estudio y realización de trabajos, con 4 equipos, entendiéndose usuarios de las diferentes escuelas profesionales. Además de EPIA con 02 equipos.
- Se realizó adquisición de libros físicos: 198 ejemplares con un costo de 29 739.00 que serán a beneficio de toda la comunidad universitaria.
- Adquisición de la biblioteca virtual: Se realizó la contratación de los servicios de la plataforma ALPHA CLOUD, que brinda los servicios de libros digitales por un periodo de 1 año calendario, con atención de 24 horas y apoyo técnico permanente, son libros netamente para las 10 carreras profesionales existentes y libros de investigación donde beneficia a toda la comunidad universitaria (alumnos, docentes y alumnos de posgrado) otorgándoles así sus usuarios y contraseñas a más de 2917 usuarios en el periodo 2024 - II.
- Elaboración del Reglamento de Biblioteca (aprobado con acto resolutivo).
- Elaboración del Manual de Procedimientos para la Gestión de Recursos Bibliográficos (revisión).
- Elaboración de Políticas para el Descarte de Material Bibliográfico. (revisión).
- Plan de Implementación de Biblioteca Virtual.



* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 29
Atención biblioteca EPIA y EPIS



Fuente: Unidad de Biblioteca

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 83
Planes de Mejora de la Unidad de Biblioteca

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Propuesta para Adquisición Estantería	- Para la mejora de servicio de la biblioteca también se presentará un plan de adquisición de estantería en madera para biblioteca especializada de la EPAE, generando un rendimiento en el uso de espacio.	Bibliotecario EPAE	Control y seguimiento constante con las áreas involucradas.	De Julio – diciembre 2024 2025
02	Propuesta para Adquisición bibliográfica	Para la mejora de servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan de adquisición de libros físicos que beneficiara a los usuarios de las 10 carreras profesionales de la UNAJMA	Bibliotecarios EPAE, EPIA y EPIS	Control y seguimiento a las áreas correspondientes	De Julio – diciembre 2024 2025
03	Propuesta para Adquisición bibliográfica-Digital	Para la mejora del servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan de suscripción de libros digitales que beneficiará a los usuarios de las 9 carreras profesionales de la UNAJMA, así como la Escuela de Post-Grado.	Bibliotecarios EPAE, EPIA y EPIS	Control y seguimiento a las áreas correspondientes	De Julio – diciembre 2024 2025
04	Propuesta para Adquisición de Equipos	Para la mejora del servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan para adquisición de equipos que beneficiará el servicio en todas las bibliotecas especializadas.	Unidad de Biblioteca Bibliotecarios, EPAE, EPIA, EPIS.	Control y seguimiento constante con las áreas involucradas.	2025
05	Propuesta para Adquisición de servidor para SISTEMA KOHA	Para la mejora de servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan para adquisición de 01 Servidor para sistema KOHA, que beneficiara el servicio en todas las bibliotecas especializadas	Unidad de Biblioteca Bibliotecarios, EPAE, EPIA, EPIS.	Control y seguimiento constante con las áreas involucradas.	2025



06	<i>Propuesta para Mantenimiento y actualización del SISTEMA KOHA</i>	<i>Para la mejora de servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan para mantenimiento y actualización del Sistema KOHA, que beneficiara el servicio en todas las bibliotecas especializadas</i>	<i>Unidad de Biblioteca Bibliotecarios, EPAE, EPIA, EPIS.</i>	<i>Control y seguimiento constante con las áreas involucradas.</i>	2025
----	--	--	---	--	------

Fuente: Unidad Biblioteca



11.3.2. Unidad de Servicios Asistenciales

- * **Principales acciones realizadas**

- * **Logros obtenidos**

- Servicio de comedor: Durante este periodo, se ha incrementado el número de beneficiarios del servicio de alimentación, comedor universitario, alcanzando un total de 1,000 estudiantes que reciben becas completas, cabe precisar que se distribuyeron entre los estudiantes del Local Académico Santa Rosa y Ccoyahauch.
- Organización de la feria de bienestar: Donde se da a conocer sobre los servicios que brinda esta dependencia, sensibilizando a la comunidad universitaria sobre los beneficios que esta ofrece y cómo acceder a los diferentes servicios gratuitos, todo con el fin de cooperar íntegramente en la formación del estudiante universitario.
- Implementación de charlas: En el servicio de Psicopedagogía se continuaron realizando diferentes charlas y talleres en las distintas Escuelas Profesionales, que estuvieron a cargo por el personal profesional, en los siguientes temas: charla de "estrategias y métodos para manejar el aprendizaje", "estrés académico", "riesgo de deserción", "técnicas para disminuir la ansiedad ante los exámenes", "técnicas de estudio y concentración", "trabajo en equipo y comunicación asertiva", "planeación del tiempo y prioridad de vida académica" otros.
- Examen integral de salud a ingresantes: Se llevó a cabo el examen integral de salud integral dirigido a los nuevos ingresantes del resultado del proceso de admisión 2024 II, dicho servicio fue atendido por los profesionales de salud de medicina.
- Actividades promocionales de salud: se realizó las campañas de vacunación, desparasitación, descarte de VIH/Sífilis/Hepatitis B, campaña de fluorización, despistaje de glucosa e hipertensión arterial a los estudiantes de la comuna universitaria, con el fin de mejorar la calidad y condiciones de vida de los estudiantes y minimizar riesgos.
- Recreación y deporte: Participación en los Juegos Deportivos Nacionales Universitarios – FEDUP 2024, campeonato Inter-Universidades en la disciplina de fútbol mujeres. Por lo que se viajó hacia la ciudad de Arequipa en representación de la Universidad Nacional José María Arguedas ocupando un podio de tercer lugar a nivel nacional. Asimismo, se realizaron encuentros deportivos en la disciplina de fútbol y vóley dirigido al personal docente y administrativo, todo ello con el fin de equilibrar la vida profesional y deportiva. También se realizaron encuentros deportivos dirigidos a los estudiantes en las diferentes escuelas profesionales.
- Recreación y cultura: En este aspecto se tuvo la participación activa del elenco de danzas "Warma Kuyay" que está conformado por estudiantes de diversas escuelas profesionales, en distintas actividades y eventos programados en nuestra región de Apurímac.
- Servicio de biblioteca: Se ofrece la información a la comunidad universitaria a través de bibliotecas físicas y virtuales ya que constituye un importante elemento permanente de apoyo al estudiante, personal docente y a la investigación.
- Asistencia social: Tras las evaluaciones socioeconómicas realizadas a los estudiantes para adquirir el beneficio del servicio de comedor, se evidencio que se deben dar becas completas por la situación vulnerable de los estudiantes ya que la mayoría son foráneos.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

* **Logros obtenidos**

- Incremento de beneficiarios del comedor: Se logró un incremento de beneficiarios, en el semestre I se llegó a atender 850 comensales de una tasa poblacional de 2,301 alumnos y para el semestre II se llegó a atender 1000 comensales, de una tasa poblacional de 2,429 alumnos, que representa el incremento de 41.18 % de total de beneficiarios.
- En los servicios asistenciales: se logró atender una tasa de población de 2429 alumnos alrededor de 1655 beneficiarios que comprende el servicio de biblioteca, centro médico, deporte, comedor, cultura y deporte que representa el 68.13%.
- Respecto a la encuesta de satisfacción: Se realizó a los estudiantes personal docente y no docente en relación a los servicios educacionales y de bienestar que brinda la dirección, lo cual se obtuvo el 24% como satisfecho.
- Ganadores a nivel nacional en deporte: Tras la participación en los Juegos Deportivos Nacionales Universitarios – FEDUP 2024, campeonato inter-Universidades que se llevó a cabo en la ciudad de Arequipa se obtuvo el tercer lugar a nivel nacional en la disciplina de fútbol mujeres.
- Eventos culturales: Se participó en diferentes actividades de la región ocupando diversos podios en los concursos que se detallan a continuación: 2° Puesto en el III Concurso de Danzas Folclóricas por el Día de la Papa, 1° Puesto en el Concurso de Danza TUSUY RAYMI 2024, 2° Puesto en el Concurso de Danzas Folklóricas – Pacucha 2024, 1° Puesto en el Concurso de Niñuchanchik – Andahuaylas.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 84

Reporte de indicadores de la Unidad de Servicios Asistencia, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educacionales complementarios	56%	51%	+5%
Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales,	24%	15%	+9%
Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social	24%	20	+4%
Cantidad de beneficiarios del comedor universitario	1000	850	41.18%

Fuente: Unidad de Servicios Asistenciales

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 30

Servicio de comedor universitario



Fuente: Unidad de Servicios Asistenciales



Imagen N° 31
Charlas del servicio de centro médico, odontología



Fuente: Unidad de Servicios Asistenciales

Imagen N° 32
Ganadores a nivel regional de danzas



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 85

Ejecución presupuestal de la Unidad de Servicios Asistenciales, periodo 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
22	Dirección de Bienestar Universitario - Centro Medico (Medicamentos Y Insumos)	83,261	83,259.59	99.99%
23	Dirección de Bienestar Universitario	619,004	178,403.73	17.84%



25	<i>Dirección de Bienestar Universitario (Comedor Universitario)</i>	1,507,529	1,331,491.53	88.32%
40	<i>Dirección de Bienestar Universitario (Deporte)</i>	3,429	3,429.00	100%

Fuente: Unidad de Servicios Asistenciales

11.4. Dirección de responsabilidad social

- * **Principales acciones realizadas**

- * **Logros obtenidos**

- Durante el semestre de 2024-II, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de documentos para las actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad y dar cumplimiento de los indicadores del PEI-2024. Entre los principales logros destacan:
- Visitas guiadas: se llevó a cabo las visitas guiadas a las Instituciones Educativas de la provincia de Andahuaylas y Antabamba, con el fin de dar a conocer a la sociedad las escuelas profesionales que tiene nuestra universidad y del mismo modo mostrar las instalaciones y las facilidades que se dan para contribuir en el desarrollo sostenible y en el bienestar de la sociedad.
- Proyectos de Responsabilidad social universitaria: se realizaron los proyectos de responsabilidad social universitario de carácter financiado y autofinanciado, con la participación de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, con el propósito de difundir a la sociedad los conocimientos obtenidos en las aulas y que la sociedad sea partícipe y beneficiario de dicha actividad.
- Olimpiada de matemática a nivel de instituciones educativas: se desarrolló el concurso de la olimpiada de matemáticas en su XVII edición, dirigido a estudiantes de 4to y 5to año de secundaria a nivel de las provincias de Andahuaylas y Chincheros, para instituciones públicas y privadas. Con el objetivo de promover y fomentar el interés y el talento por las matemáticas.
- Declamación en quechua: se llevó cabo el primer concurso de declamación en quechua realizado por aniversario de la UNAJMA, dirigido a los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNAJMA, con el propósito de estimular y afianzar las habilidades artísticas y la capacidad lingüística y comunicativa de los estudiantes.

- * **Planes de mejora**

- Incremento del número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social: se logró un aumento de 3548 beneficiarios en comparación con el anterior semestre debido a la ejecución de los proyectos de RSU y a las visitas guiadas.
- Ejecución de proyectos de RSU: se llevó a cabo la ejecución de 42 proyectos (30 de carácter financiado y 12 de carácter autofinanciado).
- Ejecución del concurso de declamación en quechua: se logró realizar el primer concurso de declamación en quechua, donde participaron los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales.
- Incremento de porcentajes de beneficiarios satisfechos: se incrementó en un 63 % de satisfacción de los beneficiarios en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social en referencia al primer semestre.



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 86

Reporte estadístico de la Dirección de Responsabilidad, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de estudiantes que participan en actividades de responsabilidad social	17.8%	16%	100%
Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria.	3548	264	100%
Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	42	0	100%
Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	3548	264	100%
Número de voluntarios activos.	61	61	100%
Número de participantes en actividades culturales.	139	393	40%
Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	148	0	100%
Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social.	63%	37.6%	100%

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 33

Bienvenida a los estudiantes de la I.E. San Martín de Porres de Ancatira.



Fuente: Dirección de Responsabilidad Social



Imagen N° 34

Bienvenida a los estudiantes de la I.E. San Martín de Porres de Ancatira.



Fuente: Dirección de Responsabilidad Social



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 87

Ejecución presupuestal de la Dirección de Responsabilidad, periodo 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0042	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.	S/. 150,463.12	S/. 88,038.78	58%

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social

11.5. Facultad de Ingeniería

* **Principales acciones realizadas**

- Aprobación de carga académicas: aprobar y emitir una resolución de la carga lectiva más la carga no lectiva de cada departamento académico que pertenece a la facultad.
- Aprobación de proyectos de tesis: aprobar y emitir la resolución de aprobación de proyecto sin observaciones para su ejecución durante un plazo establecido.
- Aprobación de reservas de matrículas, reinicio de estudios, matrícula condicionada, curso dirigido, ampliación de créditos, convalidación de cursos: aprobar y emitir la resolución en función a lo solicitado para que formalice la petición según el reglamento establecido.



- Acompañamiento y monitoreo en el proceso de acreditación de las escuelas profesionales: la facultad de ingeniería realiza el monitoreo para verificar el cumplimiento de las actividades que contempla el proceso de acreditación.

* **logros obtenidos**

- Se instaló el consejo de la facultad de ingeniería el día 11 de noviembre del 20245, dando cumplimiento a la resolución del comité electoral universitario n°009-2024-ceu-unajma.
- Se emitieron 471 Resoluciones Decanales en la Facultad de Ingeniería.
- Se emitieron 30 resoluciones del Consejo de Facultad de Ingeniería.
- La Facultad de Ingeniería realizó la ejecución presupuestal al 100%.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 88

Reporte estadístico de la Facultad de Ingeniería, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Población estudiantil Facultad de Ingeniería	1096 alumnos	1061 alumnos	100%
Comisión de Convalidaciones Facultad de Ingeniería	19 Exp.	15 Exp.	100%
Comisión de Grados y Títulos Facultad de Ingeniería	62 Exp. Bachiller 13 Exp. Título	84 Exp. Bachiller 15 Exp. Título	100%
Unidad de Investigación	82 Exp.	133 Exp.	100%
Emisión de Resoluciones Decanales	471	364	100%
Emisión de Resoluciones de Consejo de Facultad	30	-	100%
Documentos emitidos de la Facultad de Ingeniería	1638	1080	100%

Fuente: Facultad de Ingeniería

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 35

Bienvenida a los estudiantes de la I.E. San Martín de Porres de Ancatira.





* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 89

Ejecución presupuestal de la Facultad de Ingeniería, periodo 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0010	Facultad de Ingeniería	42,908.32	42,908.32	100%

Fuente: Facultad de Ingeniería

* **Plan de Mejora**

Cuadro N° 90

Plan de mejora de la Facultad de Ingeniería, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Garantizar la calidad de los informes de tesis	Elaborar la directiva de gestión del trámite administrativo de informes finales de tesis	Facultad	Nº directiva	1 mes
2	Garantizar la calidad de los informes aprobados de proyectos de tesis	Elaborar la directiva de gestión del trámite administrativo de aprobación de proyectos de investigación en sus distintas modalidades	Facultad	Nº directiva	1.5 meses
3	Garantizar la calidad de los informes finales de prácticas pre profesionales	Elaborar lineamiento para la ejecución y presentación de los resultados de prácticas pre profesionales	Facultad	Nº directiva	2 meses

11.5.1. Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

* **Principales acciones realizadas**

- Congreso internacional de computación e innovación tecnológica CINCIT 2024.
- Deportes inter códigos de la escuela profesional de ingeniería de sistemas 2024-II.
- inducción a nuevos ingresantes de la escuela profesional de ingeniería de sistemas 2024-II.
- Participación en evento académico denominado XI conferencia internacional sobre gestión de la información y big data.
- Feria de proyectos Tecnológicos en Ingeniería de sistemas 2024.

* **Logros obtenidos**

- Ejecución del V congreso internacional de computación e innovación tecnológica CINCIT – 2024.
- Ejecución de la Feria Tecnología 2024.



- Inducción exitosa a los nuevos ingresantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en 2024-II.
- Subvención económica para la participación de 36 estudiantes en el evento académico denominado XI conferencia internacional sobre gestión de la información y big data 2024.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 91

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-I)	Valor (Semestre 2024-II)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	356	373	4.55%
Estudiantes de EPIS que cursaron estudios en universidades extranjeras	1	2	50%
Número de proyectos de investigación	6	14	57.14%

Fuente: *Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas*

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 36

Foto grupal con los estudiantes, docentes y personas que apoyaron con la organización del CINCIT 2024.



Fuente: *Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas*



Imagen N° 37

Recibimiento a los estudiantes que realizaron el intercambio estudiantil en el periodo académico 2024-II.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

Imagen N° 38

Entrega del certificado de participación en la feria de proyectos tecnológicos.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 92

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
010	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	S/. 227,016.63	S/. 227,016.63	100%

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

* **Plan de Mejora**

Cuadro N° 93

Planes de mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Actualización del Plan curricular	Alinear los resultados Diseñar la evaluación Seleccionar el contenido	Comisión de Actualización	Alineamiento del currículo con el modelo educativo Objetivos educacionales Formulación de perfiles	2025 - I
2	Aprendizaje de los estudiantes	Desarrollar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes	Docentes	Utilizar listas de cotejo, que son instrumentos de seguimiento que contienen criterios de evaluación	2025 - I

11.5.2. Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

* **Principales acciones realizadas**

- Durante el segundo semestre de 2024, se desarrollaron diversas actividades académicas alineadas con el plan operativo, asegurando el cumplimiento del cronograma establecido. Se gestionó el requerimiento de docentes a los departamentos académicos, se establecieron y comunicaron los horarios de todas las asignaturas del semestre, y se consolidaron los sílabos por ciclos académicos, logrando un 100% de orden y disponibilidad.
- Se designaron tutores académicos para los distintos semestres con el propósito de hacer seguimiento al avance curricular y brindar apoyo a los estudiantes. Esta asignación se



realizó en coordinación con la Comisión de Tutoría y Consejería de la EPIA, enviándose la documentación respectiva a las instancias correspondientes.

- Los laboratorios académicos se mantuvieron operativos para la realización de sesiones prácticas e investigaciones de tesis egresados. Para ello, se designaron docentes responsables y personal técnico y auxiliar, quienes garantizaron el correcto funcionamiento, gestionaron la implementación de equipos y materiales, y velaron por el cumplimiento del plan de mantenimiento institucional.
- Se llevaron a cabo eventos académicos de relevancia, incluyendo el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024 en la EPIA, la participación de estudiantes y docentes en el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) en Lima, el III Congreso Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial, la Feria Agroindustrial en Ciencia y Tecnología, y el III Encuentro de Egresados, todas ellas en el marco de la X Semana Jubilar de la EPIA 2024. Además, se realizaron actividades culturales y de integración como concursos de canto y poesía, la elección de Miss y Mister EPIA, encuentros deportivos, y ceremonias protocolares de aniversario.
- Se fortaleció la atención a los estudiantes mediante la prestación de servicios esenciales como transporte universitario entre las sedes de Santa Rosa y Ccoyahuacho, comedor estudiantil en la sede de Santa Rosa, y consulta médica en el tópico instalado en la EPIA. También se brindó atención psicológica y psicopedagógica, asegurando un acompañamiento integral a los estudiantes, complementado con la tutoría académica a cargo de docentes asignados a cada ciclo.
- Se implementaron acciones estratégicas en el marco de la renovación de la licencia institucional y el proceso de acreditación de la EPIA. Se conformó la Comisión de Calidad Educativa y Acreditación, así como las Comisiones Académicas Permanentes, ambas aprobadas mediante resoluciones decanales. Se solicitaron y remitieron planes de trabajo anuales a las comisiones de trabajo y académicas permanentes, con el propósito de fortalecer la autoevaluación, la acreditación y la actualización curricular, en coordinación con la Oficina de Gestión de Calidad.
- Todas estas iniciativas, ejecutadas conforme al plan operativo, han fortalecido el entorno académico, promoviendo una educación de calidad y reforzando los lazos entre la universidad y su comunidad, en un compromiso continuo con la excelencia educativa.

* **Logros obtenidos**

- Se logró que el 100% de los planes de estudio cumplan con los criterios de evaluación por competencias, garantizando una formación académica alineada con estándares nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la calidad educativa del programa.

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 39

Desfile institucional en la plaza de armas de Talavera.





Imagen N° 40
EP de Ingeniería Agroindustrial en la plaza de armas de Talavera



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería de Agroindustrial

Imagen N° 41
Viaje de Estudios



ALUMNOS DE ANDAHUAYLAS VISITARON NUESTRO INGENIO AZUCARERO

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería de Agroindustrial

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 94
Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Porcentaje de planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias.	100%	0%	100%



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 95

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
010	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	S/. 60,000.00	S/. 60,000.00	100%

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

11.5.3. Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

* **Principales acciones realizadas**

- Se realizó la visita a las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal SEDACUSCO (planta de tratamiento de aguas residuales de San Jerónimo-PTAR); con los estudiantes del IX y X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Se desarrolló el XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental-CONEIA, en los auditorios de EPIA, EPAE y el auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho, en el que participaron más de 400 estudiantes de Ingeniería Ambiental de universidades públicas y privadas de todo el país.
- En el Salón Consistorial de la Municipalidad de Andahuaylas, se llevó a cabo el conversatorio “Ciudades sostenibles” organizado por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente-IDMA Apurímac y la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Se realizó el viaje para participación en el EXPOAGUA 2024 aprobado mediante Resolucion Decanal N° 0583-2024-D-FI-UNAJMA en la ciudad de Lima.
- Se desarrolló el FORO: “problemática y perspectivas de la microcuenca del Chumbao” en el auditorio de la sede administrativa de la UNAJMA – Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas, con la participación de los estudiantes de IX y X ciclo de la EPIAM.
- Los estudiantes de IX ciclo de la EPIAM, conjuntamente con el docente de la asignatura de gestión de riesgos y desastres, Mtro Sabino Sarmiento Luna, participaron en la reunión de formación del voluntariado de emergencia y rehabilitación (VER) de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac en la ciudad de Abancay.
- Los estudiantes de VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizaron viaje a río pasaje; con la finalidad de realizar estudios en ecosistemas de clima templado y cálido en el contexto de la provincia de Andahuaylas.
- Se realizó el “viaje de estudios a la región de Ayacucho: provincias de Huamanga y la Mar - San Francisco”, con los estudiantes de IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, viaje aprobado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0696-2024-D-FI-UNAJMA, a cargo de los docentes Ing. Kevin Irving Contreras Reynaga y Mtro. Sabino Sarmiento Luna.
- La Dra. Julia Iraida Ortiz Guizado, realizó el viaje de estudios a la región Cusco PTAR SEDA CUSCO – San Jerónimo para el fortalecimiento de las capacidades en la formación académico de los estudiantes de ingeniería ambiental – IV ciclo.
- El docente de la asignatura de hidrología y gestión de cuencas, Ing. Guido Nolasco Carbajal, realizó viaje de estudios al río Pampas, provincia de Chincheros - Apurímac; con los estudiantes de VI ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

Actividades de Proyección y Responsabilidad Social:

- Charla de orientación vocacional a los estudiantes de las Instituciones Educativas del valle del Chumbao.
- Inducción a los nuevos ingresantes 2024 – II a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Salida de campo de estudiantes del X ciclo de la escuela profesional de ingeniería ambiental – UNAJMA”, al distrito de Pampachiri.
- Ponencia del docente Mtro Alexei Reynaga Medina en la actividad organizada por la Municipalidad Distrital de Turpo con el tema promoción de los desechos ecológicos de los NNA.
- Proyección social y charla de orientación vocacional a los estudiantes de la I.E. Juan Velasco Alvarado del Centro Poblado de Nueva Esperanza del distrito de Santa María de Chicmo, provincia de Andahuaylas por los estudiantes del VI ciclo de la EPIAM.

Actividades culturales y recreativas:

- Se desarrollaron actividades deportivas, con la participación de estudiantes de los diez ciclos académicos y de sus tutores.
- Se realizó “faena comunal universitaria; habilitación del camino a los recursos ecoturísticos de Sachapucro – San Jerónimo”, con la participación de los estudiantes de los 10 ciclos académicos de la EPIAM.
- Se realizó la actividad de confraternidad entre docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, con concurso de villancicos, sorteo de canastas navideñas y reparto de panetones y chocolatada entre los asistentes.

Actividad de Investigación:

- Se llevó a cabo la II feria de innovación de la EPIAM, en el frontis del auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho, con la participación de los estudiantes de la EPIAM.
- Desarrollo de talleres virtuales con participación de estudiantes y docentes de nuestra escuela profesional, organizado por el Centro de Investigación Ambiental (CIAM).

*** Logros obtenidos**

- Incremento en la Tasa de Graduación: 25 estudiantes que realizaron su trámite de bachiller y 01 que logró su titulación, mientras que 05 bachilleres lograron sustentar su tesis.
- Modificación del diseño curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental actualizada con RESOLUCIÓN 246-2022-CFI-UNAJMA, en el extremo del perfil del ingresante.
- Implementación de Proyectos de Responsabilidad Social: Se ejecutó un proyecto de responsabilidad social que beneficia directamente al distrito de Ahuayro, proyecto dirigido por el Mtro. Alexei Reynaga Medina, fortaleciendo la vinculación con el entorno y formando ciudadanos comprometidos.



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 96

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, periodo 2024

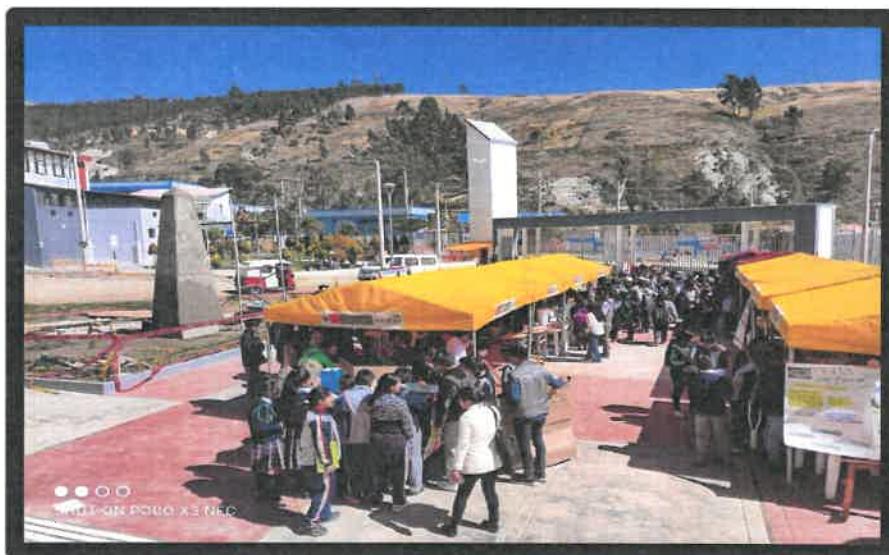
Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	373	320	-53 estudiantes
Número de proyectos de investigación	02 Investigaciones financiadas (semilleros)	03 Investigaciones financiadas (semilleros)	-1 investigación
Número de proyectos de investigación	04 tesis financiadas.	05 tesis financiadas	-1 proyecto

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 42

II feria de innovación de la EPIAM.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

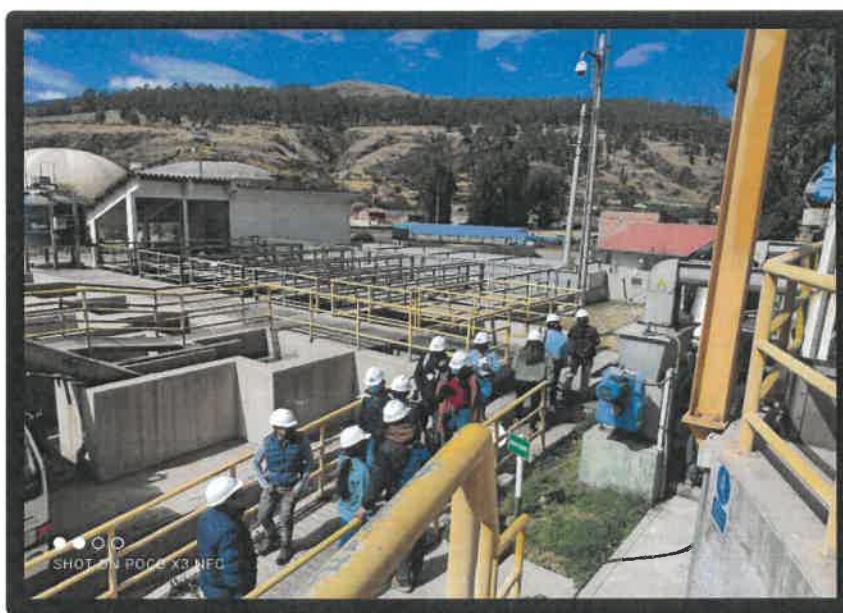
2024-II

Imagen N° 43
CONEIA 2024 – Andahuaylas.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Imagen N° 44
Viajes a PTAR Cusco.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 97

Ejecución Presupuestal de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
011	<i>Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental</i>	S/.56,023.79	S/.56,023.79	100%

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 98

Planes de mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Índicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Reprogramar viajes de estudio y salidas de campo.	Viajes de estudio fuera de la provincia para estudiantes del VIII al X ciclo y salidas de campo dentro de la provincia para estudiantes de I a X ciclo.	Docentes responsables de las asignaturas, autoridades de la UNAJMA, DIGA y Planificación.	Número de planes de viaje y salidas de campo aprobados.	Semana 1 a la semana 13 del semestre académico 2025-I.
2	Viabilizar los proyectos de responsabilidad social presentados por docentes y estudiantes de la EPIAM.	Presentación de planes de trabajo durante el ciclo académico correspondiente.	Comisión de responsabilidad social, dirección de la EPIAM.	Número de planes de responsabilidad social presentados y ejecutados.	Semana 1 a la semana 13 del semestre académico 2025-I.
3	Realizar proyectos de investigación relevantes dentro de provincia.	Diseñar proyectos de investigación viables dentro de la provincia y región.	Comisión de investigación y dirección de la EPIAM, coordinando con el Instituto de Investigación de la UNAJMA.	% de proyectos de investigación ejecutados.	Durante el año académico 2025-I.

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

11.5.4. Escuela Profesional de Ingeniería Civil

* **Principales acciones realizadas**

- Inducción a los nuevos ingresantes EPIC 2024-II: Esta actividad se realizó en el segundo semestre de 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a fin de fomentar y fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad estudiantil de la EPIC.



- Participación en diversas actividades: Juegos Deportivos Inter códigos EPIC 2024-II, conmemoración del XX Aniversario de la Universidad Nacional José María Arguedas, y participación en la Festividad de Todas las Sangres.
- Gestión administrativa: Adquisición de banderola y estandarte, estabilizadores para las computadoras de la oficina de la EPIC y un mueble de melamina(credenza) para el resguardo de documentos administrativos.

*** Logros obtenidos**

- Incremento de ingresantes: Se logró un aumento del 5 %, que es un monto significativo de nuevos ingresantes respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Designación de docentes tutores a propuesta de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, la misma que fue aprobada con Resolución Decanal N°0594-2024-D-FI-UNAJMA.
- Conformación de la Comisión Permanente de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento aprobada mediante Resolución Decanal N°0577-2024-D-FI-UNAJMA.
- Implementación de la oficina de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, con mobiliarios y equipos.

*** Reporte Estadístico**

Cuadro N° 99

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa(Semestre Anterior)	Objetivo(%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	71	35	90%
Tasa de aprobación académica	84.51%	94.29%	90%

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Civil

*** Reporte Fotográfico**

Imagen N° 44

Inducción a nuevos estudiantes de la EPIC 2024- II.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Civil



Imagen N° 45
Imposición de cascos y chalecos.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Civil



Imagen N° 46
Juegos deportivos inter códigos de la EPIC 2024-II.



Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Civil

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 100
Ejecución Presupuestal de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
10	Escuela Profesional de Ingeniería Civil	12,748.45	12,748.45	100%

Fuente: Escuela Profesional de Ingeniería Civil



11.5.5. Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas

* Principales acciones realizadas.

- Implementación del diseño curricular de los estudios generales de la Universidad Nacional de José María Arguedas: Comprendiendo siete cursos obligatorios para todos los ingresados a la carrera de matemáticas y estadísticas aplicadas, con el propósito de facilitar su adaptación académica y personal, en coherencia con los objetivos institucionales de acompañamiento al estudiante.
- Organización de Actividades del concurso de logotipo de la EMPE: Se estableció un cronograma detallado en las bases del concurso de logotipo con la participación de expertos destacados, creando una identidad visual única para la recién creada Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.
- Elaboración del diseño curricular de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas, que será la base para fortalecer las capacidades de los docentes.
- Creación de centro de costos de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas, que será la base para fortalecer la Gestión administrativa.
- Requerimiento de docentes a los diferentes Departamentos Académico, Ciencias básicas, Educación y Humanidades y de ingeniería y tecnología con la finalidad de iniciar un buen inicio de labores académicas del semestre 2024-II.



Bienvenida a estudiantes del primer ciclo de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.

- Participación en el evento de plan de encuentro deportivo "inicio del semestre académico y bienvenida a los ingresantes 2024-II de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas de nuestra universidad Nacional José María Arguedas, con el fin de mejorar las habilidades sociales.
- Visitas a las diferentes instituciones educativas para fomento de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadísticas y Estadísticas Aplicadas.
- Reforzamiento a los estudiantes de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadísticas y Estadísticas Aplicadas.

* Logros Obtenidos

- Aprobación mediante acto resolutivo de las comisiones académicas permanentes de la EPME por un periodo de dos años en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de comisiones académicas aprobado por RESOLUCIÓN DE CONSEJO N°323-2024-UNAJMA/CU, la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II -2025-I-2025-II Y 2026-I:

- ✓ Comisión permanente de tutoría.
- ✓ Comisión permanente de diseño curricular.
- ✓ Comisión permanente de calidad educativa y acreditación.
- ✓ Comisión permanente de responsabilidad social universitaria.
- ✓ Comisión permanente de convalidación y adecuación curricular.

- Implementación de bienes muebles: Se compró fotocopiadora multifuncional, monitor y CPU que beneficiaron directamente a la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.
- Avance con el diseño curricular para la elaboración del plan de estudios y diseño curricular contribuyendo así al prestigio académico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.



* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 101

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicada, periodo 2024

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa(Semestre Anterior)	Objetivo(% Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados.	17	-	70%
Tasa de aprobación académica.	15	-	95%

Fuente: Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicada

* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 47

Taller de Elaboración de Diseño Curricular de la EMPE.



Fuente: Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicada

Imagen N° 48

Participación en el evento de plan de encuentro deportivo de la EMPE.



Fuente: Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 102

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicada, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
Meta 10	Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas	19,962.99	19,962.99	100%

Fuente: Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas

11.6. Facultad de Ciencias de la Empresa

* **Principales acciones realizadas**

- Aprobación del plan de trabajo de acreditación CIEES de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Aprobación del plan de trabajo de acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Aprobación de los diseños curriculares de las escuelas profesionales de Enfermería y Psicología.
- Mejoras en la infraestructura tecnológica: Se realizó el equipamiento informático a través de las instalaciones de pizarras táctiles en las aulas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, a fin de optimizar los entornos de aprendizaje digital, en línea con las acciones de modernización tecnológica planificadas.
- Mejoras en la infraestructura de la Escuela Profesional de Administración de Empresas: Se realizó el pintado de la fachada de la EPAE, a fin de dar una estética adecuada, a fin de contribuir en el aprendizaje y la experiencia estudiantil, generando un ambiente positivo y efectivo para el desarrollo académico.
- Aprobación de proyectos a nivel de la Facultad de Ciencias de la Empresa.
- Aprobación de planes de trabajo académico propuestos por los docentes de los departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Conformación de comisiones de trabajo de las escuelas profesionales y departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación de reglamentos internos propuestos por las escuelas profesionales.
- Aprobación de estructura de tesis propuesto por la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Aprobación de carga académica docentes ordinarios y contratados remitidos por los departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación del acta de sustentación de tesis.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Administración de Empresas.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Educación.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras.

* **Logros obtenidos**

- Incremento en la tasa de graduación: Se logró un aumento del 25% en la tasa de graduación respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para



apoyar a los estudiantes en riesgo académico.

- Incremento en la tasa de sustentaciones de tesis: Se logró un aumento del 50% en la tasa de graduación respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Se logró garantizar la gestión académica y administrativa de las escuelas profesionales y los departamentos académicos de la Facultad, con la oportuna atención y emisión de los documentos normativos y de gestión en un porcentaje de 95%.
- Las comisiones y las subcomisiones de trabajo han realizado sus funciones y logrado los propósitos que coadyuvaron en la gestión de la Facultad en un 85%.
- Las tutorías universitarias consagradas en la Ley N° 30220, Ley Universitaria, han alcanzado sus propósitos a través de los docentes tutores designados por la Facultad, en un 100%.
- Mediante la gestión en la Facultad de Ciencias de la Empresa, a través de sus órganos estructurales, se ha dado cumplimiento a los fines y funciones de la Universidad establecido en la Ley Universitaria.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 103

Indicadores de la Facultad de Ciencias de la Empresa, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados (EPAE)	407	399	100%
Número de estudiantes matriculados (EPEPI).	424	404	100%
Número de estudiantes matriculados (EPC)	372	368	100%
Número de estudiantes matriculados (EPE) matriculados (EPP)	72	38	100%
TOTAL	1347	1249	100%

Fuente: Facultad de Ciencias de la Empresa

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 49

Reunión de coordinación respecto al presupuesto de las instancias adscritas a la FCE.



Fuente: Facultad de Ciencias de la Empresa



Imagen N° 49
Participación y apertura del congreso internacional de Administración de Empresas.



Fuente: Facultad de Ciencias de la Empresa

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 104

Ejecución presupuestal de la Facultad de Ciencias de la Empresa, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
011	Facultad de Ciencias de la Empresa	S/.44,816.97	S/.44,816.97	100%

Fuente: Facultad de Ciencias de la Empresa

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 105

Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Empresa 2024 - II

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Aprobación de nuevos Proyectos y Planes.	Revisión y Aprobación de Planes y Proyectos presentados por las escuelas profesionales y departamentos académicos	Decanatura de FCE	Nº de Resoluciones emitidas	30-06-2025



			Nº de Resoluciones emitidas	
2	Actualización de los nuevos reglamentos.	Revisión y aprobación de reglamentos.	Decanatura de FCE	30-06-2025
3	Fortalecimiento o de la Investigación (Incremento de proyecto de tesis aprobados).	Conformar comités de investigación en cada escuela profesional para coordinar y supervisar las actividades investigativas. Programas de Capacitación en Metodología de Investigación teórico-práctico.	Decanatura de FCE	No de Proyecto de tesis aprobados mediante resolución decanal. 30-06-2025
4	Fortalecimiento o de la Investigación (Incremento de informe final de tesis aprobados).	Conformar comités de investigación en cada escuela profesional para coordinar y supervisar las actividades investigativas. -Programas de Capacitación en Metodología de Investigación teórico práctico.	Decanatura de FCE	No de Proyectos de informe final de tesis aprobados mediante Resolución Decanal. 30-06-2025
5	Convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas profesionales de las 05 escuelas profesionales (EPAE, EPC, EPEPI, EPE, EPP).	Desarrollo y Formalización de Convenios.	Decanatura de FCE	Nº de convenios interinstitucionales celebrados 30-06-2025

Fuente: Facultad de Ciencias de la Empresa

11.6.1. Escuela Profesional de Administración de Empresas

* **Principales acciones realizadas.**

- Se llevó a cabo el VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024).
- Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.
- Adquisición de pantallas inteligentes para las aulas de la EPAE.
- La Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas gestionó el trámite de reservas de matrícula para el semestre académico 2024-II.
- Se gestionó el trámite para el reinicio de estudios de los estudiantes de la EPAE en el semestre 2024-II.
- Se gestionó el trámite para la asignación de cursos dirigidos a los estudiantes de la EPAE en el semestre 2024-II.
- Se gestionó el trámite para el cambio de malla curricular de los estudiantes de la EPAE en el semestre 2024-II.
- Se gestionó el trámite de inscripción del informe final de prácticas preprofesionales de los estudiantes de la EPAE en el semestre 2024-II.
- Se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos de la EPAE 2024-II.
- Se diseñó el horario académico 2024-II en función de las necesidades de la EPAE, garantizando una adecuada atención a los servicios educativos para los estudiantes.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

- Los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas participaron en la capacitación de inducción para el semestre 2024-II.

* **Logros Obtenidos**

- Gestión y trámite técnico para la obtención del grado de bachiller.
- Gestión y trámite técnico para la obtención de títulos profesionales.
- Gestión de trámites académicos relacionados con convalidaciones, reservas de matrícula, reinicio de estudios, matrícula especial y cursos dirigidos, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAJMA y las normativas académicas vigentes.
- Ejecución de actividades académicas y de proyección social por parte de estudiantes, con la orientación de tutores y docentes de diversas asignaturas, durante el segundo semestre de 2024.
- Gestión adecuada de la Comisión de Consejería y Tutoría.
- Participación activa y unánime de los estudiantes en actividades sociales, cívicas, desfiles, simulacros, entre otros.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 106

Indicadores de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	407	399	+ 2.01%
Número de estudiantes egresados	40	27	+ 48.15%
Número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula	06	06	= 0.00%
Número de estudiantes que solicitaron constancia de estudios	14	22	- 36.36%
Número de estudiantes que solicitaron carta de presentación	116	86	+ 34.88%
Número de estudiantes que solicitaron reinicio de estudios	02	09	- 77.78%

Fuente: Escuela Profesional de Administración de Empresas

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 50

Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.





Imagen N° 51

VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024)



Fuente: Escuela Profesional de Administración de Empresas

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 107

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0011	Escuela Profesional de Administración de Empresas	233,967.08	233,967.08	100%

Fuente: Escuela Profesional de Administración de Empresas

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 108

Planes de mejora de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Incrementar la tasa de egresados	Implementar tutorías académicas personalizadas y capacitaciones en gestión del tiempo y técnicas de estudio	Director de la EPAE, Docentes Tutores	Número de tutorías realizadas, tasa de egreso semestral	2025 - II



02	Optimizar la gestión de trámites académicos	Digitalizar y automatizar procesos de constancias y certificaciones para reducir tiempos de espera	Área Académica y RED PAD FCE	Tiempo promedio de atención de trámites, satisfacción del usuario	2025-II
03	Potenciar la empleabilidad de los estudiantes	Fortalecer convenios con empresas y promover la participación en ferias laborales y capacitaciones en empleabilidad	Coordinador de Prácticas Preprofesionales	Número de convenios firmados, participación en eventos	2025-I
04	Aumentar la retención de estudiantes	Implementar estrategias de acompañamiento académico y psicológico	Director de la EPAE, Bienestar Universitario	Tasa de deserción, encuestas de satisfacción estudiantil	2025-II
05	Mejorar la ejecución presupuestaria	Implementar un plan de optimización del uso de recursos y fortalecer la planificación financiera	Área Administrativa y Financiera	Porcentaje de ejecución presupuestaria optimizado	2025-I

Fuente: Escuela Profesional de Administración de Empresas

11.6.2. Escuela Profesional de Contabilidad

* Principales acciones realizadas

- Se ha realizado requerimiento de docentes al Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas para el semestre 2024-II.
- Elaboración del POI al 2028.
- Para la renovación de relicenciamiento, se ha remitido información a solicitud de la Oficina de Calidad Educativa de la UNAJMA.
- Participación en simulacros y otras actividades académicas extracurriculares con docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Modificación de las líneas de investigación que será de mucha importancia para todos los estudiantes que realizarán los trabajos de investigación, en donde se ha mejorado con la implementación de líneas y sublíneas de investigación.
- Se ha elaborado el Plan de Trabajo de Acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Contabilidad y aprobado y ratificado mediante resolución de Vicerrectorado Académico N° 083-2024-UNAJMA/VRA.
- Se ha realizado la visita guiada a la obra denominado "creación de los servicios de formación profesional en contabilidad", encabezado por los directores de la Escuela y Departamento de Contabilidad y asimismo con la participación de los estudiantes del Centro Federado, con la finalidad de supervisar el avance de la ejecución y equipamiento de aulas.
- Se ha realizado la adquisición de equipos de proyección, cómputo y sonido.

* Logros Obtenidos

- Incremento en la tasa de egresados para el semestre 2024-II.
- Se ha conformado las diferentes comisiones permanentes de trabajo, aprobado según resolución decanal N° 745-2024-UNAJMA/FCE-D en cumplimiento al reglamento de comisiones académicas aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 323-2024-UNAJMA/CU, a continuación, detallo:
 - Conformación de la Comisión permanente de Tutoría para el semestre 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente de Diseño Curricular para el semestre 2024-II.



- Conformación de la Comisión permanente de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Conformación de la Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
- Conformación de la Comisión permanente de Investigación y Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Conformación de comisión permanente de Prácticas Pre Profesionales y seguimiento al estudiante y graduados de la Escuela Profesional de Contabilidad 2024-II.
- Conformación de la Comisión permanente Infraestructura, Equipamiento y mantenimiento de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Conformación de la Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Desarrollo del Foro Conferencia Magistral "Desarrollo Económico y Transición Energética: Perspectivas para la región Apurímac, aprobado mediante resolución de Vicerrectorado Académico N° 071-2024-UNAJMA/VRA".
- Seminario sobre Código de Ética del Contador Público: el camino hacia la excelencia y la transparencia, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Reconocimiento a los 10 mejores estudiantes ponderados de décimo superior acumulado, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- A la fecha se cuenta con 02 graduados como Contadores Públicos, esto significa que los estudiantes están realizando su proyecto de investigación.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 109

Indicadores de la Escuela Profesional de Contabilidad, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	373	368	1.36 %
Tasa de aprobación académica	294	280	5.00 %
Número de proyectos de investigación	15	2	6.5 %

Fuente: Escuela Profesional de Contabilidad

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 52

Reunión para tratar sobre líneas de investigación.



Fuente: Escuela Profesional de Contabilidad



Imagen N° 52
Avance de la construcción de aulas etapa I.



Fuente: Escuela Profesional de Contabilidad

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 110

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Contabilidad, 2024 - II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0011	Escuela Profesional de Contabilidad	S/ 60,000.00	S/ 35,614.40	68.47%

Fuente: Escuela Profesional de Contabilidad

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 111

Planes de mejora de la Escuela Profesional de Contabilidad, 2024 - II

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Conclusión de la construcción "creación de los servicios de formación profesional en contabilidad" etapa I y etapa II de la Escuela Profesional de Contabilidad.	Hacer seguimiento por la comisión de docentes de la EPC.	Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y la comisión de docentes.	Informe de la comisión de docentes.	Abril del 2025

Fuente: Escuela Profesional de Contabilidad



11.6.3. Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural

* Principales acciones realizadas

- Actividades administrativas:

- Requerimiento de docentes al Departamento Académico de Educación y Humanidades para un buen inicio de labores académicas del semestre 2025-I.
- Programación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025-2028.
- Presentación de documentos concerniente al proceso de evaluación del perfil de ingreso de los estudiantes a la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural y coordinaciones para la acreditación de la Escuela.

- Actividades académicas:

- Presentación y publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7 edición: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha.
- Participación en "Congreso Internacional Investigación, Pedagogía y Educación Intercultural", realizado del 16 al 18 de octubre.
- Apertura de realización de prácticas preprofesionales. Más de 220 estudiantes de los ciclos IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la EPEPI iniciaron sus prácticas preprofesionales en más de 30 instituciones educativas de nivel de primario, de las zonas urbana y rural de las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Ayacucho.

- Actividades extracurriculares:

- Organización y participación en "Chumbao Patapi Tertulias"-La rebelión del cachimbo: Miradas desde la psicología, la antropología y la educación, dirigido a estudiantes ingresantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNAJMA, participando como ponentes: Raquel Huamán, Gustavo Bardales, Gavina Córdova y Luis Mujica, el evento se realizó el 9 de octubre a las 11:10 am, en la sala "los escoleros".
- Participación en el proyecto Ayamarqay 2024 "Conversatorio, poesía, canto y teatro en homenaje a nuestros ancestros que retornan", el docente responsable de dicha actividad fue el Dr. Pablo Landeo, realizado el 31 de octubre a las 6:00pm en la sala de exposición José María Arguedas- Ccollahuacho.
- Organización y participación del Foro: "¿PITAQ KAMACHIRQA?", realizado el 25 de octubre a las 3:00pm, en el auditorio de OBU-UNAJMA, en el evento participaron representantes nacionales de amnistía internacional, así como los familiares afectados por la muerte de sus seres queridos en las protestas realizadas en Andahuaylas.
- Organización y participación de Cine Foro CHUMBAO PATAPI TERTULIAS "Encuentros y desencuentros culturales", realizado del 18 de noviembre al 21, en horario de 5:00-8:00 pm.
- Participación en el I Concurso de poesía y canto intercultural, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 29 de noviembre a horas 2:00pm, en el auditorio de EPAE.
- Participación en la exposición de materiales didácticos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27 de noviembre a horas 11:00 am, en el primer piso de aulas generales.
- Simposio de Educación y Humanidades: Perspectivas y desafíos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27, 28 y 29 de noviembre en diferentes horarios, en el auditorio de EPAE.
- II Feria de investigación estudiantil, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 28 de noviembre a partir de las 9:00 am, evento en el que los estudiantes del VII, VIII y IX ciclo dieron a conocer los avances en sus proyectos de investigación.
- Organización y participación del Claustro EPEPI 2024-II, cuyo objetivo es realizar una evaluación sobre el desarrollo del semestre académico 2024-II.



*** Logros Obtenidos**

- Incremento en la cantidad de estudiantes de nuestra escuela profesional con un total de 425 estudiantes matriculados, a comparación del año pasado (388 estudiantes).
- Aprobación mediante acto resolutivo de la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II:
 - ✓ Comisión permanente de Tutoría
 - ✓ Comisión permanente de Diseño Curricular
 - ✓ Comisión permanente de Calidad Educativa y Acreditación.
 - ✓ Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
 - ✓ Comisión permanente de Investigación y tesis.
 - ✓ Comisión permanente de Prácticas preprofesionales y seguimiento al Estudiante y graduado.
 - ✓ Comisión permanente de infraestructura, equipamiento y mantenimiento.
 - ✓ Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular.
- Aprobación del plan de trabajo para la Acreditación de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Adquisición de carpas, con la finalidad de realizar actividades de responsabilidad social o propias de la Escuela Profesional.
- Designación de docentes tutores y estudiantes tutorados, a propuesta de la Comisión permanente de Tutoría; la misma que fue aprobada con Resolución Decanal N° 900-2024-UNAJMA/FCE-D.

*** Reporte estadístico**

Cuadro N° 112

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, 2024 - II

Indicador	Valor Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo(%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	424	404	104.95%
Tasa de aprobación académica	308	-	-
Número de proyectos de investigación	20	40	50%
Inscripción de informe final de Prácticas Preprofesionales X ciclo	44	25	176%

Fuente: Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural



* Reporte fotográfico

Imagen N° 53

Recepción y coordinaciones para la ejecución de la pasantía académica y de investigación de la MSc. Aida Quishpe, de la Universidad de Chimborazo-Ecuador.



Fuente: Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural



Imagen N° 54

Noviembre 2024, publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7: edición: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha.



Fuente: Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural



* Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 113

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, 2024 - II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0010	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	60,000.00	57,212.81	95.35%

Fuente: Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural

11.6.4. Escuela Profesional de Psicología

* Principales acciones realizadas

- Se consolidó el sistema de tutoría en la Escuela Profesional de Psicología: con la conformación de la Comisión Permanente de Tutoría, aprobada mediante la Resolución Decanal N° 739-2024-UNAJMA/FCE-D. Como parte de este proceso, se aprobó su Plan de Trabajo con la Resolución Decanal N° 778-2024-UNAJMA/FCE-D y se realizó la designación de tutores para el semestre académico 2024-II, formalizada a través de la Resolución Decanal N° 800-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Encuentro deportivo por inicio del semestre académico y bienvenida a los ingresantes: Se desarrollaron diversas actividades los días 02 y 03 de octubre del 2024, las actividades deportivas para promover la salud física y el trabajo en equipo entre los estudiantes, aprobado mediante la Resolución Decanal N° 625-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Organización de Conferencias y Seminarios Académicos: Se realizaron diversas actividades académicas con la participación de destacados expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, el Colegio de Psicólogos de Apurímac y el decano del Departamento de Psicología de la Universidad Cayetano Heredia, estos eventos incluyeron conferencias, talleres relevantes en el campo de la psicología. Los estudiantes y docentes tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con los expertos.
- Implementación de Bata para Estudiantes de Psicología: Se han realizado mejoras en el uso de uniformes o distintivos para los estudiantes de Psicología, fortaleciendo la identidad profesional y el sentido de pertenencia a la carrera. La actividad fue aprobada con Resolución Decanal N° 694-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Desarrollo de plan de trabajo de Círculo de estudios de Investigación: Se aprobó el plan de trabajo del Círculo de Estudios de Investigación de Psicología "LIDERAZGO" con Resolución Decanal N°625-2024-UNAJMA/FCE-D Dicha actividad se desarrolló el día 27 de noviembre del 2024.
- Desarrollo de la institucionalización de la escuela Profesional de Psicología: -También se institucionalizó del Aniversario de la Escuela Profesional de Psicología N°893-2024-UNAJMA/FCE-D para conmemorarse el día 04 de septiembre de cada año.
- Proyectos de Extensión Comunitaria: Nuestra unidad ha trabajado activamente en proyectos de extensión comunitaria, llevando los conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes y docentes más allá del ámbito universitario, estos proyectos incluyen talleres de sensibilización sobre salud mental en escuelas y comunidades locales, programas de apoyo psicológico, estas actividades han permitido a nuestros estudiantes aplicar sus



conocimientos en contextos reales y han fortalecido nuestro compromiso con la responsabilidad social.

* **Logros Obtenidos**

- Se conformó la comisión permanente de tutoría con docentes que regentan en la Escuela Profesional de Psicología cuyo plan de trabajo para el semestre Académico 2024-II se aprobó mediante la RESOLUCIÓN DECANAL N°739-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Psicología: Se aprobó el diseño curricular de la Escuela Profesional de Psicología por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa mediante la Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2024-UNAJMA/CF.
- El círculo de estudios de Investigación: Se ejecutó actividades del Círculo de Estudios de Investigación de Psicología "Círculo de Estudios de Investigación de Psicología "LIDERAZGO" con Resolución Decanal N°625-2024-UNAJMA/FCE-D Dicha actividad se desarrolló el día 27 de noviembre del 2024.
- Los docentes que regentaban cursos en la Escuela Profesional de Psicología cumplieron al 100% con la entrega de los sílabos a los estudiantes de EPP en el semestre académico 2024-II.
- Cumplimiento de ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Psicología de acuerdo al Plan Operativo Institucional.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 114

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Psicología, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo(%Cumplimiento)
Número de Estudiantes matriculados	70	36	+34
Tasa de aprobación académica	70.00%	72.22%	-2.22%

Fuente: Escuela Profesional de Psicología

* **Reporte fotográfico.**

Imagen N° 55

Actividades deportivas Inter códigos con participación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología.



Fuente: Escuela Profesional de Psicología



Imagen N° 56

Presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Psicología a las Autoridades Académicas.



Fuente: Escuela Profesional de Psicología

Imagen N° 57

Formación del Círculo de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología.



Fuente: Escuela Profesional de Psicología

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 115

Ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Psicología, 2024 - II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	Escuela Profesional de Psicología	16,032.00	16,032.00	100%



* **Plan de mejora**

Cuadro N° 116

Plan de mejora de la Escuela Profesional de Psicología, 2024 - II

Nº	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Índicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Crear un programa de tutorías académicas y Psicológicas para los estudiantes.	Tener una reunión con Dirección de Bienestar Universitario conjuntamente con la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología.	Director de la Escuela Profesional de Psicología.	Capacitación a los docentes en el objetivo primordial de las tutorías.	Mayo 2025

Fuente: Escuela Profesional de Psicología

11.6.5. Escuela Profesional de Enfermería

* **Principales acciones realizadas**

- Elaboración de Horario: Se elaboró el horario del semestre académico 2024-II de la Escuela Profesional de Enfermería.
- Conformación de Comisión Permanente de Tutoría: Se conformó la comisión permanente de tutoría de Escuela Profesional de Enfermería aprobado mediante la RESOLUCIÓN DECANAL N°740-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Conformación de tutores: Se realizó la conformación de tutores de la Escuela Profesional de Enfermería para el semestre académico 2024-II mediante la RESOLUCIÓN DECANAL N°786-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Encuentro deportivo por inicio del semestre académico y bienvenida a los ingresantes: Se desarrollaron diversas actividades los días 02 y 03 de octubre del 2024, las actividades deportivas para promover la salud física y el trabajo en equipo entre los estudiantes, estas actividades incluyeron torneos internos de fútbol, vóley y básquet.
- Presentación del uniforme de estudiantes: Se realizó la Ceremonia de la Luz y presentación del uniforme de estudiantes del primer ciclo de la Escuela profesional de Enfermería del semestre académico 2024-II.
- Conformación de la Comisión de Elaboración del Diseño Curricular: Se conformó la Comisión de Elaboración del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería mediante la RESOLUCIÓN DECANAL N°358-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Desarrollo de plan de trabajo de Círculo de estudios de Investigación: Se aprobó el plan de trabajo del Círculo de Estudios de Investigación de Enfermería “Hábitos saludables para prevenir enfermedades no transmisibles-HSPPENT” mediante la Resolución Decanal N°890-2024-UNAJMA/FCE-D. Dicha actividad se desarrolló el día 26 de noviembre del 2024.
- Actividades por el aniversario de la Escuela Profesional de Enfermería: Se realizaron diferentes actividades con motivo del aniversario de la Escuela Profesional de Enfermería, cuyo plan de trabajo fue aprobado mediante la Resolución Decanal N°837-2024-UNAJMA/FCE-D.

* **Logros obtenidos**

- Se conformó la comisión permanente de tutoría con docentes que regentan en la Escuela Profesional de Enfermería cuyo plan de trabajo para el semestre Académico 2024-II se aprobó mediante la RESOLUCIÓN DECANAL N°740-2024-UNAJMA/FCE-D.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

- Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería: Se aprobó el diseño curricular de la Escuela Profesional de Enfermería por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa mediante la Resolución de Consejo de Facultad N° 014-2024-UNAJMA/CF.
- Círculo de estudios de Investigación: Se ejecutó actividades del Círculo de Estudios de Investigación de Enfermería “Hábitos saludables para prevenir enfermedades no transmisibles-HSPPENT” el día 26 de noviembre del 2024 aprobado mediante la Resolución Decanal N°890-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Los docentes que regentaron cursos en la Escuela Profesional de Enfermería cumplieron al 100% con la entrega de los sílabos a los estudiantes de EPE en el semestre académico 2024-II.
- Cumplimiento de ejecución presupuestal de la Escuela Profesional de Enfermería de acuerdo al Plan Operativo Institucional.

* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 117

Reporte estadístico de la Escuela Profesional de Enfermería, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivos (%Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados.	70	38	+32
Tasa de aprobación académica.	90.00 %	57.89%	+32.11 %

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 58

Ceremonia de la Luz y presentación del uniforme de estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería durante el semestre 2024 II.



Fuente: Escuela Profesional de Enfermería



Imagen N° 58

Desarrollo de actividad de "Hábitos saludables para prevenir enfermedades no transmisibles" por parte del Círculo de estudios de los estudiantes de I y II ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería.



Imagen N° 59

Desarrollo del avance del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería realizado por la Comisión de Elaboración del Diseño Curricular



Fuente: Escuela Profesional de Enfermería

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 118

Ejecución Presupuestal de la Escuela Profesional de Enfermería, 2024 - II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	Escuela Profesional de Enfermería	S/ 15,323.60	S/ 15,323.60	100 %

Fuente: Escuela Profesional de Enfermería



* **Plan de mejora**

Cuadro N° 119

Planes de mejora de la Escuela Profesional de Enfermería, 2024 - II

Nº	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Capacitar a los docentes en el llenado correcto de formatos de tutoría.	Tener una reunión con Dirección de Bienestar Universitario conjuntamente con la Comisión Permanente de Tutoría.	Presidente de la Comisión Permanente de Tutoría.	01 capacitación sobre el llenado correcto de formatos de tutoría.	Mayo de 2025.

Fuente: Escuela Profesional de Enfermería

11.7. Departamento de Ciencias Básicas

* **Principales acciones realizadas**

- Implementación de Sílabo por Competencias.
- Elaboración de 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias.
- Inducción normativa de los docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración de la carga lectiva y no lectiva por docente ordinario y contratado.
- Atención de solicitudes de uso de laboratorio, materiales e insumos.
- Elaboración del presupuesto de mantenimiento de los laboratorios.
- Elaboración del plan de capacitación docente 2024 N° 04 "Inteligencia Artificial Aplicado al Aprendizaje en Ciencias e Investigación".
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligros.
- Elaboración de plan de supervisión de actividades académicas.
- Contratación de personal docente y asignación de carga académica.
- Seguimiento y monitoreo de la ejecución del IOARR. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCOYAHUACHO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

* **Logros obtenidos**

- Implementación de Sílabo por Competencias al 100% durante el segundo semestre del 2024.
- Elaboración y aprobación mediante acto resolutivo los 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias Básicas, a la fecha se está implementando de manera progresiva.
- Inducción normativa a 28 docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración y ejecución del Plan de Capacitación docente 2024 N° 04 "Inteligencia Artificial Aplicado al Aprendizaje en Ciencias e Investigación", el cual contó con la participación de 20 docentes entre ordinarios y contratados.
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligros.
- Supervisión de actividades académicas a 28 docentes ordinarios y contratados.
- Contrato de 14 docentes y asignación de carga académica.
- 06 docentes investigadores que desarrollan investigación.
- Recepción parcial de los equipos del IOARR. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCOYAHUACHO,



DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", en un 85% del total de bienes.

- Participación activa de los docentes contratados y ordinarios del DACB en la Olimpiada de Matemática Provincial, organizada por el Mtro. Efraín Rodas Guizado docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, el cual superó todas las expectativas.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 120

Indicadores del Departamento de Ciencias Básicas, 2024 - II

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de docentes capacitados según plan de capacitación	20	0	75%
Número de Proyectos de investigación	6	2	100%
Número de Sílabos Aprobados	60	41	100%
Números de cargas lectivas y no lectivas	29	25	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	28	24	100%
Encuesta de desempeño docente	28	24	100%

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 60

Entrega de los equipos del IOARR.



Fuente: Departamento de Ciencias Básicas



Imagen N° 61

Estudiantes de diferentes escuelas participaron en las olimpiadas de matemáticas.



Fuente: Departamento de Ciencias Básicas

Imagen N° 62

Participación en la capacitación docente realizada de manera presencial.



Fuente: Departamento de Ciencias Básicas



* Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 121

Ejecución presupuestal del Departamento de Ciencias Básicas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0010	Departamento Académico de Ciencias Básicas	20,000.00	60,873.37	100%

Fuente: Departamento de Ciencias Básicas



* Planes de mejora

Cuadro N° 122

Planes de mejora del Departamento de Ciencias Básicas, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Capacitar docentes en el marco de la docencia universitaria y la mejora continua.	Plan de capacitación, ejecución del plan	Comisión de capacitación docente.	porcentaje de docentes capacitados según temas de capacitación.	31/12/2025
2	Fortalecer las competencias del docente universitario en la investigación científica.	Plan de capacitación en investigación científica, ejecución del plan.	Comisión de competencias del docente universitario.	porcentaje de docentes con competencias en investigación científica.	31/12/2025

Fuente: Departamento de Ciencias Básicas



11.8. Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática

* Principales acciones realizadas

- Planes de capacitación e inducción: Se elaboraron e implementaron planes de capacitación docente en "Aplicaciones Móviles y Web – Base de Datos no Relacional" y actividades de inducción para familiarizar a los nuevos docentes con las políticas y expectativas del DAITI.
- Desarrollo de competencias docentes: Se creó un plan de taller para la elaboración de separatas, manuales y guías académicas, con el fin de mejorar las habilidades de redacción, estructuración y presentación de contenidos académicos.
- Monitoreo y supervisión de actividades académicas: Se implementaron actividades de monitoreo y supervisión para asegurar la calidad y cumplimiento de las cargas académicas y los objetivos educativos del semestre 2024-II.
- Renovación de certificaciones y licencias: Se implementaron procedimientos y documentación necesarios para la renovación de las certificaciones ISO 9001 y 21001, además de la participación en auditorías internas para asegurar el cumplimiento de las condiciones de calidad.



- Gestión de sílabos y cargas académicas: Se gestionaron las actividades relacionadas con la elaboración de sílabos, cargas académicas y comisiones dentro del Departamento Académico, fortaleciendo la organización y la calidad del proceso educativo.

*** Logros obtenidos**

- Logros académicos y administrativos: Se aprobó un total de 54 sílabos y 26 cargas lectivas, con la ratificación del consejo universitario. Además, 23 docentes completaron satisfactoriamente la inducción del semestre.
- Movilidad académica: El Mtro. Juan José Ore Cerrón participó en una movilidad internacional a la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina, a través de CRISCOS.
- Certificaciones y auditorías: La auditoría interna fue aprobada sin observaciones, lo que permitió la renovación de las certificaciones ISO 9001 e ISO 18001.
- Proyectos de Responsabilidad Social: Se implementaron proyectos autofinanciados en beneficio de comunidades locales, fortaleciendo la vinculación con el entorno.
- Capacitación y ejecución operativa: Se ejecutaron exitosamente cursos de capacitación docente, como el de Aplicaciones Web Móviles, y se cumplieron casi todas las actividades operativas, con una ejecución financiera del 95%.

*** Reporte estadístico**

Cuadro N° 123

Indicadores del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de docentes capacitados	23	0	100%
Número de proyectos de investigación	9	9	80%
Números de sílabos aprobados	54	54	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas	23	23	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	14	16	60%
Encuesta desempeño docente	23	0	100%

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática



* Reporte fotográfico

Imagen N° 63
Inducción a docentes DAITI.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática

Imagen N° 64
Reuniones periódicas.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 124

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	<i>Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática.</i>	20,000.00	18,996.14	95%

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática

* **Planes de mejora**

Cuadro N° 125

Planes de mejora del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Capacitar continuamente del personal docente.	Capacitaciones continuas	Mtro. Juan Jose Ore Cerrón	Nº docentes capacitados	20/12/2025
	Monitorear y supervisar avance actividades académicas.	Monitoreo y supervisión mensual al personal docente	Mtro. Juan Jose Ore Cerrón	Nº docentes monitoreados y supervisados	22/12/2025

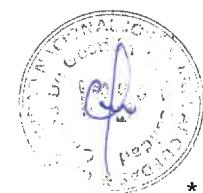
Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática

11.9. Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial

Principales acciones realizadas:

- **Gestión Administrativa:**

- Gestión y adquisición de materiales de escritorio para el desarrollo de labores académicas para docentes.
- Gestión y adquisición de materiales de escritorio para la mejora en la atención administrativa del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial.
- Gestión y adquisición de muebles y sillones para el equipamiento de las salas de docentes.
- Gestión y adquisición de enseres de oficina para el correcto archivo de las series documentales del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial.
- Gestión y adquisición de guardapolvos para los docentes del DAITA en los semestres académicos 2024-I y 2024-II.
- Gestión y adquisición de implementos para la mejora de la representatividad y distinción del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial en eventos académicos, científicos y actividades programadas en la Universidad.



* Logros Obtenidos

- Incremento en la participación de grupos de investigación liderado por docentes conjuntamente con estudiantes de diferentes semestres académicos para la participación en la Semana Nacional de la Ciencia, entre ellos resalta la presentaron de productos de derivados lácteos, panetones y panes con harinas de camote, quiwicha, quinua y sangrecita de cuy; gomitas y chocolates fortificados con mashua negra, embutidos con quinua germinada; macerados y licores de frutas nativas, como el tumbo o mango y filtrantes de hierbas de la zona.
- Docentes Investigadores del DAITA: Al Presente semestre contamos con 09 docentes investigadores adscritos a este departamento Académico con publicaciones relevantes en revistas científicas indexadas pertenecientes al cuartil 1, destacándose en líneas de investigación como la biorremediación, nanotecnología, nutracéutica, biomateriales entre otros, contribuyendo así al prestigio académico de este Departamento Académico.
- Implementación de Proyectos de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Este departamento académico gestionar la ejecución de cinco proyectos autofinanciados de responsabilidad social y extensión universitaria que beneficiaron directamente a comunidades locales de la provincia de Andahuaylas, fortaleciendo nuestra vinculación con la sociedad y formando ciudadanos comprometidos.



* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 126

Indicadores del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, 2024 - II

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial

Indicador	Valor Semestre 2024-II	Comparativo (Semestre Anterior)	Objetivo (% De Cumplimiento)
Número de docentes contratados	7	5	100%
Número de docente Nombrados	19	19	100%

* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 65

Taller de capacitación de implementación de la carpeta docente.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial

Imagen N° 66

Segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 127

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial.	20,000.00	15,849.69	79.24%

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial

11.10. Departamento Académico de Ingeniería Ambiental

* **Principales acciones realizadas**

- Adquisición de materiales de escritorio para los docentes para el desarrollo de labores académicas.
- Participación en Actividades por Aniversario de la UNAJMA: En marco del aniversario de la UNAJMA durante el mes de octubre, hubo participación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental en las diferentes actividades como pasacalle, desfile cívico militar, conferencias y exposiciones.
- Participación de los docentes en las Actividades por Aniversario de la EPIAM: En marco del aniversario de la EPIAM durante el mes de junio, hubo participación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental en las diferentes actividades como feria de investigación, conferencias y exposiciones.
- Capacitación Docente en "Gestión de riesgos y desastres": Esta actividad se desarrolló de manera virtual con la participación de los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y otros.
- Participación de los docentes del Departamento Académico como ponentes en diferentes talleres de capacitación.
- Se realizó la distribución de la Carga Lectiva para el semestre 2025-I.

* **Logros obtenidos**

- Aprobación mediante acto resolutivo decanal las cargas lectivas y no lectivas del semestre académico 2024-II y ratificado con Resolución de Consejo Universitario.
- Aprobación mediante acto resolutivo de las comisiones permanentes de trabajo según el reglamento de las comisiones académicas aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N°323-2024-UNAJMA/CU, del Académico de Ingeniería Ambiental.
- Actualización del programa multianual del presupuesto hasta el 2027.
- La implementación de un plan de mejora para indicadores de PEI 2023-2028.
- Participación de docentes en responsabilidad social: Participación de los docentes en responsabilidad social, a través de visitas a los diferentes colegios de la provincia de Andahuaylas, tuvo como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre diversos temas relacionados con la carrera de ingeniería ambiental. Durante estas visitas, los docentes no solo compartieron conocimientos técnicos sobre el campo de la ingeniería ambiental, sino que también fomentaron la conciencia ambiental entre los jóvenes, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en su entorno local y global.



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 128

Indicadores del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de Docentes Nombrados	09	04	60%
Número de docentes Contratados	10	15	90%



* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 67

Participación en Actividades por Aniversario de la UNAJMA.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería Ambiental

Imagen N° 68

Participación en Actividades por Aniversario de la UNAJMA.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería Ambiental



Imagen N° 69

Responsabilidad Social Realizada por los docentes a estudiantes de los diferentes colegios.



Fuente: Departamento Académico de Ingeniería Ambiental

* Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 129

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	Departamento Académico de Ingeniería Ambiental.	20,000.00	20,000.00	100%

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería Ambiental

* Planes de mejora

Cuadro N° 130

Planes de mejora del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, periodo 2024

Nº	Objeto de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Plazo de Ejecución
1	Implementación de un programa de capacitación a docentes	Reunión con los docentes para coordinar sobre los temas de capacitación. Capacitar al docente para actualizar y perfeccionar su perfil profesional.	Director de DAIA	4 meses
2	Implementar una ficha de monitoreo.	Implementar una ficha de monitoreo.	Director de DAIA	4 meses

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería Ambiental



11.11. Departamento Académico de Ciencias Empresariales

* Principales Acciones realizadas

- Con la finalidad de optimizar el desempeño del cuerpo docente, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales se desarrolló el Plan de Capacitación cuyo objetivo principal fue impulsar el desarrollo de sus competencias y habilidades.
- De acuerdo al plan de actividad de capacitación docente 2024 se realizó la capacitación en “Manejo de paquetes estadísticos en la investigación científica en administración” para los docentes del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para ello se emitió Pedido de Servicio N° 1570, con orden de servicio N° 0002059 al proveedor de; CONSULTORIA ITEC E.I.R.L, por el monto total a pagar de S/. 2,000.00 (dos mil con 00/100 soles). Capacitación realizada el 10 y 11 de diciembre de 2024.
- Se realizó la capacitación en “Elaboración de artículos científicos asistido por la IA y proceso de publicación (Caso práctico)”, para los docentes del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para ello se emitió Pedido de Servicio N° 1571, con orden de servicio N° 0002060 al proveedor de; CONSULTORIA ITEC E.I.R.L, por el monto total a pagar de S/. 3,000.00 (tres mil con 00/100 soles). Capacitación realizada el 12, 13 y 16 de diciembre de 2024.
- Se realizó la capacitación en “Integración de herramientas digitales y didáctica en la investigación formativa”, para los docentes del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para ello se emitió Pedido de Servicio N° 1572, con orden de servicio N° 0002061 al proveedor de; ALARCÓN TOLEDO WINNER, RUC 10413179535 por el monto total a pagar de S/. 2,000.00 (dos mil con 00/100 soles). Capacitación realizada el 17, 18 y 19 de diciembre de 2024.
- Distribución y aprobación de la carga lectiva de los docentes del DACE para el semestre académico 2024-II.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contratación docente por invitación para el Departamento Académico de Ciencias Empresariales.
- Con Resolución de Consejo Universitario N° 391-2024-UNAJMA/CU, se aprueba la contratación por invitación y necesidad institucional docente para el semestre académico 2024-II, de tres profesionales a partir del 02 de septiembre de 2024 hasta la culminación del semestre académico 2024-II.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-II.
- Implementación de las siguientes comisiones:
 - Comisión de Evaluación Docente.
 - Comisión de Capacitación Docente.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Estrategias Pedagógicas.
- Organización de Seminarios y Talleres desarrollados por los docentes, del DACE, a través de la comisión de trabajo, se contó con la participación de destacados ponentes, quienes compartieron sus conocimientos en mejora y fortalecimiento.
- Se realizó el “Congreso internacional sostenibilidad inteligencia artificial emprendimiento” los días viernes 25 y sábado 26 de octubre de 2024.
- Se conformó la comisión (brigada de señalización y evacuación) conformado por los docentes adscrito al Departamento Académico de Ciencias Empresariales, quienes participaron en el “Segundo Simulacro Nacional Multipeligro”, desarrollado el 15 de agosto de 2024, dicho evento se cumplió de forma oportuna con la participación activa de los docentes.
- Se realizó el “Primer Seminario de Sistema de Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público 2024”, desarrollado por la Mgtr. Rosa Nélida Ascue Ruiz, docente responsable del



curso de sistemas de planeamiento y presupuesto público del V ciclo de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.

- Participación en simulacros y otras actividades académicas extracurriculares con docentes realizados por la UNAJMA.

* **Principales logros obtenidos**

- Distribución y aprobación de la carga lectiva y no lectiva de docentes ordinarios y contratados para el semestre 2024-II.
- Revisión y Aprobación de 66 sílabos por decanatura correspondiente al semestre académico 2024-II.

* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 131

Indicadores del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa(Semestre Anterior)	Objetivos(%) Cumplimiento
Docentes ordinarios	20	21	95%
Docentes contratados	5	—	100%
Número de Sílabos aprobados	66	66	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas	26	26	100%

Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 70

Congreso internacional sostenibilidad inteligencia artificial emprendimiento” viernes 25 y sábado 26 de octubre de 2024.



Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales



Imagen N° 71

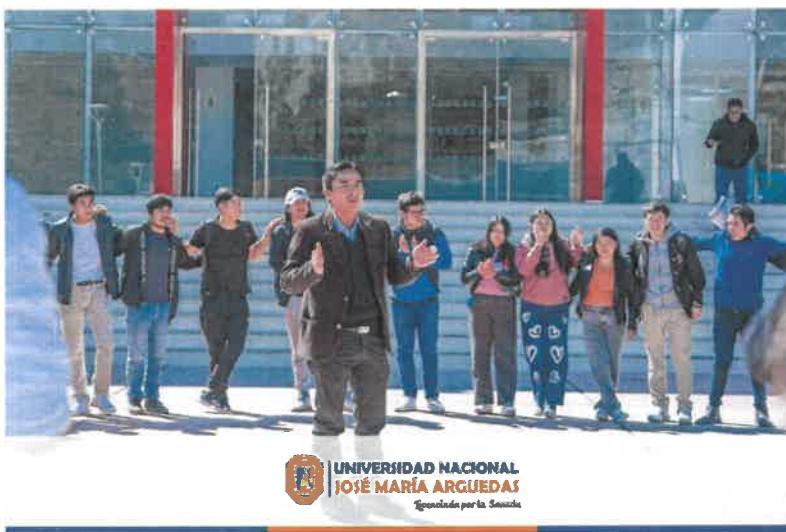
Congreso internacional sostenibilidad inteligencia artificial emprendimiento" viernes 25 y sábado 26 de octubre de 2024.



Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales

Imagen N° 72

Participación de docentes DACE en el "Segundo Simulacro Nacional Multipeligro.



Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 132

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
10	Departamento Académico de Ciencias Empresariales.	20,000.00	10,533.46	53%

Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales

* **Plan de Mejora**

Cuadro N° 133

Planes de mejora del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Capacitar	Fortalecimiento de Capacidades en Asesoría de Tesis	DACE	Planes	Octubre 2025
2	Capacitar	Fortalecimiento De Capacidades En Inteligencia Artificial	DACE	Planes	Diciembre 2025
3	Implementar	Intercambio Docente UNAMBA	DACE	Planes	Agosto 2025
4	Implementar	Intercambio Docente UNTEL	DACE	Planes	Agosto 2025

Fuente: Departamento Académico de Ciencias Empresariales

11.12. Departamento Académico Contabilidad y Finanzas

* **Principales actividades**

- Propuesta de un Plan de Capacitación Docente: Este Plan de capacitación se elaboró con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades del cuerpo docente.
- Implementación de actividades de inducción para los docentes.
- Organización de Seminarios y Talleres desarrollados por los docentes, Se llevaron a cabo diversos eventos académicos a través de la comisión de eventos académicos del DACF, se contó con la participación de destacados ponentes, quienes compartieron sus conocimientos en mejora y fortalecimiento.
- Participación en simulacros y otras actividades académicas extracurriculares con docentes realizados por la UNAJMA.
- Desarrollo de la capacitación docente “Normas Internacionales de Información Financiera aplicado al Plan Contable General Empresarial” el cual fue buscar la actualización y fortalecer los



conocimientos en el desempeño de los docentes, y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

- Se desarrolló el seminario denominado: "Código de Ética del Contador Público : El Camino Hacia la Excelencia y la Transparencia", a cargo la Comisión de Capacitación Docente, evento académico organizado por el departamento Académico de Contabilidad y Finanzas en el auditorio de la Oficina de Bienestar Universitario el 11 de septiembre de 2024.
- Se desarrolló la Capacitación denominada "Revolución Contable 2027 – De La NIC 1 a la NIIF 18 e IA y Prompts", A cargo de la Comisión Permanente de Estrategias Pedagógicas y Capacitación Continua, evento organizado por el departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, de manera virtual realizado el 26 y 29 de noviembre de 2024.
- El Mgtr. Bryan Manuel Tello Taco, participó en el III Congreso Internacional de Teoría Contable a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto de 2024 en la ciudad de Piura – Perú. Participó como ponente con el tema: El fin de la Teneduría de Libros, la Tecnología está Cambiando la Contabilidad: Una Propuesta Epistemológica quedando en primer lugar.
- Los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, participaron como ponentes en el seminario taller para semilleros en la elaboración de proyectos de investigación, en la cual se abordó los siguientes contenidos: Introducción a la investigación científica; formulación del problema de investigación; revisión de la literatura; diseño metodológico, análisis de datos, redacción del proyecto de investigación con IA, presentación y defensa del proyecto. Las fechas en las cuales se llevaron a cabo fueron el 26/06/2024, 17/07/2024 y el 24/07/2024.
- Participación en Auditorías internas y externas para la renovación de ISO 9001 y 21001.
- Capacitación en el proceso de trámite de investigación - tesis y manejo de Turnitin para los docentes del departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, a cargo de la Mgtr. Faviola Llacchua Quino.
- Se realizó la visita guiada el 12 de diciembre de 2024 a la ejecución del proyecto denominado: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS-DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", donde se pudo observar que el referido proyecto se viene ejecutando por etapas, la infraestructura en ejecución corresponde al primer módulo:

* Principales logros obtenidos

- Distribución y aprobación de la carga lectiva de 13 docentes ordinarios para el semestre 2024-II con Resolución Decanal N° 513-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Distribución y aprobación de la carga lectiva de 03 docentes contratados para el semestre 2024-II con Resolución Decanal N° 628-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Aprobación de 51 sílabos por decanatura correspondiente al semestre académico 2024-II.
- Se ejecutó la capacitación en "Normas Internacionales de Información Financiera aplicado al Plan Contable General Empresarial" por un monto de S/ 4,000.00 (cuatro mil soles). La capacitación contó con la participación de todo el personal docente del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas.
- Aprobación mediante acto resolutivo la conformación de las siguientes comisiones para el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas:



* **Reporte estadístico**

Cuadro N° 134

Reporte estadístico del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre 2024-I)	Anterior	Objetivo (% Cumplimiento)
Número ordinarios. de Docentes	13		12	100%
Número de contratados. de Docentes	3		5	80%
Números de silabos aprobados.	51		50	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas.	16		17	95%

Fuente: Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas

* **Reporte fotográfico**

Imagen N° 73

Apertura de la capacitación por parte del Decano de la Facultad Ciencias de la Empresa.



Fuente: Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas



Imagen N° 74

Participación del Mgtr. Bryan Manuel Tello Taco como ponente en el III congreso internacional de Teoría contable quedando en primer lugar.



Fuente: Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 135

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
11	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas.	20,000.00	20,484.60	102%

Fuente: Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas

11.13. Departamento Académico de Educación y Humanidades.

* **Principales Actividades**

- Distribución y aprobación de carga lectiva de los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre académico 2024-II.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contratación docente por concurso y por invitación para el Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-II.
- Conformación de las comisiones académicas de acuerdo al Reglamento de Comisiones Académicas de la UNAJMA aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°323-2024-UNAJMA/CU:
 - Comisión permanente de estrategias pedagógicas y capacitación continua.



- Comisión permanente de estudio, investigación y actualización de contenidos silábicos.
- Comisión permanente de validación de sílabos.
- Organización de seminarios y talleres impartidos por los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades. Estas actividades, gestionadas a través de las comisiones de trabajo, contaron con la participación activa de los docentes adscritos al DAEH, quienes compartieron sus conocimientos para mejorar y fortalecer el proceso educativo.
- Propuesta de un Plan de Capacitación Docente: Este Plan de capacitación se elaboró con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades del cuerpo docente.
- Plan de Inducción al Personal Docente: En el semestre académico 2024-II, se llevó a cabo el Plan de Inducción al Personal Docente del Departamento Académico de Educación y Humanidades, programado para los días 18 y 25 de septiembre de 2024.
- Plan de Socialización y Balance del Desarrollo Académico DAEH 2024-II: Para culminar las actividades del semestre académico 2024-II, se llevó a cabo el Plan de Socialización y Balance del Desarrollo Académico del DAEH.

* **Logros Obtenidos**

- El Departamento Académico de Educación y Humanidades, durante el semestre académico 2024-II, contó con un total de 40 docentes.
- Distribución y aprobación de la carga lectiva para 40 docentes, tanto ordinarios como contratados, durante el semestre 2024-II.
- Se llevó a cabo el concurso público de contratación docente y contrata docente por invitación para el semestre 2024-II en la Universidad Nacional José María Arguedas, con el fin de asegurar la calidad y renovación del cuerpo docente.
- Revisión y entrega de sílabos: Se cumplió con la entrega de los sílabos de las asignaturas impartidas por los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades en las 10 Escuelas Profesionales. Posteriormente, los sílabos fueron revisados por la Dirección del Departamento y por la Facultad de Ciencias de la Empresa y luego fueron distribuidos a las direcciones de las respectivas escuelas profesionales para su aprobación.
- Plan de Inducción al Personal Docente: En el semestre académico 2024-II, se llevó a cabo el Plan de Inducción al Personal Docente del Departamento Académico de Educación y Humanidades, programado para los días 18 y 25 de septiembre de 2024, con un presupuesto de S/. 1,680.00 (Mil seiscientos ochenta con 00/100 soles).

* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 136

Reporte estadístico del Departamento Académico de Educación y Humanidades, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de Sílabos aprobados	115	99	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas	40	36	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	40	36	100%
Docentes ordinarios	15	14	100%
Docentes contratados	26	22	100%

Fuente: Departamento Académico de Educación y Humanidades



* Reporte Fotográfico

Imagen N° 74
Inducción al personal docente de DAEH



Fuente: Departamento Académico de Educación y Humanidades

Imagen N° 75
Docentes en la Socialización y Balance del Desarrollo Académico DAEH



Fuente: Departamento Académico de Educación y Humanidades



* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 137

Ejecución presupuestal del Departamento Académico de Educación y Humanidades, periodo 2024-II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0011	Departamento Académico de Educación y Humanidades	30,000	21,713.23	72.38%

Fuente: Departamento Académico de Educación y Humanidades

XII. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

* **Principales Acciones Realizadas**

Durante el segundo semestre del año 2024, el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional José María Arguedas llevó a cabo una serie de acciones estratégicas con el objetivo de fortalecer y fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística, promoviendo una cultura investigativa de impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general. Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Organización y ejecución de la Semana de la Ciencia, evento institucional de relevancia académica aprobado mediante Resolución N° 381-2024-UNAJMA/CU. Este evento incluyó conferencias magistrales, presentación de avances y resultados de investigaciones, talleres especializados en ciencia y tecnología, y actividades de divulgación científica, promoviendo el intercambio de conocimientos entre docentes, investigadores, estudiantes y la comunidad en general.
- Aprobación y financiamiento de proyectos de investigación en distintas categorías, lo que contribuyó a consolidar la investigación dentro de la universidad:
 - 44 proyectos de investigación docente financiados por la UNAJMA en 2024 (22 dentro de la convocatoria PIT 1 y 22 en PIT 2), aprobados mediante Resolución N° 230-2024-UNAJMA/CU y Resolución N° 381-2024-UNAJMA/CU.
 - 15 proyectos en la categoría de Semilleros de Investigación y Título Profesional, abarcando iniciativas de formación investigativa de pregrado, con aprobación mediante Resolución N° 363-2024-UNAJMA/CU.
- Capacitación y fortalecimiento de competencias investigativas, con la formación de docentes y estudiantes en investigación científica, tecnológica e innovación, registrando un aumento en la cantidad de investigadores inscritos en el Directorio Nacional de Investigadores.
- Desarrollo de proyectos aplicados en beneficio del entorno, destacando la ejecución del análisis de calidad de las aguas de la Laguna de Pacucha, en el que participaron estudiantes y egresados, generando evidencia científica relevante para la gestión ambiental.
- Reconocimiento institucional a los docentes coordinadores de laboratorios, por su valiosa contribución al desarrollo de la investigación en la universidad, resaltando su compromiso con la producción científica y la formación de nuevos investigadores.



- Desarrollo de actividades experimentales y productivas en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, como la elaboración de derivados lácteos, promoviendo la innovación aplicada en áreas de producción y transformación de recursos.
- Optimización y gestión eficiente de los recursos financieros destinados a la investigación, logrando una ejecución presupuestal del 86.27% en la Meta 20 y 64.83% en la Meta 41, lo que refleja un uso responsable de los fondos asignados a la investigación, el equipamiento de laboratorios y la promoción de proyectos innovadores.

* **Logros Obtenidos**

Como resultado de las acciones implementadas durante el semestre 2024-II, el Vicerrectorado de Investigación alcanzó importantes logros en términos de producción científica, desarrollo de capacidades investigativas, ejecución presupuestal y consolidación de su estructura organizativa. Entre los logros más destacados se encuentran:

- Aumento significativo en la producción científica indexada, alcanzando un 71% de docentes investigadores con publicaciones en revistas científicas indexadas, lo que representa un crecimiento del 14.15% en comparación con el semestre anterior.
- Fortalecimiento de la formación investigativa, duplicando el número de investigadores capacitados en metodologías de investigación científica, tecnológica e innovación, registrándose formalmente en el Directorio Nacional de Investigadores.
- Consolidación de la participación de los investigadores de la UNAJMA en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT), con un 40.54% de docentes y estudiantes inscritos, contribuyendo al posicionamiento de la universidad en el ecosistema de investigación nacional.
- Aprobación de un total de 59 proyectos de investigación financiados en distintas categorías, lo que evidencia el compromiso institucional con el fomento de la investigación y la generación de conocimiento en diversas áreas del saber.
- Alta eficiencia en la ejecución presupuestal, logrando un promedio de 75.55% de cumplimiento en la ejecución de recursos asignados a investigación, distribución de fondos y equipamiento de laboratorios, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Vicerrectorado de Investigación.
- Mayor promoción y difusión del conocimiento científico y tecnológico, consolidando espacios de intercambio académico a través de eventos como la Semana de la Ciencia, presentaciones de proyectos y publicaciones científicas.
- Reconocimiento y fortalecimiento del rol de los docentes investigadores y coordinadores de laboratorios, valorizando su aporte en la formación académica e investigativa, contribuyendo al prestigio institucional de la UNAJMA.
- Impacto positivo en la formación de estudiantes e investigadores emergentes, facilitando oportunidades de participación en proyectos, análisis de problemáticas locales y desarrollo de soluciones innovadoras con base científica.
- Estos logros reflejan el compromiso del Vicerrectorado de Investigación con la excelencia académica, la innovación y la generación de conocimiento al servicio del desarrollo regional y nacional.



* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 138

Indicadores del Vicerrectorado de Investigación, 2024 - II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Porcentaje de docentes Investigadores que publican artículos en revistas indexadas.	71%	14.15%	100%
Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el Directorio Nacional de Investigadores.	4	2	100%
Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).	40.54%	44.33%	100%



* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 76

Docentes Coordinadores de Laboratorios son reconocidos por su aporte a la Investigación.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

Imagen N° 77

Análisis de las aguas de la laguna de Pacucha son realizadas por estudiantes y egresados de la UNAJMA.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación.

Imagen N° 78

Elaboración de Derivados lácteos con motivo de la Semana Nacional de la Ciencia.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación.

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 139

Ejecución presupuestal del Vicerrectorado de Investigación, periodo 2024-II

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
20	Vicerrectorado de Investigación	247,547	213,551.17	86.27
41	Vicerrectorado de Investigación	1,473,616	955,361.29	64.83

Fuente: Vicerrectorado de Investigación



12.1. Instituto de Investigación

* Principales Acciones Realizadas

- Organización del II Concurso de Proyectos de Investigación financiados por la UNAJMA 2024, en las categorías de Semilleros de Investigación y Tesis para Título Profesional, así como el I y II Concurso de Proyectos de Investigación Docente, consolidando el apoyo a la generación de conocimiento en distintos niveles académicos.
- Gestión eficiente de los recursos asignados, asegurando su optimización en beneficio del desarrollo investigativo y la operatividad de los laboratorios.
- Publicación de 07 artículos científicos en revistas de alto impacto, resultado del trabajo colaborativo entre los docentes investigadores y los laboratorios especializados.
- Realización de visitas guiadas a los laboratorios, con la participación de 09 instituciones educativas secundarias de la región de Apurímac y una delegación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, fomentando la divulgación científica y el interés por la investigación.
- Expansión de los servicios externos de los laboratorios, incluyendo:
 - Incorporación del tarifario oficial del Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría.
 - Ampliación de la capacidad de análisis de agua del Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA), atendiendo 13 solicitudes de entidades externas para garantizar la vigilancia de la calidad del agua en la región.
- Acceso y soporte técnico en los laboratorios, brindando asistencia en ensayos analíticos a docentes, tesistas y semilleros de investigación, con impacto en ferias de innovación, exposiciones científicas y congresos internacionales.
- Mantenimiento de equipos especializados en el Laboratorio de Investigación Agroindustrial, asegurando la operatividad de equipos clave como el Cromatógrafo de gases, Analizador Termogravimétrico, UPLC, Centrífuga refrigerada, Emulsificador ultraturrax, entre otros.
- Coorganización de la Semana Nacional de la Ciencia 2024, en alianza con otras direcciones del Vicerrectorado de Investigación, incluyendo:
 - Presentación de artículos científicos de docentes investigadores y estudiantes.
 - Exposición de proyectos de emprendimiento e incubadoras.
 - Demostración de avances en los laboratorios de investigación.
 - Concurso de investigación e innovación dirigido a semilleros, tesistas y egresados.

* Logros Obtenidos

- Incremento en la cantidad de proyectos de investigación financiados, con la aprobación de 44 proyectos en la categoría docente y 32 proyectos en las categorías de semilleros de investigación y tesis para título profesional, reflejando el compromiso institucional con la generación de conocimiento.
- Mayor integración de estudiantes y docentes en los laboratorios, facilitando un trabajo más estructurado y productivo, lo que permitió destacada participación en ferias de innovación y congresos científicos a nivel nacional e internacional.
- Representación institucional en eventos académicos nacionales e internacionales, con la presentación de investigaciones en:
 - I Congreso de Semilleros de Investigación Científica (COSEIN) 2024.
 - Laboratorio de Emprendimientos 2024.
 - II Congreso Nacional de Semilleros de Investigación (II CONASEIN).
 - Congresos en Brasil, con participación de docentes investigadores.
 - Programa de pasantías Delfín, que permitió la integración de estudiantes de México, Colombia y Costa Rica en los laboratorios de investigación de la UNAJMA.



- Gestión de adquisiciones estratégicas, garantizando la disponibilidad de materiales e instrumentos de última tecnología en los laboratorios, lo que mejora la calidad del soporte a la investigación y los servicios brindados a la comunidad universitaria.
- Impacto en la producción científica, con la publicación de 07 artículos en revistas indexadas de alto impacto (Q1 y Q2), incluyendo colaboraciones con editoriales como MDPI y Elsevier.
- Incremento del interés por la investigación en la comunidad estudiantil, a través de visitas guiadas a los laboratorios, con la participación de 09 instituciones educativas de la región, despertando vocaciones científicas entre jóvenes estudiantes.
- Ejecución presupuestal eficiente, logrando una ejecución del 100% en las metas 53 y 63, que corresponden al financiamiento de proyectos de investigación de pregrado y graduados, garantizando un adecuado uso de los recursos institucionales.

*** Reporte Estadístico**

Cuadro N° 140

Indicadores del Instituto de Investigación, 2024 - II



Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria.	48.64%	ND	100%
Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	47.74%	ND	100%
Número de proyectos de Investigación Formativa ejecutados.	11	0	100%
Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	71.11%	14%	100%
Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15.74%	0	100%

Fuente: Instituto de Investigación

Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 141

Ejecución presupuestal del Instituto de Investigación, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
53	Instituto de Investigación.	124,822.76	124,822.76	100%
63	Instituto de Investigación.	102,985.00	102,985.00	100%

Fuente: Instituto de Investigación



* Reporte Fotográfico

Imagen N° 79

Reconocimiento a los Coordinadores de los Laboratorios de Investigación.



Fuente: Instituto de Investigación.

Imagen N° 80

Pasantes del Programa Delfín, en la UNAJMA 2024.



Fuente: Instituto de Investigación.



Imagen N° 81

Visita guiada de Instituciones Educativas, a los Laboratorios de Investigación.



Fuente: Instituto de Investigación.

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 142

Planes de mejora del Instituto de Investigación 2024 - II

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Determinación del peso molecular.	Adquirir un kit de estándares.	Coordinador, especialista y Técnico de LINA.	Proyectos aprobados bajo resolución.	Segundo semestre del 2025.
2	Metalizado de partículas.	Aquelerar el equipo.	Coordinador, especialista y Técnico de LINA.	Gestionar mediante el cuadro multianual de necesidades.	Semestre 2025.
3	Microscopio electrónico RAMAN.	Generación de proyectos de investigación	investigadores.	Proyectos aprobados.	Semestre 2025 y 2026.
4	Producción científica.	Redacción de trabajos de investigación culminados.	Todo el equipo de investigación.	Publicación en revistas indexadas.	Segundo semestre del 2025.
5	Análisis proximal.	Adquirir equipos y materiales.	Coordinador, especialista y Técnico de LINA.	Gestionar mediante el cuadro multianual de necesidades.	Semestre del 2025.

12.2. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

* **Principales Acciones Realizadas**

Durante el segundo semestre del 2024, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica implementó una serie de iniciativas orientadas a la difusión del conocimiento, el fortalecimiento de la cultura de innovación y el apoyo a la comunidad académica. Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Ejecución del Plan de Divulgación Científica "Proyecto Descubriendo la Ciencia y Tecnología de Alimentos", con el objetivo de acercar la investigación y la innovación a la comunidad universitaria y público en general.



- Organización de la Expo Investigación UNAJMA 2024 - "II Jornada de Difusión de Resultados de Trabajos de Investigación Financiados 2022", realizada del 2 al 6 de septiembre de 2024, en la que se presentaron 23 ponencias de docentes investigadores con proyectos concluidos.
- Desarrollo del "Taller especializado sobre patentes y certificados de obtentor", con una convocatoria de 95 inscritos, promoviendo el fortalecimiento de competencias en propiedad intelectual y derechos de innovación.
- Participación en la Semana Nacional de la Ciencia 2024, mediante dos actividades clave:
 - Divulgación de estudios sobre análisis de agua y producción de derivados lácteos, en colaboración con la Asociación Aprolenvisa, fortaleciendo la vinculación con sectores productivos a través de la transferencia tecnológica.
 - Concurso de trabajos de innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados, en el cual participaron 31 proyectos, incentivando la creatividad y la aplicación del conocimiento en soluciones innovadoras.
- Soporte administrativo en la gestión de requerimientos a través del SIGA, asegurando la adecuada coordinación de convocatorias, difusión de programas y talleres, así como otros procesos internos.

* Logros Obtenidos

Como resultado de las actividades implementadas, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica logró avances significativos en la promoción de la innovación y la transferencia de conocimiento. Entre los logros más relevantes se destacan:

- Posicionamiento y difusión del trabajo de innovación y emprendimiento de estudiantes y egresados, mediante su participación en la Semana Nacional de la Ciencia 2024, permitiendo visibilizar proyectos con potencial de impacto en el desarrollo productivo y tecnológico.
- Implementación de dos laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación, logrando un 100% de cumplimiento en este indicador. Los laboratorios implementados fueron:
 - Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA).
 - Laboratorio de Investigación de Nanotecnología en Alimentos (LINA).
- Fortalecimiento del ecosistema de innovación y transferencia tecnológica dentro de la UNAJMA, a través del desarrollo de eventos de divulgación científica, capacitaciones en propiedad intelectual y promoción de proyectos innovadores.
- Participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas de transferencia tecnológica, evidenciado en el concurso de proyectos de innovación y emprendimiento, donde se presentaron 31 propuestas de semilleros, tesistas y egresados.
- Optimización del proceso de gestión administrativa, mediante el seguimiento y tramitación efectiva de requerimientos institucionales en el SIGA, asegurando el soporte adecuado a las actividades académicas e investigativas.
- Ejecución presupuestal del 54.42%, con un total devengado de S/. 24,282.64 sobre un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 44,625.00, asegurando la asignación de recursos en actividades prioritarias de innovación y transferencia tecnológica.

* Reporte Estadístico

Cuadro N° 143

Indicadores de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica 2024 - II UNAJMA

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de laboratorios especializados para la	2	2	100%



investigación científica,
tecnológica e innovación
implementados.
Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 82

Expo Investigación UNAJMA 2024 "II jornada de difusión de resultados de trabajos de investigación financiados 2022"



Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Imagen N° 83

"Alianzas estratégicas de Transferencia Tecnológica" en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2024



Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.



Imagen N° 84

Concurso de trabajos de innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados” en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2024.



Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 144

Ejecución presupuestal de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
20	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	44,625.00	24,282.64	54.42%

Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 145

Planes de mejora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Contar con un módem	Realizar el pedido para poder contar con un módem	Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica	Realizar el pedido en SIGA	Enero a junio de 2025

Fuente: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral

2024-II

12.3. Dirección de Incubadora de Empresas

* Principales Acciones Realizadas

- Participación en el programa "Laboratorio de Emprendimientos 2024", donde los equipos de la UNAJMA presentaron propuestas de solución a problemáticas planteadas. La mejor propuesta representó a la Universidad en la final interuniversitaria, alcanzando el 6to lugar.
- Organización del evento "Final Local del Programa Laboratorio de Emprendimientos", desarrollado el 12 de noviembre de 2024, donde los 07 equipos inscritos presentaron sus proyectos. Solo 02 equipos lograron llegar a la etapa final, promoviendo la consolidación de ideas de negocio innovadoras.
- Sensibilización y motivación a estudiantes, egresados, docentes y emprendedores, fomentando su participación en las actividades programadas y fortaleciendo la cultura emprendedora dentro de la comunidad universitaria.
- Inauguración de los 04 emprendimientos ganadores del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024, consolidando el apoyo a iniciativas empresariales con alto impacto en la región.
- Participación en la Semana Nacional de la Ciencia 2024, a través de la difusión de videos promocionales de los emprendimientos incubados, fortaleciendo su visibilidad y contribuyendo a la transferencia de conocimiento.
- Gestión y soporte administrativo, asegurando el seguimiento de procesos internos, la convocatoria de programas y la difusión de talleres orientados al desarrollo de capacidades empresariales.

* Logros Obtenidos

- Destacada participación en la final interuniversitaria del programa "Laboratorio de Emprendimientos 2024", organizada por EQUIPU de la Pontificia Universidad Católica del Perú, llevada a cabo el 22 de noviembre en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo). El equipo representante de la UNAJMA logró el 6to lugar entre 28 equipos finalistas de diversas universidades a nivel nacional e internacional, obteniendo mentoría personalizada para fortalecer su propuesta.
- Ejecución exitosa de los planes de negocio ganadores del fondo PROCOMPITE Andahuaylas 2024, logrando la inauguración de los 04 emprendimientos seleccionados, asegurando el 100% de cumplimiento en este indicador desde el primer semestre del año.
- Consolidación del proceso de incubación y acompañamiento a emprendimientos universitarios, promoviendo el desarrollo de modelos de negocio sostenibles y escalables.
- Mayor visibilidad de los proyectos incubados, a través de la difusión en la Semana Nacional de la Ciencia 2024, permitiendo que los emprendimientos asesorados por la dirección alcancen una mayor proyección dentro y fuera de la universidad.
- Ejecución presupuestal del 77.81%, con un total devengado de S/. 37,071.82 sobre un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 47,645.00, reflejando una administración eficiente de los recursos destinados a la promoción del emprendimiento.



* **Reporte Estadístico**

Cuadro N° 146/Indicadores de la Dirección de Incubadora de Empresas, periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa(Semestr e Anterior)	Objetivos(%Cumplimi ento)
Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	4	100%

Fuente: Dirección de Incubadora de Empresas

* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 85

Inauguración de algunas de las asociaciones ganadoras del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024.



Fuente: Dirección de Incubadora de Empresas

Imagen N° 86

Final local universitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024



Fuente: Dirección de Incubadora de Empresas



Imagen N° 87
Final Interuniversitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024



Fuente: Dirección de Incubadora de Empresas

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 147

Ejecución presupuestal de la Dirección de Incubadora de Empresas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
20	Dirección de Incubadora de Empresas.	47,645.00	37,071.82	77.81%

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 148

Planes de mejora de la Dirección de Incubadora de Empresas, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Búsqueda de alianzas estratégicas.	Se desarrollarán reuniones con diferentes actores internos y externos de la universidad, para fomentar alianzas estratégicas que promuevan la innovación y el emprendimiento.	Directora de Incubadora de Empresas.	Informe de ejecución de plan de trabajo (citación, acta de reunión sobre acuerdos de alianzas estratégicas, entre otros).	Enero a junio del 2025



12.4. Dirección de Producción de Bienes y Servicios

* Principales Acciones Realizadas

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de los centros de producción, mediante la implementación de un equipo de cómputo, mejorando la capacidad operativa de las direcciones encargadas de la administración y monitoreo de los centros.
- Gestión y coordinación de la pasantía en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, con la participación de los directores de los tres centros de producción. Esta actividad permitió conocer modelos de gestión exitosos y evaluar estrategias para su implementación en la UNAJMA.
- Elaboración y presentación del proyecto para la creación del Centro de Panificación, con el objetivo de diversificar y ampliar la oferta de bienes y servicios de la universidad, alineado con la autosostenibilidad y el impulso de la producción propia.
- Monitoreo y administración de los centros de producción, asegurando el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos y promoviendo la mejora continua en la gestión operativa y administrativa.
- Supervisión del cumplimiento de los procesos administrativos y financieros, incluyendo:
 - Consolidación de requerimientos de bienes y servicios mediante el SIGA.
 - Gestión de recaudación y distribución de ingresos generados por los centros de producción.
 - Supervisión de informes y reportes de actividades, garantizando una administración eficiente y alineada con los objetivos institucionales.
- Optimización de la ejecución presupuestal, asegurando la correcta asignación y uso de los recursos en beneficio del fortalecimiento de los centros de producción y sus actividades.

* Logros Obtenidos

- Presentación del proyecto de creación del Centro de Panificación, una iniciativa que busca ampliar la oferta de bienes y fortalecer la auto sostenibilidad de la universidad a través de la producción de alimentos.
- Optimización del monitoreo y gestión administrativa de los tres centros de producción, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas y promoviendo una operatividad eficiente.
- Supervisión efectiva de la administración financiera, alcanzando una ejecución presupuestal del 76.42%, con un total devengado de S/. 9,203.00 sobre un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 12,043.00.
- Implementación de mejoras en la gestión operativa, garantizando la optimización de los recursos, la consolidación de procesos administrativos y la adecuada supervisión del desempeño de los centros de producción.

* Reporte Estadístico

Cuadro N° 149

Reporte de Indicadores de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% Cumplimiento)
Número de proyectos de creación de centros de producción.	1	0	100%
Número de personal participante en las pasantías nacionales.	3	0	100%

Fuente: Dirección de Producción de Bienes y Servicios



* Reporte Fotográfico

Imagen N° 87

Pasantía con directores de centros de producción a la Universidad Nacional de San Agustín
- Arequipa



Fuente: Dirección de Producción de Bienes y Servicios.

* Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 150

Ejecución presupuestal de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0049	Dirección de producción de bienes y servicios	12,043	9,203.00	76.42

Fuente: Dirección de Producción de Bienes y Servicios.



* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 151

Planes de mejora de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Fortalecer la calidad de servicio de los centros de producción de la UNAJMA.	Realizar la difusión de los centros de producción	Director de producción de Bienes y Servicios	Un plan aprobado	Enero a Abril del 2025
2	Emprender la creación de nuevos centros de producción.	Presentar un proyecto de estudio de factibilidad para la creación de nuevos centros de producción.	Director de producción de Bienes y Servicios.	Plan aprobado	Febrero a Julio 2025

Fuente: Dirección de Producción de Bienes y Servicios.

12.4.1. Centro Preuniversitario

* **Principales Acciones Realizadas**

- Ejecución de los ciclos académicos 2024-III e intensivo 2025, asegurando el cumplimiento de los planes de estudios establecidos para la formación preuniversitaria.
- Estrategia de publicidad y convocatoria de docentes, garantizando la selección de profesionales calificados con amplia experiencia en docencia preuniversitaria.
- Coordinación y supervisión del cumplimiento de los exámenes programados, garantizando la aplicación de las evaluaciones y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.
- Optimización de la gestión administrativa, mediante la contratación de servicios, adquisición de materiales y sistematización del control de asistencia y rendimiento académico.
- Revisión y validación de recibos de pago de matrícula, asegurando la correcta administración financiera de los ingresos generados.
- Consolidación y ejecución de requerimientos a través del SIGA, asegurando la adecuada gestión de bienes y servicios para el funcionamiento del centro.

* **Logros Obtenidos**

- Matrícula de 715 estudiantes en el ciclo 2024-III, consolidando el interés en la preparación preuniversitaria y generando un ingreso de S/. 357,113.00.
- Ejecución exitosa de los exámenes programados, garantizando la planificación eficiente y la correcta implementación de las pruebas dentro del ciclo 2024-III.
- Supervisión y monitoreo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando la calidad académica y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Optimización del proceso de matrícula y asistencia, asegurando un registro detallado y un control eficiente del rendimiento de los estudiantes.
- Ejecución presupuestal eficiente, sobre la ejecución del presupuesto asignado, asegurando la óptima utilización de los recursos financieros en beneficio del desarrollo académico.



*** Reporte Estadístico**

Cuadro N° 152

Reporte estadístico del Centro Preuniversitario, periodo 2024-II

Indicador	Ciclo 2024-III (actual)	Ciclo 2024-II (Ciclo pasado)	Objetivo (% De Cumplimiento)
Cantidad de estudiantes matriculados.	715	1274	43.88%
Cantidad de docentes que laboraron.	21	27	22.22%
Cantidad de ingresantes.	41	142	71.126%
Monto recaudado.	S/ 357,113.00	S/ 638,646.00	44.082%

Fuente: Centro Preuniversitario

*** Reporte Fotográfico**

Imagen N° 88

Reunión con docentes del Cepre 2024-III y Desarrollo de Clase Modelo



Fuente: Centro Preuniversitario

Imagen N° 89

Reunión con docentes del Cepre ciclo 2024-III y Desarrollo de Clase Modelo



Fuente: Centro Preuniversitario



Imagen N° 90
Ingresantes de los 10 programas académicos



Fuente: Centro Preuniversitario

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 153

Ejecución presupuestal del Centro Preuniversitario, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
Meta 50	Centro Preuniversitario	876,293.00	876,293.00	100%

Fuente: Centro Preuniversitario

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 154

Planes de mejora del Centro Preuniversitario, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementación de un sistema de pago.	Administrar bien los ingresos y egresos.	Miembros del consejo directivo del CEPRE.	Concientizar a las áreas involucradas.	2028
2	Construcción de un local propio del CEPRE.	Administrar bien los ingresos y egresos.	Miembros del consejo directivo del CEPRE.	Concientizar a las áreas involucradas.	2028



12.4.2. Centro de Idiomas

* Principales Acciones Realizadas

- Ejecución de programas de enseñanza en múltiples idiomas, incluyendo Inglés, Quechua, Chino Mandarín, Portugués, Francés e Italiano, en diferentes niveles para pregrado y posgrado.
- Gestión de matrículas para el examen de suficiencia en Inglés y Quechua, asegurando la evaluación y certificación del dominio de idiomas de los estudiantes.
- Adquisición de material de enseñanza, con la compra de libros interactivos de inglés para distintos niveles, fortaleciendo la calidad del aprendizaje y facilitando el acceso a herramientas digitales complementarias.
- Difusión y promoción de los cursos ofertados, mediante campañas en redes sociales y medios digitales, aumentando la visibilidad de la oferta académica del Centro de Idiomas.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa, incluyendo la contratación de servicios, adquisición de materiales de oficina y mobiliario, garantizando el adecuado funcionamiento del centro.
- Optimización del proceso de recaudación y gestión financiera, con el envío mensual de reportes de ingresos y egresos a las oficinas pertinentes.
- Supervisión del cumplimiento de los programas de enseñanza y evaluación, garantizando la ejecución de los planes de estudio y la adecuada aplicación de los exámenes de suficiencia.

* Logros Obtenidos

- Incremento en la matrícula en los programas de enseñanza de idiomas, especialmente en inglés avanzado y quechua básico, reflejando una mayor demanda y confianza en la calidad del servicio.
- Aumento en la participación en exámenes de suficiencia, con un crecimiento en la emisión de certificados y constancias, validando las competencias lingüísticas de los estudiantes.
- Se logró superar la meta de ingresos establecida en el plan de funcionamiento, logrando una recaudación de S/. 237,185.00, mejorando la autosostenibilidad del Centro de Idiomas.
- Ejecución presupuestal del 100%, asegurando la correcta administración de los recursos y el financiamiento de las actividades académicas y operativas.
- Mayor presencia institucional en la UNAJMA, consolidando al Centro de Idiomas como una opción accesible y confiable para la formación en idiomas extranjeros y la certificación oficial de competencias.

* Reporte Estadístico

Cuadro N° 155

Reporte estadístico del Centro de Idiomas, periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% de Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés básico.	155	211	26.5%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés intermedio.	19	26	26.9%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés avanzado.	15	02	87%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Quechua básico.	156	121	22,4%



Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre Anterior)	Objetivo (% de Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Quechua intermedio.	20	20	100%
Emisión de certificados de idioma Inglés.	219	178	18.7%
Emisión de certificados de idioma quechua.	97	49	49.48%
Emisión de certificados de idioma portugués.	0	01	0%
Emisión de constancias.	18	05	72,2%
Número de docentes de Idioma Inglés.	06	05	16,6%
Número de docentes de Idioma Quechua.	06	04	33,3%
Examen de ubicación.	00	12	0%
Examen de suficiencia.	15	13	13,3%
Recaudación Fuente: Centro de Idiomas	237,185.00	205,028.00	115.6%

* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 91

Desarrollo de Clases Presenciales, virtuales y exámenes de suficiencia



Fuente: Centro de Idiomas



Imagen N° 92

Pieza Gráfica utilizada para la promoción de los Cursos del Centro de Idiomas.

Fuente: Centro de Idiomas

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 156

Ejecución presupuestal del Centro de Idiomas, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
02	Centro de Idiomas	222,497.00	222,495.19	100%

Fuente: Centro de Idiomas

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 157

Planes de mejora del Centro de Idiomas, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementar un código de cuenta que sea exclusivo del Centro de Idiomas, ya que así se logaría llevar adecuadamente el control financiero.	Requerimiento de código exclusivo para el CEID.	CEID / Unidad de Tesorería UNAJMA	01 requerimiento	Enero a Julio 2025
2	Implementar un sistema que vincule matrícula, pagos, registro de asistencia, emisión de vouchers, manejo en grupos, etc.	Requerimiento de un sistema de matrícula.	CEID / OTI	01 requerimiento	Enero a Julio 2025
3	Construcción de infraestructura moderna del CEID.	Solicitud de elaboración de expediente técnico.	CEID / Oficina de proyectos de inversión UNAJMA	01 expediente técnico aprobado	Enero 2026



Nº	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
4	Personal administrativo con régimen 276.	Solicitud para el cambio de régimen del personal administrativo	CEID / RR.HH / Planificación UNAJMA	02 personal administrativo en régimen 276	Enero 2026

Fuente: Centro de Idiomas

12.4.3. Instituto de Informática

* Principales Acciones Realizadas

- Capacitación a estudiantes en herramientas tecnológicas, fortaleciendo sus competencias digitales para mejorar su empleabilidad en distintas áreas laborales.
- Actualización de software institucional, incluyendo SIGA, SIAF y otros sistemas administrativos, asegurando entornos digitales modernos y funcionales.
- Difusión de los cursos ofertados en redes sociales, incrementando la visibilidad y atrayendo mayor cantidad de estudiantes a los programas de formación tecnológica.
- Entrega oportuna de certificados a los participantes de los cursos, asegurando el reconocimiento oficial de sus competencias adquiridas.
- Promoción y ejecución de cursos especializados, dirigidos tanto a estudiantes como al público en general, brindando oportunidades de formación continua en tecnologías clave.
- Monitoreo y mejora de los procesos administrativos, garantizando la gestión eficiente de matrículas, certificaciones y soporte académico.

* Logros Obtenidos

- Incremento en la certificación de estudiantes, con 37 certificados adicionales emitidos en comparación con el semestre anterior.
- Aumento en la matrícula estudiantil, registrando 36 estudiantes más que en el primer semestre del 2024.
- Apertura de 8 nuevos cursos, entre ellos:
 - 5 grupos de Ofimática Básica.
 - 2 grupos de SIGA.
 - 1 grupo de SIAF.
- Ejecución presupuestal del 100%, asegurando el uso eficiente de los recursos asignados para la operación y mejora de los servicios educativos.
- Optimización de procesos administrativos, garantizando la entrega oportuna de certificados, el correcto desarrollo de los cursos y la actualización de los sistemas institucionales.

* Reporte Estadístico

Cuadro N° 158

Reporte de Indicadores del Instituto de Informática, periodo 2024-II

Indicador	Valor(Semestre 2024-II)	Comparativa(Semestre 2024-I)	Objetivo(% Cumplimiento)
Número de estudiantes matriculados	120	84	42.85
Tasa de aprobación por curso	100%	100%	100%
Número de cursos apertura dos	8	6	33.33
Número de certificados emitidos	113	76	48.68

Fuente: Instituto de Informática



* **Reporte Fotográfico**

Imagen N° 93:

Pieza gráfica promocional de Cursos de Ofimática y SIGA



Fuente: Instituto de Informática

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 159

Ejecución presupuestal del Instituto de Informática, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
0051	Instituto de Informática	46,307.00	46,306.90	100%

Fuente: Instituto de Informática

* **Planes de Mejora**

Cuadro N° 160

Planes de mejora del Instituto de Informática, periodo 2024

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementar sistema de validación de certificados con código QR	Desarrollar un sistema para generar códigos QR únicos en los certificados de los estudiantes. Integrar el sistema QR con la base de datos de certificados. Capacitar al personal administrativo y a los estudiantes sobre el proceso de validación.	Director del Instituto de Informática / Director de Bienes y Servicios	Número de certificados emitidos con código QR. Porcentaje de estudiantes que validan sus certificados a través del QR. Reducción de trámites manuales para validación de certificados.	Enero - Abril 2025
2	Implementar como requisito de certificado de ofimática para obtener el bachillerato en la Universidad Nacional José María Arguedas.	Solicitud reiterativa al vicerrectorado académico. Coordinación y acuerdos con los directores de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas.	Director del Instituto de Informática/ Director de Bienes y Servicios / Vicerrectorado de Investigación / Vicerrectorado Académico y Decanos de Facultades	Documento solicitado. Acta de acuerdos	Febrero - Septiembre 2025

Fuente: Instituto de Informática



XIII. ESCUELA DE POSGRADO

A continuación, se destacan los éxitos en áreas clave como la enseñanza, la investigación y la administración de servicios que reflejan el esfuerzo colectivo y el compromiso de todos los integrantes de la Escuela de Posgrado y sus respectivos programas educativos:

* **Principales acciones realizadas**

- Se implementaron los Planes Curriculares, los Reglamentos, el Cronograma Académico del semestre 2024-II, así como la logística necesaria para el desarrollo del proceso de admisión.
- Se llevó a cabo la inscripción de postulantes para los tres programas de maestría ofrecidos por la UNAJMA.
- El 18 de agosto se realizó el segundo examen de admisión de Posgrado 2024-II, constituyendo un acontecimiento significativo para toda la comunidad de la UNAJMA.
- Se llevó a cabo la creación del logotipo oficial de la Escuela de Posgrado.

A. Maestría en Educación Intercultural, con Mención en Educación y Pedagogía Intercultural

- Contratación de docentes correspondiente al semestre 2024-II.
- Ponencias magistrales, celebrando el XX Aniversario de la UNAJMA
- Aprobación de las líneas de investigación.
- Reconocimiento a los primeros lugares de la Maestría en Educación Intercultural, con mención en Educación y Pedagogía Intercultural del semestre 2024-I.

B. Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnología de la Información.

- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024-II: 12 ingresantes al programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la información y comunicación, que se realizó en las modalidades Presencial.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Ingeniería de sistemas con mención en TIC de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG.
- Reconocimiento a los primeros lugares de la Maestría en Ingeniería de Sistemas, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación del semestre 2024-I.

C. Maestría en Ciencias de la Empresa con Mención en Gestión Pública.

- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024-II: 45 ingresantes al programa de maestría en Gestión Pública que se realizó en las modalidades Presencial, previa presentación de la Comunicación Previa Obligatoria a la SUNEDU.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG.
- Reconocimiento a los primeros lugares de la Maestría en Ciencias de la Empresa con gestión Pública del semestre 2024-I.

* **Logros obtenidos**

- Convenio con Cuerpo General de Bomberos a fin de contribuir a la mejora del nivel profesional, con un descuento del 25% en su matrícula y pensiones de pago.
- Reunión de asesoramiento con la Universidad Nacional Micaela Bastidas con el fin de fortalecer los lazos entre nuestra institución.
- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024 -II.



A. Maestría en Educación Intercultural, con Mención en Educación y Pedagogía Intercultural.

- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024-II: 36 ingresantes a los diferentes programas de maestría que cuentan con Unidades de Posgrado. Convocatoria que se realizó en las modalidades Presencial, previa presentación de la Comunicación Previa Obligatoria a la SUNEDU.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Educación y Pedagogía Intercultural de la Escuela de Posgrado.
- Actualización del reglamento de grados y títulos de la EPG.

B. Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnología de la Información.

- Ponencias Magistrales
- Implementación de un sistema provisional de notas.
- Reconocimiento a los Mejores Estudiantes del Semestre I -2024
- Se contó con docentes externos de reconocida trayectoria, provenientes de diversas universidades del Perú.

C. Maestría en Ciencias de la Empresa con Mención en Gestión Pública.

- Ponencias Magistrales.
- Implementación de un sistema provisional de notas.
- Reconocimiento a los Mejores Estudiantes del Semestre 2024-I.

Reporte estadístico

A. Maestría en Educación Intercultural, con Mención en Educación y Pedagogía Intercultural.

Cuadro N° 161

Indicadores maestría en educación Intercultural con medición en Educación y Pedagogía Intercultural de la Escuela de Posgrado periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre 2024-I)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de postulantes al examen de admisión	36	95	-59
Número de ingresantes	36	92	-56
Número de estudiantes matriculados	36	92	-56
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	2	1	+1
Número de estudiantes desertores	4	6	-2
Número de proyectos de investigación	0	0	=

Fuente: Escuela de Posgrado



B. Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnología de la Información.

Cuadro N° 162

Reporte de Indicadores de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en tecnología de la Información de la Escuela de Posgrado periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre 2024-I)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de postulantes al examen de admisión	12	39	-27
Número de ingresantes	12	39	-27
Número de estudiantes matriculados	49	39	+10
Número de docentes contratados	10	05	+5
Número de estudiantes desaprobados por semestre	0	3	-3
Número de estudiantes desertores	2	0	+2
Número de proyectos de investigación	0	0	=

Fuente: Escuela de Posgrado

c. Maestría en Ciencias de la Empresa con Mención en Gestión Pública.

Cuadro N° 163

Reporte de Indicadores de maestría en Ciencias de la Empresa con Mención en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado periodo 2024-II

Indicador	Valor (Semestre 2024-II)	Comparativa (Semestre 2024-I)	Objetivo (%Cumplimiento)
Número de postulantes al examen de admisión	45	117	-72
Número de ingresantes	45	117	-72
Número de estudiantes matriculados	45	116	-71
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	0	14	-14
Número de estudiantes desertores	14	14	=
Número de proyectos de investigación	0	0	=

Pública de la Escuela de Posgrado periodo 2024-II

Fuente: Escuela de Posgrado



* Reporte fotográfico

Imagen N° 94

Ejecución del examen de admisión 2024-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José María Arguedas.



Fuente: Escuela de Posgrado

Imagen N° 95

Actividad de Confraternidad para los estudiantes de los diferentes programas de maestría.



Fuente: Escuela de Posgrado



Imagen N° 96
Premiación a los estudiantes con mejores calificaciones correspondiente al semestre 2024-I



Fuente: Escuela de Posgrado

* **Ejecución Presupuestal**

Cuadro N° 164
Ejecución presupuestal de la Escuela de Posgrado, periodo 2024

Ejecución Presupuestal 2024				
Meta presupuestal	Centro de Costo o Unidad Orgánica	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Total de devengado	% de ejecución
56	Escuela de Posgrado	589,981.00	454,043.75	76.96

Fuente: Escuela de Posgrado